



Informe de
Gestión
y Sostenibilidad

2012

Evaluación de impacto:
Una estrategia para
consolidar nuestros logros
y trazar el camino a seguir

Pág. 38



FUNDACIÓN
SALDARRIAGA CONCHA

Equipo Técnico 2012

Soraya Montoya González

Directora Ejecutiva

Camilo Sierra Palacios

Auxiliar Administrativo de la Dirección Ejecutiva

Carolina Cuevas Melo

Líder de incidencia en política pública

Jacopo Gamba

Líder de Proyectos de Inversión Social en Cooperación

Norma Constanza Sánchez Camargo

Líder de Proyectos de Inversión social en Adulto Mayor

Diana Patricia Martínez

Líder de Proyectos de Inversión Social en Educación

Paula Fonseca Garavito

Coordinador de Proyectos de Inversión Social

José Miguel Barrera Granados

Sénior en Seguimiento y Evaluación

Milena Suárez Báez

Coordinadora de Seguimiento y Control

Martha Arciniegas

Profesional de seguimiento y evaluación

Yasmira Romero

Analista de seguimiento y evaluación

Diana Milena Franco Koesvdy

Analista de proyectos

Isabel Acevedo León

Asistente de Inversión Social

Luisa Fernanda Berrocal Mora

Coordinadora de Comunicaciones y Relaciones Institucionales

Ximena Acevedo

Analista de Comunicaciones

Catalina Restrepo

Gerente Administrativa y Financiera

Marco Antonio Camargo

Planeación y gestión financiera

Édgar Galvis Carvajal

Administrativo y Gestión Humana

Consuelo Rubio Rodríguez

Contabilidad e impuestos

Mario Casallas

Tesorería

Nidia Rodríguez

Asistente de contabilidad

Isabel Cristina Guerrero

Coordinadora Jurídica

Claudia Zúñiga

Auxiliar administrativo

Natalia Téllez

Secretaria Recepcionista

Coordinación General

Luisa Fernanda Berrocal Mora

Coordinación Editorial

Gatos Gemelos Comunicación

Textos

Carlos Zambrano

Consultora Metodología GRI

Claudia Cárdenas Acosta

Fotografía

Fernando Beltrán

Archivo particular

Instituciones operadoras de los proyectos

Diseño y Diagramación

Gatos Gemelos Comunicación

Comentarios sobre el informe –Contacto

Luisa Fernanda Berrocal Mora

lberrocal@saldarriagaconcha.org

Tel: (57- 1) 6226282 ext. 126

Carrera 11 No. 94-02 Oficina 502 Bogotá, Colombia,

www.saldarriagaconcha.org

Contenido

CARTA DE LA DIRECTORA EJECUTIVA	04
UNA HISTORIA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN COLOMBIA	06
Nuestra historia	06
La evolución de nuestra estrategia de intervención	08
Nuestro modelo de intervención	09
Marco estratégico	11
Dimensión de nuestra operación en 2012	13
Nuestro gobierno corporativo	14
Nuestros grupos de interés	16
NUESTROS PILARES OPERACIONALES: LIDERAZGO EN DISCAPACIDAD Y EN ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ	20
Liderazgo en discapacidad	21
Liderazgo en programas de envejecimiento y vejez	27
Principales resultados generales de los proyectos	31
Elementos transversales que fortalecen nuestra gestión	34
EVALUACIÓN DE IMPACTO, UNA ESTRATEGIA PARA CONSOLIDAR NUESTROS LOGROS Y TRAZAR EL CAMINO A SEGUIR	38
CRECIENDO Y CONSOLIDANDO LA GESTIÓN DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS	46
Convenio con Ministerio TIC a fin de promover el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación para poblaciones con discapacidad en Colombia	48
Convenio de cooperación para impulsar la política de primera infancia	50
LA GARANTÍA DE NUESTRA SOSTENIBILIDAD	52
Nuestro equipo humano	53
Consultores externos	56
Nuestros socios y la importancia que otorgamos al desarrollo de alianzas	56
Innovamos incorporando la variable ambiental a nuestra gestión	58
AGREGAMOS VALOR A TRAVÉS DE PROCESOS DE SEGUIMIENTO EFICIENTES Y DE UNA GESTIÓN ECONÓMICA DE CALIDAD	61
Procesos de seguimiento y evaluación	62
Gestión financiera e inversión social de calidad	63
APÉNDICE: DATOS Y CIFRAS SOBRE NUESTRA GESTIÓN	66
ESTADOS FINANCIEROS	80
TABLA GRI	100

Carta de la directora

Este Informe de Gestión y Sostenibilidad 2012 es el resultado de un trabajo colectivo y articulado con todos nuestros grupos de interés, cuyas inquietudes y expectativas son fundamentales para el desarrollo de nuestra labor. Por ello, durante el año tuvimos amplios y variados espacios de comunicación y retroalimentación con ellos, lo cual fortalece la definición de la materialidad y se ve reflejado en la información que presentamos en nuestra tercera versión del informe. Además de esta retroalimentación, la construcción del Informe de Sostenibilidad sigue siendo direccionada por la metodología propuesta por Global Reporting Initiative (GRI), en su versión G3.1, y por el suplemento sectorial para ONG, y nos mantenemos en el nivel B de alineamiento a la misma.



El 2012 fue un año de importantes retos, logros y aprendizajes para la Fundación Saldarriaga Concha. Cuando hablamos de retos, nos referimos a la búsqueda de mejoras sustanciales que nos permitan, como organización competir y adaptarnos para dar mejores resultados frente a los problemas que queremos solucionar.

En ese sentido, y con el empeño por clarificar el impacto y el efecto de nuestras iniciativas en estas cuatro décadas de labores, el año pasado adelantamos un estudio de Evaluación de Impacto que nos brinda valiosos insumos para construir iniciativas más pertinentes que generen transformaciones acordes a las necesidades de la población y nuevos elementos para conocer de manera integral la contribución de nuestros proyectos, tanto en la calidad de vida de nuestros beneficiarios como en las organizaciones que les prestan servicios.

El estudio, cuyas conclusiones compartimos ampliamente en este informe, confirmó que nuestros esfuerzos, cumpliendo la voluntad misional de los fundadores, se han focalizado en las personas más pobres dentro de la población con discapacidad y de adultos mayores del país, y da cuenta de mejoras significativas sobre la calidad de vida de la población beneficiaria, particularmente en materia de educación, salud y generación de ingresos.

De otra parte, y frente al reto que tenemos de explotar al máximo el gran potencial que tiene la Fundación para movilizar e incidir en política pública, quisiera destacar que durante el 2012 dirigimos nuestros esfuerzos, experiencia y conocimiento para consolidarnos como un aliado estratégico del Estado y así potenciar las iniciativas que desde las instituciones públicas surgen en el tema de inclusión, como un mecanismo idóneo para garantizar la sostenibilidad de sus intervenciones y, además, fortalecer su capacidad institucional.

En ese marco, resalto nuestro aporte para lograr un enfoque diferencial en la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia "De Cero a Siempre", que lidera la Presidencia de la República, el cual se materializó a través del convenio desarrollado con el Ministerio de Educación Nacional, el

Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Cultura, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Fundación Éxito, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Fundación Bancolombia y la Fundación Génesis.

En el desarrollo de esta experiencia pudimos fortalecer la capacidad de coordinación y diálogo intersectorial, aportar la solidez de nuestros conocimientos en el tema de educación inclusiva y participar en instancias decisivas de formulación de políticas públicas de alto impacto y proyección nacional.

COMO ORGANIZACIÓN, NOS HEMOS PROPUESTO INCREMENTAR NUESTRA CAPACIDAD DE MOVILIZACIÓN, PARA INCIDIR DE MANERA MÁS AMPLIA EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y EJERCER UN LIDERAZGO TRANSFORMADOR EN LA SOCIEDAD.

Otro logro importante fue la ampliación del convenio con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), para aunar esfuerzos administrativos, financieros, humanos y técnicos, con el fin de desarrollar conjuntamente actividades que permitieran promover el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación para poblaciones con discapacidad en Colombia, respetando su derecho a acceder a la información y a las comunicaciones, reduciendo la brecha digital y promoviendo la inclusión educativa, laboral y social.

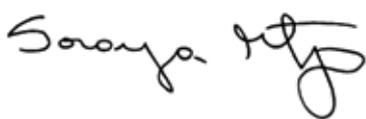
Con estas experiencias tuvimos un viraje en nuestro papel tradicional de socio inversionista a socio operador del proyecto, un desafío que se convirtió en la oportunidad de mostrar nuestra capacidad para ejecutar iniciativas de gran envergadura y presentar altos estándares de cumplimiento en términos de tiempo, presupuesto y calidad de la ejecución, pero también entendimos que al

convertirnos en operadores debemos explicar muy bien a la comunidad y a los beneficiarios nuestro papel y alcance en el desarrollo de las iniciativas.

Frente al tema de la participación de la comunidad en nuestros proyectos, aunque partimos de diagnósticos sobre las principales necesidades de las poblaciones objetivo, ratificamos que es necesario contar con un espacio formal de consulta a la comunidad, para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de los mismos. En este sentido, en el 2012 implementamos talleres focales con beneficiarios de proyectos relacionados con procesos de fortalecimiento comunitario, formación y toma de conciencia.

Como organización, nos hemos propuesto incrementar nuestra capacidad de movilización, para incidir de manera más amplia en la formulación de políticas públicas y ejercer un liderazgo transformador en la sociedad. Además, y en esta misma línea, debemos trabajar en el fortalecimiento de nuestra cultura organizacional, para elevar nuestras capacidades como personas y como institución, concediendo un énfasis especial a nuestra forma de comunicar.

Todo esto, sumado al proceso de conformación de un área de Gestión del Conocimiento, que se inició en el 2012 y que se consolidará en los años venideros, nos permitirá mantener nuestro liderazgo en el escenario local y proyectarnos con suficiencia en otros espacios a nivel internacional, y apalancar nuestro objetivo de cerrar brechas de exclusión social en Colombia.



Soraya Montoya González
Directora Ejecutiva





Una historia de transformación social en Colombia

Nuestra **historia**



Orígenes

La Fundación Saldarriaga Concha se creó en el año 1973 por voluntad expresa del empresario antioqueño Alfredo Saldarriaga del Valle, su esposa Elvira Concha y su hijo Ignacio. Con la donación de sus bienes para formar el patrimonio inicial, la Fundación se constituyó para mejorar las condiciones de vida, las oportunidades de participación y la inclusión social de las personas con discapacidad y de las personas mayores del país.





Futuro

En los próximos años, a partir de la experiencia y el conocimiento que hemos alcanzado, y siguiendo prácticas exitosas del sector filantrópico en otros países, esperamos consolidarnos como un actor pragmático que articula a diferentes sectores de la sociedad para el bienestar de nuestras poblaciones objetivo, en escenarios que trasciendan las fronteras del país.



Presente

Hoy, al prepararnos para celebrar nuestros 40 años de funcionamiento, nos hemos consolidado como una entidad de cooperación técnica y financiera que desarrolla proyectos capaces de incidir y transformar políticas públicas sociales y de desarrollo en beneficio de nuestra población objetivo: personas con discapacidad y personas mayores. Acorde con nuestro desarrollo institucional, y a la par con la evolución del sector social del país, nuestro modelo de intervención se desplazó al marco de las alianzas público-privadas, en donde desarrollamos proyectos con otros aportantes y promovemos la participación activa y el compromiso de las comunidades beneficiarias.

Primeros pasos

En nuestros comienzos, la inversión se canalizó por medio de donaciones económicas selectivas a proyectos que nos presentaban diversas organizaciones. Por esta razón, somos considerados como una organización de cooperación o de segundo piso. A partir de nuestra experiencia y desarrollo organizacional, y teniendo como referente las buenas prácticas y tendencias de inversión social a nivel mundial, nuestro modelo de inversión fue fortalecido, adicionando al aporte económico componentes de apoyo técnico, de gestión de proyectos y de fortalecimiento de capacidades en las organizaciones y en las personas con quienes trabajamos.



La evolución de nuestra estrategia de intervención

Desde nuestra creación, y respondiendo a la voluntad de los fundadores, hemos sido una organización concebida para incluir socialmente a las personas con discapacidad y a las personas mayores. Sin embargo, nuestra forma de trabajo ha evolucionado al ritmo de los cambios políticos, económicos y sociales que han ocurrido en Colombia y en el mundo en las últimas cuatro décadas. Así nos hemos transformado:

Evolución de la estrategia de intervención

Filantropía convencional

- Donaciones
- Relación vertical con ONG “beneficiarias” de recursos o fortalecimiento institucional
- Ausencia de relación directa con la comunidad



(1974 - 2005)

Inversionista social

- Inversión social a través de proyectos ejecutados por terceros (ONG y otros)
- Aportes financieros priman sobre los técnicos
- Relación vertical con operadores
- Población objetivo: “beneficiaria”
- Relacionamiento bajo con la comunidad



(2006 - 2010)

Transformador social

- Invierte y participa en proyectos
- Aportes técnicos priman sobre los financieros
- El trabajo en alianza es fundamental
- Incidencia en política pública y gestión del conocimiento
- Relación horizontal con operadores y comunidad
- La comunidad hace parte de la solución



(2011 - ...)

Nuestro modelo de intervención

Como contribución al desarrollo humano del país, y a partir de las necesidades de nuestras poblaciones objetivo, diseñamos y ejecutamos proyectos e iniciativas de intervención bajo tres líneas estratégicas básicas de acción:



Fortalecimiento organizacional y comunitario

Acompañamos el desarrollo de iniciativas de participación efectiva de personas con discapacidad y de personas mayores para garantizar el ejercicio de sus derechos y sus deberes y la cualificación de los servicios a los que acceden, con el fin de lograr desarrollos y transformaciones dirigidas a cerrar las brechas de exclusión social e impulsar el desarrollo humano sostenible.

Además, con la experiencia y conocimiento acumulados, durante el 2012 nos apoyamos con tres líneas transversales y complementarias que buscan la transformación social:



Educación

Promovemos la educación inclusiva de personas con discapacidad y la educación sobre el proceso de envejecimiento y la vejez, para generar oportunidades de desarrollo en nuestras poblaciones.



Productividad y empleo

Trabajamos por la inclusión productiva y laboral para la generación de ingresos de personas con discapacidad y en el uso productivo del tiempo para personas mayores.



Incidencia en políticas públicas

A partir del conocimiento y reconocimiento de la Fundación, participamos como referente calificado en la formulación y adopción de políticas públicas a nivel local y nacional, que aseguren la inclusión social efectiva de nuestras poblaciones objetivo.



Gestión del conocimiento

Consolidamos, replicamos y transferimos nuestra experticia sobre discapacidad y envejecimiento y vejez.



Movilización social

Asumimos un papel protagónico en la sociedad para gestar cambios en el entendimiento sobre la discapacidad y el proceso de envejecimiento y vejez.

Nuestro modelo estratégico de intervención social se presenta a continuación:



Por medio de modelos de intervención integrados generamos transformación social

La Fundación, por medio de sus acciones, promueve la construcción y consolidación de espacios de diálogo y de alianzas entre las instancias del gobierno nacional y local, las organizaciones sociales, la academia, la familia y la comunidad, pues entiende que el trabajo mancomunado con estas redes es la base para la sostenibilidad de sus iniciativas. De igual forma, al tener en cuenta el criterio de innovación como eje orientador de su gestión, la organización encuentra mejores respuestas frente a las necesidades de la sociedad y de sus beneficiarios.

Todos nuestros programas buscan el reconocimiento de la diversidad, entendida como algo inherente a la condición humana. A partir del concepto de que todos somos diferentes y, por lo tanto, cada persona es única e irrepetible, con su propia forma de pensar, sentir y actuar, logramos entender que las habilidades y necesidades

TODOS NUESTROS PROGRAMAS BUSCAN EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD, ENTENDIDA COMO ALGO INHERENTE A LA CONDICIÓN HUMANA.

de cada persona se desarrollan de acuerdo con las características y condiciones sociales y culturales de su entorno. Así mismo, el enfoque de inclusión con el que cuenta nuestra Estrategia de Inversión Social parte de una postura organizacional, donde reconocemos y valoramos la diversidad y la igualdad de género y oportunidades, tanto de nuestros grupos de interés como de nuestros colaboradores.

Marco estratégico

Durante el 2012, y atendiendo algunas recomendaciones planteadas en el proceso de diálogo con grupos de interés, adelantamos un proceso de revisión y actualización de nuestro marco estratégico. Este ejercicio fue considerado y aprobado por la Junta Directiva, y básicamente consiste en una re-expresión de nuestros lineamientos estratégicos (misión, visión, etc.), presentados como respuesta a las inquietudes de nuestros grupos de interés.

¿Qué queremos ser?

La Fundación con mayor conocimiento y experiencia en población con discapacidad y adulto mayor, y en proyectos que generen desarrollo humano inclusivo.

¿Qué queremos lograr?

Contribuir a cerrar brechas de exclusión social en Colombia.

¿Cómo lo vamos a hacer?

- Cambiando el entendimiento de la discapacidad y el envejecimiento en Colombia.
- Desarrollando capacidades en los grupos de discapacidad y personas mayores, y brindándoles herramientas para el uso efectivo de sus derechos.
- Fortaleciendo el conocimiento a través de la ejecución de proyectos y la investigación.
- Desarrollando e implementado estrategias efectivas de prevención de la discapacidad prevenible.
- Logrando que el Estado genere políticas incluyentes y fortalezca capacidades locales.
- Teniendo un rol internacional para intercambiar conocimiento, apalancar recursos y desarrollar proyectos.



¿Cuáles son nuestros valores y nuestras políticas?

Para que nuestras acciones resulten firmes, homogéneas y replicables, contamos con un sólido marco de valores y políticas que definen nuestras acciones a nivel de procesos misionales y de soporte, las cuales han sido establecidas para garantizar la transparencia en nuestra relación con socios, operadores y proveedores, y para establecer nuestro cumplimiento, con base en los principios de control interno que aplicamos.

Nuestra gestión se rige bajo los lineamientos establecidos por ocho valores fundamentales: la ética cristiana, la familia, la solidaridad, el respeto, la imparcialidad, la transparencia, la calidad en la gestión y la rendición de cuentas.

Contamos con cuatro políticas: Administración de inversiones, Contratación y compras, Gestión humana, Comunicaciones, y durante el 2012 perfilamos una política sobre salud ocupacional, seguridad industrial y medioambiente, que busca preservar la salud e integridad de nuestros colaboradores y un manejo ambiental respetuoso y sostenible de nuestras actividades. Esta iniciativa será sometida a la Junta Directiva en el 2013 para revisión y aprobación.

La descripción de nuestros valores y políticas se ha presentado en los informes de sostenibilidad anteriores, y para mayor información se pueden consultar en nuestra página web: www.saldarriagaconcha.org



Nuestra gestión se rige bajo los lineamientos establecidos por ocho valores fundamentales: la ética cristiana, la familia, la solidaridad, el respeto, la imparcialidad, la transparencia, la calidad en la gestión y la rendición de cuentas.

Dimensión de nuestra operación 2012

- Educación
- Productividad
- Fortalecimiento institucional y comunitario

2.216

- ▶ Niñas, niños y jóvenes con discapacidad que se benefician de los procesos de educación inclusiva

37.284

- ▶ Niños, niñas y jóvenes beneficiados con la formación de docentes

10.832

- ▶ Personas mayores beneficiadas

9

- ▶ Programas definidos

4.254

- ▶ Personas con discapacidad (niños, niñas, jóvenes y adultos) beneficiadas

342

- ▶ Agentes y mediadores formados para el acompañamiento a familias

1.181

- ▶ Familias de personas con discapacidad acompañadas

32

- ▶ Universidades con las que trabajamos directa e indirectamente

40

- ▶ Proyectos implementados

138

- ▶ Municipios en los que estamos presentes

578

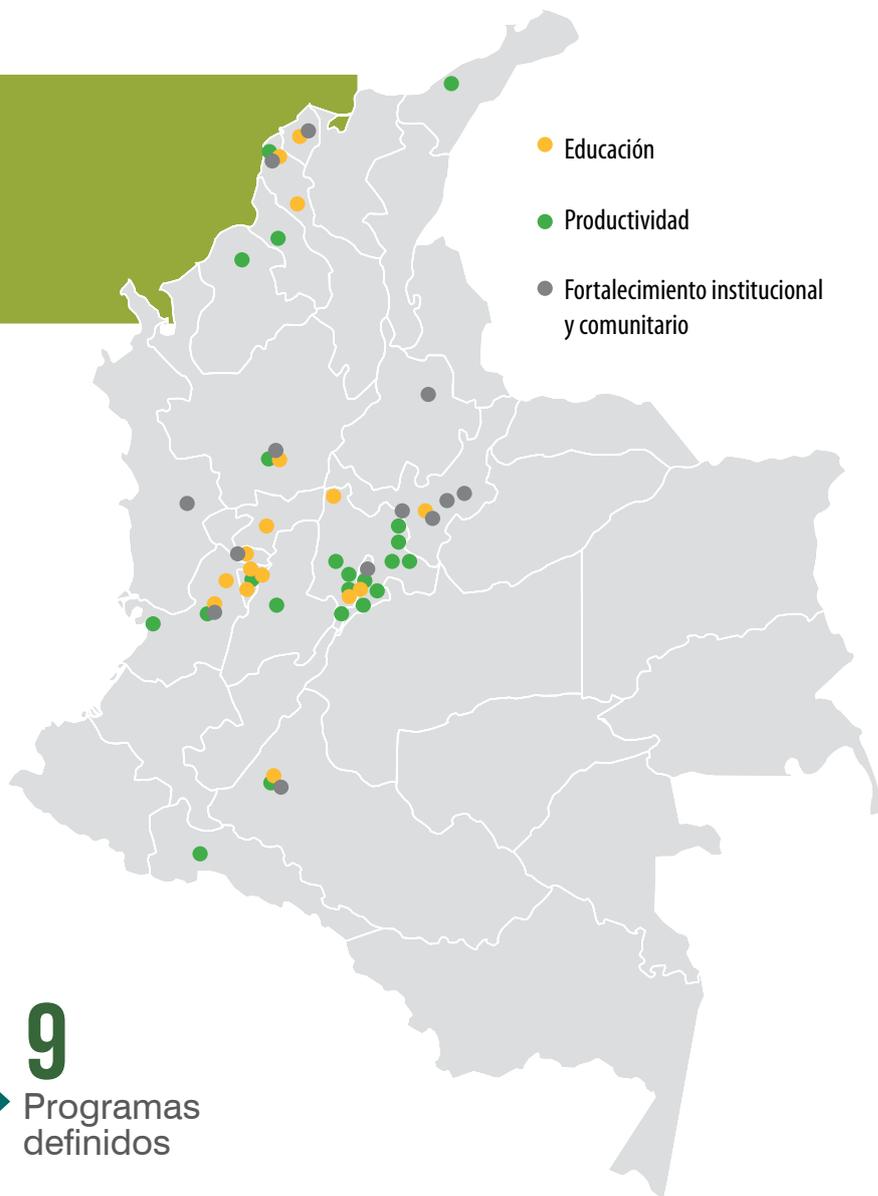
- ▶ Instituciones beneficiadas (educativas, prestadoras de servicios y asociaciones)

28

- ▶ Ciudades capitales de departamento en las que tenemos operación

3.723

- ▶ Docentes y agentes comunitarios formados



Nuestro gobierno corporativo

¿Qué somos y cuál es nuestra estructura de gobierno corporativo?

Somos una Organización No Gubernamental (ONG) del orden nacional, regida por el derecho privado y legalmente constituida como fundación sin ánimo de lucro. Por tradición hemos sido vistos como un organismo de cooperación de segundo piso: un socio que realiza inversión social, pero que no ejecuta proyectos en forma directa. Sin embargo, en los años recientes, y a partir de importantes alianzas que hemos establecido con el sector público, hoy podemos decir que nuestro carácter ha pasado a ser mixto, pues en algunas de ellas hemos sido socios y operadores de los proyectos desarrollados.

En materia de gobierno, contamos con reglas claramente definidas en nuestros estatutos. Allí, por ejemplo, se establece que la Fundación es dirigida y administrada por la Junta Directiva, en cabeza del presidente o vicepresidente, y por el Director Ejecutivo. La Junta Directiva cuenta con un comité financiero, que periódicamente analiza y hace seguimiento a la gestión de los portafolios de inversión y nuestro desempeño económico. También existen un comité inmobiliario, uno de gestión humana y uno de ética y buen gobierno. Estos comités analizan los temas estratégicos de sus áreas de competencia y generan conclusiones y recomendaciones, que son llevadas al pleno de la Junta Directiva para la toma de decisiones.

Para supervisar nuestras actividades contamos con dos firmas externas, que realizan la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal. Además, esas actividades están sometidas al escrutinio de la Alcaldía Mayor de Bogotá y de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), como lo establece la ley.

Sobre nuestra Junta Directiva

De acuerdo con los estatutos, nuestra Junta Directiva está integrada por nueve miembros, tres de los cuales son vitalicios y designados por voluntad de cada uno de los fundadores, y seis no vitalicios, que deben retirarse al cumplir 65 años de edad y que son escogidos por la Junta a partir de una lista de candidatos presentados por una firma de selección y reclutamiento de ejecutivos. Por disposición estatutaria y principio de buen gobierno, ninguno de los miembros de nuestra Junta Directiva ostenta cargo o trabaja dentro de la planta ejecutiva de la Fundación.

Miembros de la Junta Directiva

Augusto Galán Sarmiento - Presidente

Carlos Bernal Quintero

Ernesto Fajardo Pinto - Vicepresidente

Fabio Tobón Londoño
(Miembro hasta el mes de febrero)

Camilo Congote
(Miembro que reemplaza a Fabio Tobón desde el mes de marzo)

Felipe Osorio Rodríguez
(Miembro hasta el mes de noviembre)

José Vicente Pombo Concha

Luis Orlando Álvarez Betancur

Mauricio Pardo Koppel

Roxana Segovia
(Miembro hasta el mes de octubre)

Durante el año 2012 se retiraron tres miembros de la Junta Directiva: Fabio Tobón Londoño, Roxana Segovia y Felipe Osorio. Camilo Congote ingresó en el mes de marzo, en reemplazo de Fabio Tobón, y la Fundación actualmente adelanta un proceso de selección para reemplazar las otras dos vacantes. De acuerdo con nuestros estatutos, los miembros de la Junta reciben una remuneración económica fijada anualmente y se reúnen de forma ordinaria cada mes. Las reuniones de la Junta Directiva se programan al comienzo de cada año, a través de una agenda de temas y espacios específicos, con el fin de realizar seguimiento a la gestión financiera y a la ejecución de los proyectos a lo largo del año. Algunas de sus principales funciones son estudiar y aprobar el plan estratégico, definir el perfil y las competencias del Director Ejecutivo, aprobar anualmente el presupuesto y el plan de acción, y definir cada año el porcentaje de excedente neto que debe ser destinado al desarrollo del objeto de la Fundación.

Según los estatutos, el desempeño de los miembros de la Junta Directiva debe ser evaluado y calificado cada dos años, para identificar oportunidades de fortalecimiento de cada integrante y garantizar su compromiso con nuestro mejoramiento continuo. En diciembre del 2012 la firma Egon Zendher presentó el informe final de Evaluación de Miembros de Junta, y así dio cumplimiento a las disposiciones que nos rigen.



¿Cuáles son los parámetros de nuestra conducta?

Para garantizar unos estándares de conducta ejemplar contamos con directrices claras y de obligatorio cumplimiento sobre nuestro comportamiento dentro y fuera de la Fundación. Con esto buscamos que nuestros directivos, colaboradores, aliados, proveedores y contratistas desarrollen sus actividades en estricto cumplimiento de los principios éticos, de buen gobierno y de prevención de prácticas corruptas que nos rigen. Nuestro Código de Ética establece pautas de comportamiento para garantizar la transparencia en el desarrollo de nuestras actividades y para evitar conflictos de interés a todo nivel, y nuestro Código de Buen Gobierno fija reglas de conducta en materia de conflictos de interés, ejercicio de control financiero y administrativo, manejo de donaciones y uso de información.

Para vigilar y sancionar las conductas indebidas, nuestra Junta Directiva conformó el Comité de Ética y Buen Gobierno, como instancia competente para vigilar el cumplimiento de nuestros códigos en estos dos temas, y para adoptar las sanciones cuando se presente incumplimiento. En el 2012 no se reportó ningún hecho relacionado con la violación de nuestros principios éticos, de gobierno o de transparencia.

Por otro lado, para prevenir prácticas indebidas o ilegales, hemos incorporado en los contratos laborales la aceptación y cumplimiento de los códigos de ética y de buen gobierno por parte de nuestros colaboradores. Además, en los procesos de compras y contratación verificamos que nuestros proveedores y aliados conozcan y acepten nuestra conducta ética y de gobierno, y que suscriban cláusulas de confidencialidad, cuando se requiera. Si se detecta alguna violación, bien sea por denuncia o como resultado de auditoría de control interno, el caso pasa a consideración, evaluación y sanción por parte del Comité de Ética y Buen Gobierno establecido por la Junta Directiva.

Nuestros grupos de interés

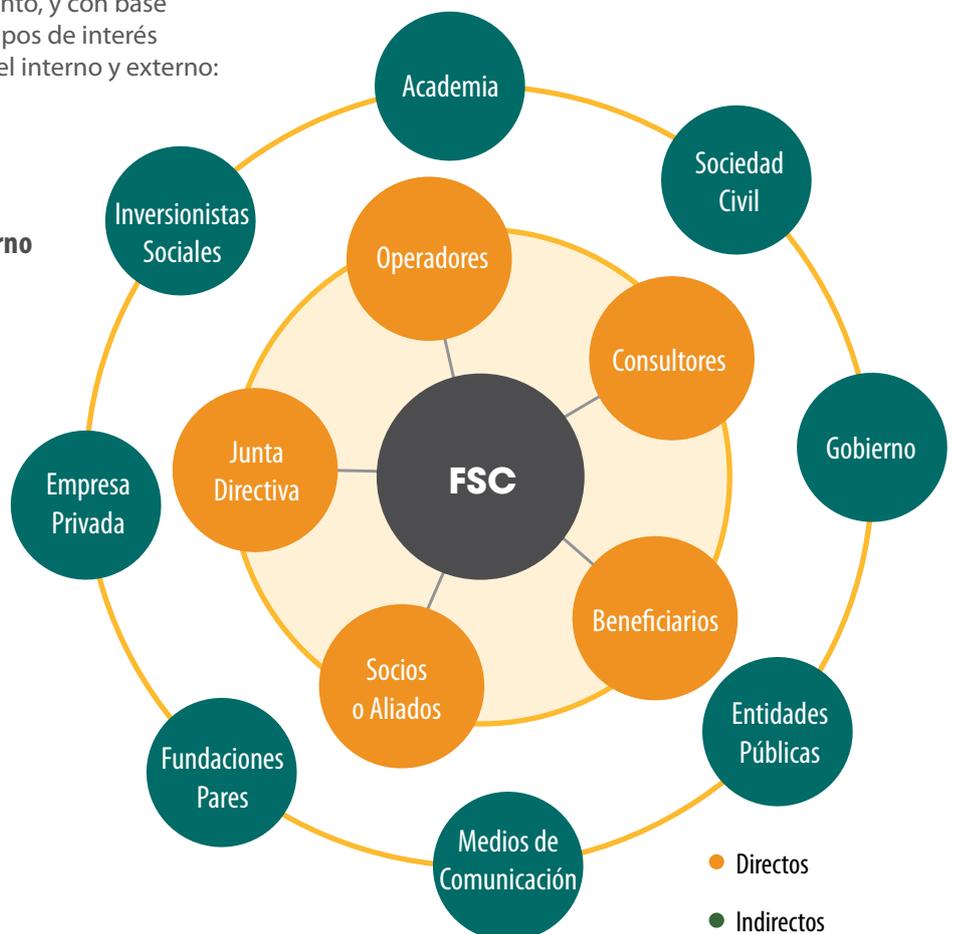
Durante el 2012 trabajamos en el desarrollo de un sistema de involucramiento con nuestros grupos de interés. El propósito es contar con canales de retroalimentación, formales y permanentes, que nos permitan fortalecer nuestra gestión y estrategia en términos de satisfacción de programas y proyectos, comunicación institucional, toma de decisiones a nivel organizacional, rendición de cuentas y liderazgo en procesos colaborativos. En nuestro trabajo, identificar, dialogar y conocer las inquietudes y expectativas de los grupos de interés se convierte en insumo estratégico para asegurar nuestra sostenibilidad.



Con el acompañamiento de una firma externa, y a partir de los lineamientos de nuestra estrategia organizacional, adelantamos un proceso de análisis de necesidades y de propósitos específicos de relacionamiento, y con base en esto, desarrollamos un mapa de grupos de interés priorizados¹ para la organización, a nivel interno y externo:

Tipos:

- **Primarios /directos: Ciclo interno**
- **Secundarios /indirectos: Ciclo externo**



1. En el ejercicio de priorización se tuvieron en cuenta los criterios establecidos en la norma de aseguramiento AA1000 sobre *Accountability*: dependencia, responsabilidad, urgencia, influencia y perspectivas diversas, así como el nivel de contribución para cumplir los propósitos y el impacto sobre los resultados del proceso.

Proceso de involucramiento con nuestros grupos de interés

En el primer semestre del año 2012 definimos cinco propósitos de involucramiento, cuatro de los cuales fueron desarrollados a través de diferentes instancias (mecanismos de consulta y relacionamiento) con nuestros grupos de interés priorizados:

Propósitos	Grupos de interés priorizados	Instancia
1 Socializar y obtener retroalimentación del Informe de Sostenibilidad 2011.	Fundaciones pares, operadores, sector público y privado, medios de comunicación, beneficiarios y organizaciones beneficiarias	Un (1) diálogo presencial
2 Recolectar insumos y nuevas ideas para retroalimentar la estrategia actual de la FSC.	Operadores, organizaciones beneficiarias (discapacidad y adulto mayor), cooperación internacional y sector público	Tres (3) diálogos presenciales
3 Fortalecer el conocimiento de la FSC sobre iniciativas y tendencias nacionales e internacionales, en temas de envejecimiento y discapacidad, y promover la generación de nuevas alianzas con expertos en estos temas.	Expertos nacionales e internacionales en temas de vejez y discapacidad, y fundaciones pares	Una (1) encuesta virtual
4 Sensibilizar, dar a conocer el trabajo de la FSC, y compartir las experiencias y conocimiento del sector privado en los temas de envejecimiento y discapacidad, así como conocer la percepción de este sector sobre la FSC.	Sector privado. Empresas con las que la FSC tiene relación y aliados potenciales	Un (1) diálogo presencial
5 Promover un adecuado entendimiento y visión compartida sobre el rol de la FSC en la promoción de los temas de envejecimiento y discapacidad, en los diferentes niveles de la sociedad.	Líderes de opinión (columnistas, directores de medios de comunicación nacionales)	Ejecución prevista en el 2013

¿Cuáles son nuestros mecanismos de diálogo y comunicación?

Para nosotros es importante hacer visible lo que hacemos y cómo lo hacemos. Por eso, la comunicación se ha ido posicionando como un eje transversal fundamental para nuestro trabajo. Desde el 2011 hemos venido fortaleciendo esta área, a partir del uso combinado de acciones de movilización social y de herramientas de comunicación, con el fin de alcanzar una amplia difusión de nuestros proyectos y de los temas de discapacidad y vejez. Le apuntamos a lograr un cambio en el entendimiento de la sociedad sobre estas dos realidades.



Durante el 2012 mantuvimos los mecanismos básicos de diálogo y comunicación con nuestros diferentes grupos (los mecanismos pueden consultarse en nuestra página web). Sin embargo, vale la pena reseñar que a mediados de julio hicimos el lanzamiento de la Estrategia Digital de la Fundación, por medio de la campaña Historias que valen (ver recuadro). El desarrollo de esta estrategia, soportada en un nuevo portal, nos permite generar mayor interactividad y conversación con nuestros usuarios. También, brindar respuesta oportuna y completa a sus inquietudes. Con este nuevo espacio, las personas pueden tomar parte en la construcción de nuestra comunidad virtual.

Dicha campaña ganó dos estatuillas en el XV Festival Internacional (Argentina) El Ojo de Iberoamérica, que premia a las agencias de publicidad latinoamericanas con las mejores creaciones: Plata en la categoría "Mejor campaña online" y la de Bronce en la categoría "Mejores acciones en redes sociales".

Historias que valen

Con el lema "Solo queremos tu atención", y por medio de una campaña digital denominada **Historias que valen**, la Fundación Saldarriaga Concha presentó su nuevo portal y estrategia digital. La campaña fue concebida para hacer visible la historia de vida y las capacidades de un grupo de personas con discapacidad y de personas mayores. Los 11 protagonistas ofrecieron 20 productos elaborados por ellos mismos, a través de una plataforma de ventas por internet (mercadolibre.com.co), a un valor simbólico de un peso (\$1). Pero lo que realmente sorprendió era lo que había detrás de cada producto: las historias de vida de los protagonistas de la campaña. Estas se dieron a conocer en video, luego de la venta de cada producto y como fruto del encuentro entre compradores y vendedores.

Aparte del reconocimiento del potencial, las capacidades y la competitividad de las personas mayores y de las personas con discapacidad en cualquier escenario de la vida y la sociedad, la campaña sirvió para mostrar la creatividad de la Fundación al utilizar las redes sociales y la tecnología para difundir un mensaje social. La experiencia permitió la construcción de una comunidad virtual y logró integrar las redes sociales en la difusión de un concepto claro e impactante: la inclusión y visibilidad de las personas con discapacidad y de los adultos mayores en la sociedad.



Algunos desarrollos de esta iniciativa se pueden observar en internet, siguiendo los siguientes enlaces:

<http://vimeo.com/channels/webar/51066501>

<http://www.youtube.com/watch?v=H8Qa0>

<http://www.youtube.com/watch?v=9TPnKfQUPkw>



Participación de nuestros grupos de interés en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y programas

Como mencionamos anteriormente, en 2012 comenzamos a implementar nuestro sistema de involucramiento con grupos de interés, para obtener retroalimentación de los beneficiarios y de los diversos actores que inciden de alguna manera en nuestra labor. Con esto podremos fortalecer la gestión y ajustar nuestra estrategia en materia de satisfacción de programas y proyectos, comunicación institucional y liderazgo en procesos colaborativos.

A través del proceso de seguimiento recibimos de los beneficiarios retroalimentación sobre la ejecución de los proyectos. Sin embargo, consideramos necesario conocer con mayor profundidad las inquietudes de quienes participan en nuestras actividades. Por eso, a partir de grupos focales, en el primer semestre del 2012 llevamos a cabo tres diálogos con grupos de

interés, cuyo objetivo puntual fue difundir y recibir retroalimentación sobre la estrategia de la Fundación y su plan de acción 2012-2013.

Dentro del proceso de diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de nuestras políticas y programas, cada actor tuvo un papel distinto pero definitivo:



Diseño de políticas y programas:

Se trabajó en conjunto con la Junta Directiva, a través de un ejercicio de redireccionamiento estratégico. Esto nos permitió fortalecer procesos, políticas, programas y perfiles de nuestro equipo de trabajo.

Ejecución de programas:

Este proceso se desarrolló en conjunto con la población beneficiaria, operadores, aliados y grupos de interés en general. En principio, cada líder de proyecto generó una propuesta de iniciativa, la cual fue discutida con la organización encargada de operar y con los actores relevantes de las zonas. Este es un proceso que parte de las necesidades de la población beneficiaria, luego plantea el diseño y el "cómo" de la implementación de cada iniciativa, y finalmente acompaña su ejecución. El proceso de acompañamiento constituye uno de nuestros pilares del mejoramiento continuo.

Seguimiento y evaluación:

En nuestro diseño de iniciativas se contempló la verificación en campo del cumplimiento de los resultados y metas propuestos para cada proyecto. En el proceso, los operadores son los encargados de levantar la línea de base y de realizar una evaluación a medio término, que permita conocer los avances del proyecto. Nuestro acompañamiento a los operadores se da en temas de calidad (asesoría técnica) y el seguimiento en términos de cumplimiento. Por medio de talleres focales de retroalimentación y encuestas de satisfacción a los beneficiarios, directos o indirectos, contrastamos los resultados del seguimiento y la evaluación. Esto nos permite validar, ajustar o diseñar nuevas estrategias que tengan una mayor curva de aprendizaje, aumentar la eficiencia y mejorar los impactos y la implementación de nuestros programas.



Nuestros pilares operacionales

Liderazgo en discapacidad y en envejecimiento y vejez

Para cumplir con nuestro objeto misional, y teniendo en cuenta que buscamos el beneficio de dos poblaciones diferenciadas, tenemos programas integrales de inversión e intervención enfocados al logro de dos objetivos: la inclusión de las personas con discapacidad y la aceptación y preparación social para el proceso de envejecimiento y vejez.

“LOS ESFUERZOS DE LA FUNDACIÓN SE HAN FOCALIZADO EN LAS PERSONAS MÁS POBRES Y CON MENORES ÍNDICES DE DESARROLLO DENTRO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y DE ADULTOS MAYORES DEL PAÍS. EL 85,4% DE LA POBLACIÓN CUBIERTA POR LA FUNDACIÓN PERTENECE A LOS ESTRATOS 1 Y 2. ADEMÁS, LOS PROYECTOS DESARROLLADOS MUESTRAN UNA TASA DE RETORNO DE INVERSIÓN SOCIAL SUPERIOR AL PROMEDIO NACIONAL (12%), LO CUAL INDICA QUE LAS INICIATIVAS SON EFICIENTES DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO.”

Evaluación de Impacto de los programas de la Fundación

Liderazgo en discapacidad

Nuestra línea de trabajo en discapacidad tiene a su vez tres líneas de acción: educación inclusiva, productividad y fortalecimiento, las cuales se desagregan en siete programas que desarrollan capacidades y generan impactos importantes en nuestros beneficiarios. Adicionalmente, todos nuestros programas están fortalecidos por objetivos transversales, como la incidencia en política pública, la movilización social y la gestión del conocimiento, junto con un componente importante de generación de alianzas.

Líneas de acción para la inclusión de las personas con discapacidad

	1 Educación Inclusiva	2 Productividad	3 Fortalecimiento
P R O G R A M A S	Inclusión en la Primera Infancia	Emprendimiento y Generación de Ingresos	Fortalecimiento Organizacional
	Inclusión en Educación Básica y Media	Inclusión Laboral	Fortalecimiento Comunitario
	Inclusión en Educación Superior		

INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA >

MOVILIZACIÓN SOCIAL >

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO >

1 Educación Inclusiva



P
R
O
G
R
A
M
A
S

Inclusión
en la
Primera Infancia

Inclusión en
Educación Básica
y Media

Inclusión en
Educación
Superior



Educación inclusiva, educación para todos

La Fundación Saldarriaga Concha avanza en la construcción e implementación del programa de Educación Inclusiva, el cual promueve la inclusión efectiva de las personas con discapacidad, bajo una perspectiva de atención a la diversidad y respeto de sus derechos. Lo que buscamos principalmente es la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad en el entorno educativo dispuesto para la población en general, a través de los valores, principios, sustento teórico y prácticas de una educación de calidad.

El proceso se ha desarrollado a partir del trabajo colaborativo con organizaciones tanto del sector público como privado, preocupados por mejorar las condiciones de vida de los niños, adolescentes y jóvenes.

Su implementación a nivel nacional, ha permitido sentar las bases en más de cinco ciudades para favorecer el acceso, la promoción y la permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, particularmente aquellos con discapacidad, al sistema educativo regular. Este trabajo ha sido posible gracias a la participación permanente de los equipos de trabajo de las Alcaldías y las Gobernaciones, así como de las Secretarías de Educación.

Ciudades como Medellín, Montería, Cartagena y Cali, cada una con sus características particulares, hoy cuentan con Instituciones Educativas transformadas, o en proceso de transformación para una atención hacia la diversidad. Estos procesos han permitido la construcción de comunidades educativas que reconocen las diferencias, y se acercan cada vez más al enfoque de educación inclusiva, asegurando así su calidad.

“LAS INICIATIVAS DE ESTA LÍNEA DISMINUYEN LA PROBABILIDAD DE DESERTAR EN 65% Y AUMENTAN EN PROMEDIO 31% LA PROBABILIDAD DE ASISTIR A UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO. TAMBIÉN SE ENCONTRARON IMPACTOS NO ESPERADOS EN EL TEMA DE SALUD, PUES LOS TRATADOS AUMENTAN LAS PROBABILIDADES DE SENTIRSE MUY BIEN FRENTE A SUS CONTRAPARTES DE CONTROL Y TIENEN MAYORES PROBABILIDADES DE RECIBIR ATENCIÓN ESPECIALIZADA AL MOMENTO DE SU NECESIDAD MÉDICA. EN PROMEDIO, SU PROBABILIDAD AUMENTA EN 14% Y LOS JEFES DE ESTOS HOGARES AUMENTAN SU PROBABILIDAD DE ESTAR TRABAJANDO EN 11%.”

Evaluación de Impacto de los programas de la Fundación

Durante el 2012 logramos la consolidación del programa de Educación Inclusiva, el cual actualmente cuenta con el diseño y los resultados de la implementación de procesos de formación dirigidos a directivos docentes y docentes; un esquema validado de acompañamiento para los actores de las entidades públicas y las instituciones educativas, ajustado a las características locales; una propuesta de trabajo con la comunidad, particularmente con las familias de personas con discapacidad, y la formación de personas y organizaciones en temas de inclusión, educación inclusiva, diversidad y discapacidad.

A HOY LA FUNDACIÓN HA CONSOLIDADO UNA PROPUESTA BASADA EN EL ENFOQUE DE DERECHOS, QUE BUSCA ASEGURAR LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS COLOMBIANOS BAJO LA IGUALDAD DE CONDICIONES, MEDIANTE INTERVENCIONES INTEGRALES QUE FAVOREZCAN Y SOBRE TODO, RECONOZCAN LA DIVERSIDAD EXISTENTE EN EL PAÍS.

Así mismo lideramos con Empresarios por la Educación, La UNESCO y el Ministerio de Educación Nacional, el diseño de un documento base para la formulación de una política de educación inclusiva a nivel nacional, que permita sentar las bases y el enfoque de la educación para TODOS dispuesto por las Naciones Unidas, a nivel nacional y local.

Como logros generales, podemos dar cuenta de la inclusión en el aula de 2.216 niños, niñas, y adolescentes con discapacidad, así como de 30 nuevos bachilleres que accedieron al apoyo financiero para adelantar sus estudios de educación superior en los niveles de formación técnica, tecnológica y profesional en Colombia. En cuanto a las becas de posgrado en el exterior, un profesional con discapacidad y un

profesional que trabaja en temas relacionados con la inclusión social, iniciaron sus estudios de Maestría en los Estados Unidos. Aunque se postularon varios candidatos a la convocatoria de becas para estudios de posgrado en España, los profesionales con discapacidad que aplicaron no cumplieron con los requisitos establecidos en la misma, por lo tanto no tuvimos becarios seleccionados.

Mediante el convenio con la Universidad Javeriana a través de Fundalde, en el 2012 se trabajó en el diseño de una política de educación inclusiva para la Universidad, la cual busca garantizar el derecho a la educación de la población con discapacidad en esa institución.

Para avanzar en la propuesta de educación inclusiva la Fundación se propone continuar generando alianzas en el año 2013 a través de las Secretarías de Educación con el Ministerio de Educación Nacional, organizaciones privadas y las entidades territoriales ya mencionadas, a las cuales se suman la ciudad de Santa Marta y el Municipio de Chía, con el fin de seguir brindando asesoría técnica y financiera para el desarrollo de acciones enfocadas en la transformación de las políticas, la cultura y las prácticas inclusivas.

¿Cómo lo hacemos?

El proceso se ha desarrollado a partir del trabajo colaborativo con organizaciones tanto del sector público como privado, preocupados por mejorar las condiciones de vida de los niños, adolescentes y jóvenes.

Fundamentamos nuestra visión en la aplicación de una estructura de asistencia y orientación técnica que integra diferentes aspectos considerados como los principales para movilizar la educación inclusiva: el fortalecimiento al sector público en lo relacionado con la formulación de políticas educativas bajo una perspectiva de inclusión, el reconocimiento de la normatividad existente sobre el tema, entre otros.

El eje de trabajo fundamental en nuestros programas es la formación de capacidades a todo nivel: docentes, colegios, universidades y agentes comunitarios. El objetivo es formarlos en pedagogías inclusivas, estrategias de atención a la diversidad en la educación inicial, y el uso de la metodología GEEMPA sobre didácticas flexibles de lectura y escritura.

“No es suficiente con que los niños con discapacidad y las familias lleguen y permanezcan en el aula regular, sino que también es necesario facilitar la manera como se llega a la institución: movilidad y espacio público. La Fundación tiene mucho que aportar como generadora de conocimiento, especialmente en la identificación de factores que inciden en los logros educativos por tipo de discapacidad, y en fortalecer el debate sobre esquemas de inclusión más allá del aula”.

Evaluación de Impacto de los programas de la Fundación

2 Productividad



Emprendimiento
y Generación
de Ingresos

Inclusión
Laboral

2. Productividad

Desde la línea de Productividad se promueve la consolidación de iniciativas productivas que contribuyan a la generación de ingresos y el acceso a oportunidades laborales de las personas con discapacidad. Nuestra intervención se fundamenta en la aplicación de un modelo que integra diferentes aspectos: identificación y selección de planes de negocio o iniciativas productivas, acompañamiento técnico en la consolidación del modelo de negocio y apoyo financiero para la implementación de las iniciativas, asistencia técnica a las entidades responsables, formación para el trabajo, identificación y apoyo a modelos exitosos de formación para el trabajo y la inclusión laboral, sensibilización y acompañamiento al sector empresarial para la inclusión laboral.

Desde la estrategia de acompañamiento a iniciativas productivas, logramos llegar a 16 emprendimientos ubicados en las ciudades de Medellín, Cali, Barranquilla, Chía, Cajicá, Tena, Funza, Cartagena y Toro (norte del Valle del Cauca). Nuestra participación permitió el crecimiento organizacional y productivo de estos emprendimientos y la generación de ingresos para los beneficiarios y sus familias. En este punto resaltamos la capacidad instalada que entregamos mediante el acompañamiento técnico en aspectos administrativos, contables y de mercadeo, que permitirá fortalecer la generación de ingresos y su sostenibilidad.

En el municipio de Cartago (Valle del Cauca) y en alianza con la Corporación Diocesana, se desarrolla un programa de microfinanzas y fomento de la cultura de ahorro. Esta estrategia permite otorgar microcréditos a iniciativas productivas de personas con discapacidad y de personas mayores. Esta intervención ha permitido fortalecer emprendimientos y la generación de ingresos para los

“LOS PROYECTOS DE INSERCIÓN LABORAL FINANCIADOS POR LA FUNDACIÓN FORTALECEN LA OFERTA DE MANO DE OBRA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CONTRIBUYEN A SUPERAR LAS NOTORIAS DIFICULTADES QUE ENFRENTAN PARA ENROLARSE EN EL MERCADO LABORAL”.

Evaluación de Impacto de los programas de la Fundación

beneficiarios y sus familias, mediante la oportunidad de acceder a créditos con condiciones blandas. Se trata de un proceso comunitario basado en la motivación y formación hacia la cultura de pago y reinversión de recursos en el negocio fortalecido.

En la línea de apoyo a la inclusión laboral de personas con discapacidad, participamos en una alianza público privada que tiene como propósito generar un modelo que permita cualificar y encadenar la oferta de servicios relacionados con la inclusión laboral de estas personas con atributos de sostenibilidad y réplica.

Esta alianza se materializa en el Programa pacto de productividad, y a través de ella se han alcanzado importantes logros como 1.263 empresas sensibilizadas y 623 empresas informadas sobre la importancia de la inclusión laboral de personas con discapacidad, 119 empresas vinculadas al Programa que reciben asesoría y acompañamiento para adelantar procesos de inclusión laboral de personas con discapacidad y 202 personas con discapacidad vinculadas al sector empresarial. Además, se cuenta con un diagnóstico sobre equiparación de oportunidades para personas con discapacidad en los Centros de formación del SENA en cuatro ciudades y 692 personas fueron inscritas en diferentes modalidades de formación para el trabajo en esa entidad, de las cuales 376 ya terminaron su proceso.

También es importante mencionar los avances logrados en el programa de Inclusión Laboral, mediante convenio con ECCOS Contacto Colombia, que ha permitido vincular laboralmente a 52 personas con discapacidad como agentes de *call center*, proceso que ha mostrado ser exitoso y fue presentado en 21 espacios con empresarios.

3 Fortalecimiento



Fortalecimiento Organizacional

Fortalecimiento Comunitario



3. Fortalecimiento comunitario de personas con discapacidad

El programa de Fortalecimiento, en el año 2012, trascendió el tradicional esquema de trabajo sobre mejoramiento de los servicios de las instituciones que prestan apoyo a nuestra población objetivo y le apostó a consolidar bases para lograr que la comunidad de personas con discapacidad, a través de la participación efectiva en política pública, el ejercicio de sus derechos y deberes, y el acceso a servicios sociales básicos, generen capacidades y logren desarrollos y transformaciones dirigidas a cerrar las brechas de exclusión social e impulsar el desarrollo humano sostenible.

En este sentido, en 2012 se dio inicio a un proceso de documentación sobre el Programa de "Fortalecimiento Organizacional" que la Fundación ha venido implementando por cinco años para sopesar y cualificar los servicios que las instituciones prestan a personas mayores y personas con discapacidad. Al considerar el cambio estratégico de la Fundación, y teniendo presente la importancia y sostenibilidad de seguir brindando un programa en las condiciones y con las características del actual, se tomó la decisión de incorporar los aprendizajes obtenidos en estos años de implementación a todas las iniciativas que desarrolla la Fundación (transversalidad).

Hoy en día la Fundación promueve un modelo de intervención para el Programa de Fortalecimiento

"LA FUNDACIÓN DEBE BUSCAR INSTITUCIONES CON ALTAS CALIFICACIONES PARA GARANTIZAR LA REPLICABILIDAD DE SUS PROYECTOS Y AUMENTAR LA PROBABILIDAD DE ÉXITO DE SUS INTERVENCIONES".

Evaluación de Impacto de los programas de la Fundación

Comunitario que integra diversos aspectos: formación ciudadana de personas con discapacidad para la exigibilidad de sus derechos, cualificación de los servicios de atención al ciudadano, fortalecimiento del marco institucional para la inclusión, y mejoramiento de los servicios de acompañamiento a familias de personas con discapacidad.

En este programa, destacamos la consolidación de la Estrategia de Acceso a la Justicia y Protección de Derechos de las personas con discapacidad y personas mayores, "Acción Jurídica", liderada por la Fundación en alianza con el programa PAIIS, de la facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Esta iniciativa brindó formación




22 poblaciones

En convenio con Colombia Líder se les brindó asesoría a alcaldías y gobernaciones para involucrar en sus planes de gobierno el tema de inclusión social con enfoque de derechos.

a siete consultorios jurídicos y a instituciones locales responsables de la protección de los derechos de estas poblaciones en Bogotá, Medellín, Cali, Manizales, Pereira, Barranquilla y Cartagena. Adicionalmente, acompañamos la implementación de jornadas de atención jurídica gratuita (Brigadas Jurídicas) dirigidas a la población objeto de la intervención. Esta estrategia se consolida como una herramienta para potenciar la formación de estudiantes y asesores de consultorio jurídico en relación con los derechos de las personas con discapacidad y de las personas mayores. También, en convenio con Colombia Líder se brindó asesoría a alcaldías y gobernaciones para involucrar en sus planes de gobierno el tema de inclusión social con enfoque de derechos, ubicadas en 22 poblaciones de nueve departamentos del país.

En 2012 se formalizaron convenios con la Defensoría del Pueblo, como contribución al análisis de las investigaciones que adelanta la Defensoría Delegada para la Dirección de Seguimiento, Evaluación y Monitoreo de las Políticas Públicas, para la realización de los derechos humanos en lo pertinente a temas de discapacidad. Este ejercicio dejó como resultado la actualización del estudio “La educación de los niños y jóvenes con discapacidad en Bogotá: el derecho a la educación a medio camino. Un estudio exploratorio sobre la situación del derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes en Bogotá”.

También se generaron alianzas con entidades internacionales, como CBM (Christoffel Blinden Mission) y el Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI), para promover temas relacionados con la formación de los partidos políticos en temáticas de democratización interna, transparencia e inclusión, y en el diseño de proyectos para el fortalecimiento de liderazgo en las organizaciones de personas con discapacidad y de personas mayores. Para estas últimas, se busca aumentar la participación y representación política (liderazgo) en programas de envejecimiento y vejez.



“EXISTE ALTA DISPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD PARA APORTAR RECURSOS EN PROYECTOS QUE FAVOREZCAN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y A LAS PERSONAS MAYORES, PUES LA UTILIDAD QUE LA SOCIEDAD PERCIBE POR ELLO SUPERA EN MÁS DE CINCO VECES LOS BENEFICIOS DIRECTOS CALCULADOS. EL ORDEN DE FAVORABILIDAD LO ENCABEZAN LOS PROGRAMAS PARA LA ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES”.

Evaluación de Impacto de los programas de la Fundación

Liderazgo en programas de envejecimiento y vejez

Nuestra línea de trabajo en envejecimiento y vejez tiene a su vez tres líneas de acción: educación en envejecimiento, productividad y fortalecimiento, las cuales se desagregan en cinco programas que desarrollan capacidades y generan impactos importantes en nuestros beneficiarios. Adicionalmente, todos nuestros programas están fortalecidos por objetivos transversales, como la incidencia en política pública, la movilización social y la gestión del conocimiento, junto con un componente importante de generación de alianzas.

Líneas de acción en envejecimiento y vejez



INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA >

MOVILIZACIÓN SOCIAL >

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO >

1 Educación en envejecimiento



Educación en el proceso de envejecimiento en las distintas etapas del curso vital

1. Educación en envejecimiento

En el 2012 se incorporó, dentro de la estrategia de alfabetización digital, un proceso de instrucción a formadores en cuatro zonas del país. Allí se realizaron ejercicios no solo a nivel conceptual, sino de reflexión sobre el propio proceso de envejecimiento y la forma como se asume este proceso y cada persona se prepara para la vejez. Por otra parte, la Fundación adelantó el V Foro sobre Inversión Social Estratégica con un enfoque sobre el tema, como una forma de llamar la atención sobre el proceso de envejecimiento y vejez tanto a nivel personal como social, y para establecer qué ha pasado en Colombia 10 años después de haber sido firmado el compromiso del país con el tema en la asamblea de Madrid (Madrid + 10).

Además, en el marco de las iniciativas de movilización social, se destacó la alianza con Caracol Social, a través de la cual se difundieron en programas y emisoras de alta audiencia mensajes que promovieron el reconocimiento del envejecimiento como un proceso natural, que va de la mano con el desarrollo a lo largo del curso de la vida, el entendimiento sobre cómo podemos prepararnos en cada una de las etapas de la vida para asumir el proceso de envejecimiento y la vejez, y la modificación de estereotipos negativos que existen frente a éste.

2 Productividad



Emprendimiento
y Generación
de Ingresos

Uso Productivo
del Tiempo

2. Productividad

Desde la línea de Productividad para personas mayores se promueve la consolidación de iniciativas que contribuyan a la generación de ingresos y al uso productivo del tiempo.

Por esto, la intervención se fundamenta en la aplicación de un modelo que integra diferentes aspectos como identificación y selección de planes de negocio o iniciativas productivas, acompañamiento técnico en la consolidación del modelo de negocio y apoyo financiero para la implementación de las iniciativas, asistencia técnica a las entidades responsables, apoyo a actividades de desarrollo agrícola a través de huertas comunitarias o caseras y desarrollos de grandes extensiones de tierra con fines productivos, aprovechamiento del uso de nuevas tecnologías (alfabetización digital para el aprendizaje de nuevos contenidos) y aprovechamiento de espacios sociales y comunitarios de participación (concurso de cuento y narración oral).

En el programa de generación de ingresos, y especialmente en la estrategia de desarrollos agrícolas, durante 2012 renovamos la alianza con las fundaciones Carvajal y Semana para fortalecer la recuperación económica y productiva del corregimiento de El Salado (Carmen de Bolívar, Bolívar), mediante la adecuación de 20 hectáreas de tierra para cultivar maíz y ajonjolí, actividades que beneficiaron a 21 familias. Además, con los mismos socios se acordó trabajar en 2013 en San Basilio de Palenque (Bolívar) en proyectos de integración social y desarrollo.

La participación en esta importante alianza ha permitido fortalecer el desarrollo agrícola de 21 familias Saladeras y motivar el diálogo intergeneracional en esta importante zona del país. Por esto, el trabajo realizado con los adultos mayores nos enseña cada día que la sabiduría y conocimientos ancestrales deben ser rescatados para tejer lazos de una



“LOS RESULTADOS CONFIRMAN QUE EL TRABAJO DE LA FUNDACIÓN EN PRODUCTIVIDAD DE PERSONAS MAYORES DEBE MANTENERSE, PUES APARTE DE UNA CONTRIBUCIÓN EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS, TAMBIÉN SE FORTALECE SU PAPEL COMO ACTORES RELEVANTES DENTRO DE LA COMUNIDAD Y LA FAMILIA”.

Evaluación de Impacto de los programas de la Fundación

nueva sociedad más justa y fortalecida en regiones de post conflicto. Derivado de esta implementación surge una nueva apuesta, llevar este modelo a nueva población de la región de Montes de María con el objetivo de beneficiar al menos a 30 adultos mayores y sus familias en San Basilio de Palenque, mediante la reactivación de la producción agrícola, acompañamiento social y cultural, y divulgación de los procesos desarrollados.

También se adelanta, en alianza con la Corporación Diocesana, un proyecto en el municipio de Versalles (Valle del Cauca) para la reactivación agrícola de 12 hectáreas de tierra, mediante cultivo de mora castilla sin espina y cultivos alternos de pan coger. Este desarrollo ha permitido vincular el valioso papel de 30 personas mayores y sus familias, que por su liderazgo y conocimiento brindarán un tránsito intergeneracional de los conocimientos y tradiciones ancestrales en el trabajo agrícola, sumado a la generación de ingresos y mejoras nutricionales en temas de seguridad alimentaria.

Otra iniciativa para destacar es el impulso a emprendimientos de adultos mayores y sus familias que, mediante el acceso a micro créditos en el municipio de Cartago (Valle del Cauca), está generando ingresos y consolidando la construcción de tejido social.

Además, se consolidó la iniciativa del Concurso del Cuento “*Historias en Yo Mayor*”, que se amplió a otras ciudades en alianza con la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá, la Red de Bibliotecas Públicas Comunitarias de Cali, el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena y la Fundación Fahrenheit 451, que participó en la ejecución. Este proceso permitió recuperar historias diversas de personas mayores de Bogotá, Cali, Medellín y Cartagena, y reconocer las oportunidades que tienen estas personas para aprovechar espacios y escenarios públicos.

Vale la pena señalar el trabajo conjunto con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), para favorecer la alfabetización digital de personas mayores y personas con discapacidad. En asocio con Colnodo, 4.500 personas mayores de todo el país fueron capacitadas en conceptos básicos para el uso de tecnología, a partir de una metodología y unos contenidos desarrollados para personas mayores.

3

Fortalecimiento



Fortalecimiento
Organizacional

Fortalecimiento
Comunitario



“EN LOS PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO SE REGISTRAN IMPACTOS IMPORTANTES EN TÉRMINOS DE MAYOR ASISTENCIA, MENOR DESERCIÓN, E IMPACTOS INESPERADOS EN SALUD Y GENERACIÓN DE INGRESOS. ESTO DEMUESTRA UNA FUERTE INCIDENCIA DEL TRABAJO DE FORTALECIMIENTO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD”.

Evaluación de Impacto de los programas de la Fundación

3. Fortalecimiento

En la línea de Fortalecimiento buscamos mejorar las capacidades de organizaciones y comunidades que trabajan en la promoción y atención de personas mayores. Para ello se promueve un modelo de intervención que integra diversos aspectos: generación de capacidades de las asociaciones de personas mayores y redes para la incidencia, fortalecimiento de los servicios de acompañamiento a familias y personas mayores, desarrollados por redes comunitarias e institucionales (de la Persona Mayor), y generación de estrategias que fortalezcan el acceso a la justicia y protección jurídica de las personas mayores.

Por otra parte, durante 2012, a través del proyecto “Persona mayor: voz propia, participación y acción”, se implementó una estrategia de fortalecimiento a asociaciones, grupos y redes de personas mayores de Bogotá y Chía, que tuvo por objeto brindar herramientas a los participantes para mejorar su gestión organizacional y su incidencia en diferentes instancias y espacios de participación. También se adelantó un trabajo con 24 asociaciones del orden nacional, departamental y municipal, que definieron planes de incidencia para cada una y formularon una agenda colectiva de incidencia, estableciendo una priorización sobre los procesos de formación y de comunicación.

Además, se inició un proceso piloto con la Conferencia Episcopal de Colombia, que busca fortalecer el trabajo que realizan agentes voluntarios que acompañan a personas mayores en sus comunidades o institucionalizadas. A este proceso se han vinculado 100 agentes comunitarios y se acompañan 250 personas mayores en tres diócesis: Bogotá, Cali y San Gil (Santander). El piloto retomó la experiencia de la Pastoral de la Pessoa Idossa de Brasil, y a partir de un análisis de contexto, adaptó la estrategia a la realidad de las personas mayores en Colombia.

Principales resultados generales de los proyectos

Educación Inclusiva	
Cifra	Descripción
660	Docentes capacitados en los diferentes programas de formación.
3.271	Agentes de educación y profesionales de la salud vinculados en el Diplomado de Inclusión de la Primera Infancia.
2.216	Niños, niñas, jóvenes con discapacidad incluidos en el aula
5	Universidades vinculadas a los procesos de formación y sensibilización.
20	Instituciones educativas beneficiadas con el modelo de sensibilización.
730	Familias de niños con discapacidad formadas en derechos.
91	Madres comunitarias capacitadas en atención integral de niños con discapacidad.
27	Niños y niñas con discapacidad de los jardines "aeioTu" reciben mejoras en educación.
12	Colegios del proyecto Escuela Activa Urbana cuentan con un plan de mejoramiento con enfoque de inclusión.
30	Nuevos estudiantes con discapacidad se benefician del apoyo financiero para adelantar sus estudios de educación superior en los niveles de formación técnica, tecnológica y profesional en Colombia.
2	Un profesional con discapacidad y un profesional que trabaja en temas relacionados con la inclusión social, inician sus estudios de Maestría en los Estados Unidos.
2	Profesionales con discapacidad continúan realizando sus estudios de doctorado en España.
19	Soldados del Ejército Nacional de Colombia en Medellín, inician sus estudios de educación básica y media.

Empleo y productividad	
	Descripción
1.016	Empresas sensibilizadas sobre la importancia de la inclusión laboral de personas con discapacidad, durante el desarrollo del Programa Pacto de Productividad entre 2009 y 2012.
623	Empresas informadas sobre la importancia de la inclusión laboral de personas con discapacidad.
119	Empresas vinculadas al Programa que reciben asesoría y acompañamiento para adelantar procesos de inclusión laboral de personas con discapacidad.
202	Personas con discapacidad vinculadas al sector empresarial.
1	Diagnóstico sobre equiparación de oportunidades para personas con discapacidad en los Centros de formación del SENA en cuatro ciudades.
692	Personas inscritas en diferentes modalidades de formación para el trabajo en el SENA.
1	Documento diagnóstico sobre barreras para la inclusión laboral de personas con discapacidad.
3.723	Registros actualizados de personas con discapacidad.
52	Personas con discapacidad vinculadas laboralmente como agentes de <i>call center</i> .

Emprendimiento y Generación de ingresos

Cifra	Descripción
16	Iniciativas productivas fortalecidas.
21	Adultos mayores y sus familias que han sido capacitadas desarrollo agrícola en El Salado (Bolívar).
30	Adultos mayores y sus familias están recibiendo formación en desarrollo agrícola en Versalles (Valle del Cauca).
25	Ideas de negocio inclusivas fueron asesoradas en el marco del concurso Ventures.
213	Artesanos en situación de desplazamiento, de los cuales 185 son personas mayores, reciben formación para mejorar su competitividad y productividad.
96	Personas con discapacidad y 31 personas mayores están recibiendo ingresos por su iniciativa productiva.
35	Personas con discapacidad se benefician del fortalecimiento al emprendimiento de la Asociación Luz del Futuro en la ciudad de Cali.
250	Personas mayores reciben capacitación en Marco Jurídico, Finanzas, Mercadeo y Liderazgo para formar Empresa.

Programa de Uso Productivo del Tiempo

Cifra	Descripción
86	Huertas caseras urbanas implementadas y que benefician hasta 75 adultos mayores.
965	Nuevas personas mayores tienen huertas caseras.
1	Operador nuevo de huertas alimentarias replica el modelo.
73	Talleres dictados en bibliotecas aliadas de Bogotá, Cali, Medellín y Cartagena en el marco del concurso "Yo Mayor".
2.209	Adultos mayores de las ciudades arriba mencionadas recibieron formación y asistieron a las actividades del concurso "Yo Mayor".
903	Personas mayores de Bogotá, Cali, Medellín y Cartagena participaron y presentaron sus historias en el concurso "Yo Mayor".
4.500	Personas mayores participaron en la estrategia de formación para el desarrollo de sus habilidades en el acceso a TIC, así como el aprendizaje de temas de autocuidado de la salud, relacionamiento y participación social.
275	Jóvenes de las comunidades han recibido formación en cultivos tradicionales.
131	Agentes formados y que implementan la estrategia de huertas en sus municipios.
86	Familias con adultos mayores sensibilizadas sobre el papel del adulto mayor.

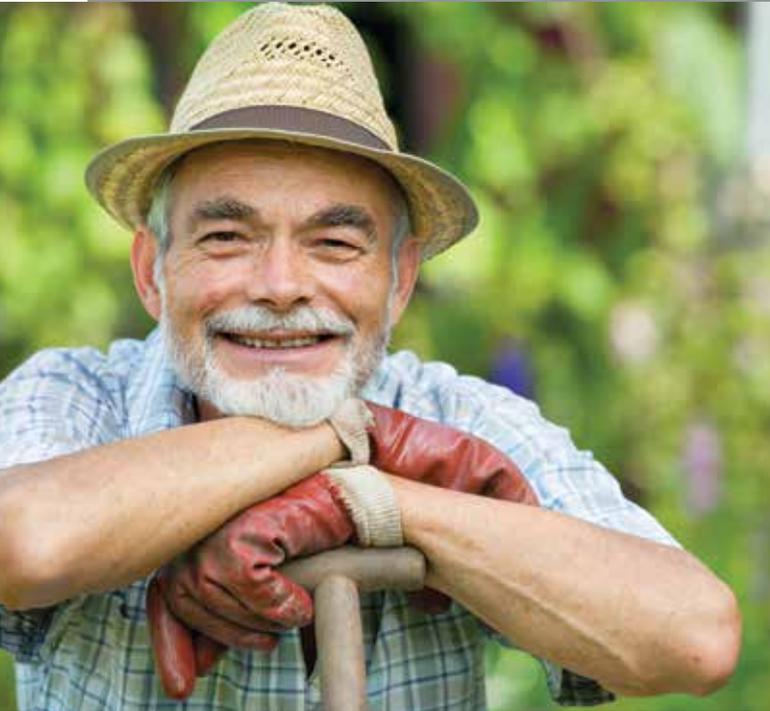


Fortalecimiento Organizacional y Comunitario

Cifra	Descripción
47	Asociaciones de personas con discapacidad mejoran su participación e incidencia en política pública.
24	Asociaciones de persona mayor fortalecidas.
100	Agentes de pastoral de la persona mayor formados en envejecimiento y vejez.
250	Personas mayores beneficiadas.
1.780	Agentes de la Pastoral Primera Infancia están preparados para atender familias con discapacidad.
61	Instituciones que atienden personas con discapacidad mejoran su capacidad de gestión a través del Programa de Fortalecimiento Institucional (PFI).
1	Universidad con capacidad para implementar el PFI (EAFIT).
7	Consultorios jurídicos de facultades de Derecho capacitados para prestar atención jurídica con calidad a las personas con discapacidad.
1.215	Familias asesoradas por equipos comunitarios locales y responsables locales del ICBF, para su inclusión a través de las Unidades de Apoyo Familiar (UNAFAS).
690	Niños con discapacidad y/o deficiencias en su desarrollo, caracterizados y recibiendo acompañamiento, a través de la Pastoral de la Primera Infancia.
362	Personas con discapacidad recibieron atención jurídica para la garantía de sus derechos.
3.921	Personas con discapacidad formadas en el uso y apropiación de TIC en siete ciudades.
80	Agentes voluntarios de la Pastoral de la Ancianidad de Sonsón-Rionegro recibieron formación sobre cuidado de la persona mayor.
70	Administradores de centros de protección y Casas Pan y Vida recibieron formación sobre atención a las personas mayores y 111 cuidadores.
47	Centros de protección a la persona mayor finalizaron el proceso de fortalecimiento institucional en Medellín.
2	Consultorios jurídicos de facultades de Derecho de Bogotá, y uno de Barranquilla, en capacidad de implementar brigadas jurídicas y prestar atención jurídica con calidad a personas mayores.
2.100	Personas mayores atendidas por las entidades adscritas a la Diócesis de Sonsón-Rionegro.
41	Personas mayores recibieron atención jurídica para la garantía de sus derechos.



Elementos transversales que fortalecen nuestra gestión



Incidencia en política pública

Trascender los resultados puntuales de un proyecto para configurar un modelo estratégico de inversión que incida en la transformación social enfocada en la inclusión, es uno de nuestros objetivos.

Por ello, dirigimos nuestros esfuerzos, experiencia y conocimiento para consolidarnos como un aliado estratégico del Estado y así potenciar las iniciativas que desde las instituciones públicas surgen en el tema de inclusión, como un mecanismo idóneo para garantizar la sostenibilidad de sus intervenciones y, además, fortalecer su capacidad institucional.

Nuestro campo de acción a nivel local, departamental y nacional nos ha llevado a incidir de manera significativa, en acciones concretas y políticas públicas dirigidas al reconocimiento de los derechos de la población con discapacidad.

Es así como celebramos la promulgación de la Ley 1618 de 2013, la cual busca garantizar el goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, y nos enorgullecemos de haber participado activamente en su proceso de construcción, recogiendo en todo el

país las propuestas de líderes y construyendo con los representantes del Consejo Nacional de Discapacidad, así como del Programa PAIS de la Universidad de los Andes.

Esta ley deja en claro que todas las políticas públicas de educación, salud, transporte, cultura, Tics, entre otras, deben ser diseñadas o ajustadas para garantizar la participación efectiva de la comunidad con discapacidad. Este principio básico es un llamado a la corresponsabilidad de todos los actores de la sociedad y a la pertinencia de un esfuerzo de coordinación intersectorial para lograr tal objetivo, desde su planeación hasta su evaluación.

Acciones del 2012:

Logramos aportar un enfoque diferencial a la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia “De Cero a Siempre”, que lidera la Presidencia de la República.

Desarrollamos un diplomado sobre detección temprana de anomalías congénitas, que ya ha irrigado a las autoridades educativas y de salud en Bogotá.

LA LEY DE GOCE EFECTIVO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD REPRESENTA UN AVANCE SIGNIFICATIVO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD CON DISCAPACIDAD, EN LA MEDIDA QUE ACLARA LAS COMPETENCIAS DE LAS AUTORIDADES NACIONALES Y LOCALES EN ESTE PROCESO, EN LOS DIFERENTES SECTORES.

Asimismo, en alianza con el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud (INS) se desarrolló una capacitación para incorporar el tema de anomalías congénitas en los programas de vigilancia epidemiológica.

Participamos en el Comité Técnico Nacional de evaluación de la política pública para atención a la población con discapacidad, y como parte del Grupo de Enlace Intersectorial, que coordina el Departamento Nacional de Planeación (DNP), contribuimos con recomendaciones al nuevo Conpes que será propuesto en materia de discapacidad.

Trabajamos con el Ministerio de Defensa en actividades de formación para la fuerza pública con discapacidad. Además, participamos en el proceso de construcción de la política pública de TIC incluyentes, en asocio con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC.

En conjunto con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DFP), aportamos criterios para evaluar y premiar buenas prácticas en inclusión, y servimos como jurado en el concurso nacional de Alta Gerencia para entidades públicas.

Con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) participamos en la elaboración de una cartilla de servicio incluyente dirigida a servidores públicos.

En asocio con Colombia Líder, trabajamos en la capacitación de alcaldes y gobernadores para involucrar en sus planes la inclusión social con un enfoque de derechos. Además, trabajamos en la construcción de un índice de capacidad municipal para la inclusión social de las personas con discapacidad.

Mobilización social

La postura que tenemos es cambiar el entendimiento sobre los temas de discapacidad y envejecimiento y vejez en Colombia, mediante acciones de movilización social, difusión de resultados de nuestros proyectos, divulgación de artículos, estudios y transferencia de conocimientos. Seguimos velando porque en todos los proyectos exista un fuerte componente de sensibilización, o toma de conciencia, para visibilizar las necesidades y oportunidades de participación en la sociedad de las poblaciones por las que trabajamos. También, para que en todos los eventos que realizamos y los de nuestros operadores existan condiciones mínimas de accesibilidad física (rampas, ascensor, etc.) y de información (intérpretes de lengua de señas, elementos en lenguaje braille, audiodescripción, etc.).



Sobre política pública en envejecimiento y vejez

Realizamos un taller sobre la contextualización de envejecimiento y vejez, la situación del país y la generación de la política en torno a este tema, de acuerdo con los lineamientos de la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez del Ministerio de Salud y Protección Social; espacio que contó con la participación de varios municipios de Cundinamarca. Esta misma actividad se desarrolló en Arauca, con funcionarios de la Alcaldía y otros actores del departamento. También participamos activamente en la mesa de trabajo en torno a la Convención sobre los Derechos del Adulto Mayor, organizada por la Cancillería. Durante este escenario presentamos aportes al documento Conpes sobre el tema, liderado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

En este frente hemos buscado involucrar a aquellos actores que tradicionalmente no han abordado o tenido un acercamiento hacia la inclusión social de nuestra población beneficiaria. Por eso, durante el 2012 participamos en diferentes espacios y procesos, buscando el cambio de mirada sobre nuestros temas y la sensibilización de públicos:

En alianza con Caracol Social desarrollamos la campaña de comunicación radial y educativa "Vitales son todos los momentos de la vida". Esta campaña se desarrolló durante el segundo semestre del año, con el fin de promover prácticas, comportamientos, actitudes tolerantes y de inclusión social, enmarcadas en el respeto de los derechos del adulto mayor. A raíz de esta iniciativa, en noviembre recibimos un galardón, en el marco de los premios



Asistieron al quinto foro de inversión social estratégica, denominado “Colombia 2020: retos y oportunidades de inversión social”.

Publicidad De Vida 2012, liderados por el Centro de Investigación y Educación Popular - CINEP/Programa por la Paz, en la categoría Iniciativas Destacadas del Sector Público y Privado, con un mensaje social relevante.

Movilizamos diferentes informes periodísticos sobre nuestros temas: discapacidad, envejecimiento y vejez. Estos contenidos fueron bien recibidos por los medios de comunicación, y logramos importantes réplicas e incidencias. Incluso, tuvimos repercusión en editoriales y columnas de opinión que pusieron de presente la problemática y los temas planteados en nuestros informes.

Realizamos nuestro quinto foro de inversión social estratégica, denominado “Colombia 2020: retos y oportunidades de inversión social”. Al evento asistieron más de 700 personas, y fue un espacio para entender y proyectar el papel de todos los sectores de la sociedad como generadores de bienestar individual y colectivo, bajo la consideración estratégica del cambio demográfico que vive el país. Como invitado especial tuvimos a Bill Thomas, autoridad mundial en el desarrollo de una nueva concepción de bienestar para las personas mayores y creador de *ChangingAging*, una plataforma con la que desafía los conceptos tradicionales del curso vital de las personas.

Por otra parte, en alianza con Foros Semana, realizamos tres talleres con periodistas de Cartagena, Medellín y Bogotá. La finalidad del taller “Envejecer: un camino que se prepara” es que los comunicadores aborden el tema de envejecimiento y vejez de una manera positiva y desde un enfoque de derechos. Adicionalmente, tuvimos una categoría en el Premio de Periodismo de esa casa editorial, para destacar el mejor cubrimiento sobre envejecimiento de los colombianos.

En diciembre del 2012, y luego de un monitoreo al cubrimiento periodístico de los medios sobre nuestros temas de interés, entregamos el tercer galardón a la excelencia periodística “Saldarriaga Concha”. Debido a la calidad de los trabajos periodísticos y al compromiso que cada vez más periodistas han asumido con nuestros temas, creamos nuevas categorías e hicimos reconocimientos especiales.

Gestión del conocimiento

En el 2013 comenzaremos a desarrollar un proceso de gestión del conocimiento, que permitirá no solo realizar una adecuada y oportuna depuración y verificación de la información reportada, sino un esquema de análisis y valoración de los aprendizajes que se obtienen durante la planeación y ejecución de los proyectos. Para ello, contaremos con un área especializada en la gestión del conocimiento. En el año 2012, el avance en esta gestión se vio representado en el inicio de la estructuración del esquema de gestión de riesgos, basado en la gestión del conocimiento, para lo cual se construyó un documento inicial sobre qué se entiende y cuál es el proceso que se debe seguir para realizar la recopilación, análisis, depuración, priorización y categorización de los riesgos presentados, y las acciones de mitigación ejecutadas en todos los proyectos que se han llevado a cabo en la Fundación.

EN EL AÑO 2012, EL AVANCE EN ESTA GESTIÓN SE VIO REPRESENTADO EN EL INICIO DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL ESQUEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS, BASADO EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.

Este proceso garantizará que no se pierdan las experiencias y aprendizajes obtenidos en la formulación y ejecución de los proyectos, y que se puedan adaptar para los nuevos. De esta forma se consolida el banco de buenas prácticas y/o aprendizajes de los proyectos, a partir de las acciones de mitigación implementadas en cada iniciativa. Adicionalmente, en el proceso de aprender sobre cómo hacerlo mejor, a través del estudio de evaluación de impacto se obtuvieron encuestas que permitieron



establecer y valorar la satisfacción de los proyectos. Sin embargo, es necesario empezar a realizar la aplicación de encuestas estructuradas de satisfacción en puntos clave de cada proyecto que se implemente, poniendo especial énfasis en los cierres.

Dentro del proceso de gestión del conocimiento que se proyecta para el 2013, es importante hacer la revisión de los distintos sistemas de información con que cuenta la Fundación. Sobre esto, en el año 2012 se empezó con la depuración de información del RUB (Registro Único de Beneficiarios), a partir del estudio realizado por la Unión Temporal Econometría S.A. y SEI S.A, en el cual se logró depurar un 60% de la base. Durante el 2013 y el 2014 se requiere ejecutar la depuración de la totalidad de la base de datos, para una mejor asignación, evaluación y gestión

de recursos para la inversión social. Esto permitirá tener una información más sólida y de calidad para saber qué tipo de población atiende la Fundación y las condiciones en las que se encuentra. El proceso de ir revisando cómo se produce, quién la produce y la calidad de la información comenzará en el año 2013. Con esto se podrá determinar una acción más limpia y eficiente sobre el uso de la información.

Por otra parte, el ejercicio de mejoramiento continuo de los sistemas permitió insertar, dentro de la herramienta denominada Tablero de Control, la información financiera de cada uno de los programas y líneas temáticas. Con esto, ahora se puede dar una mirada integral sobre la gestión de cada proyecto, teniendo en cuenta la gestión de resultados y la eficiencia de recursos.



Evaluación de impacto

una estrategia para consolidar nuestros logros y trazar el camino a seguir

En 2012, la Fundación realizó un ejercicio integral de medición sobre el beneficio de sus iniciativas que abarcó, no sólo la tradicional evaluación de impacto, sino también cuatro estudios complementarios que le permitieran conocer una valoración sobre lo que ha venido realizando y cómo lo ha venido haciendo, un análisis de resultados esperados, y el establecimiento de nuevos retos. Los estudios complementarios fueron: una Medición de la Utilidad Esperada¹ para la Fundación, una evaluación contingente², un Índice de Capacidad Organizacional (ICO) y una evaluación cualitativa a través de grupos focales. Como se mencionó anteriormente, la medición permitió una visión holística sobre cómo los proyectos adelantados influyen tanto en la población objetivo como en las organizaciones que les prestan servicios. Además, permitió determinar las relaciones entre estos actores, generando insumos para construir iniciativas con mayor impacto y más pertinentes a las necesidades de la población.

1. Su objetivo es maximizar el impacto mediante decisiones proyectadas en el beneficio económico que recibirán los beneficiarios en el futuro por participar en proyectos realizados o financiados por la Fundación.
2. Qué tanto valora la sociedad un programa y cuánto estaría dispuesto a pagar para apoyarlo.





La Fundación, aparte de contar con una herramienta de evaluación de impacto para orientar sus recursos con mejores resultados y mayor eficiencia hacia aquellos proyectos y estrategias que generan mayores beneficios a sus poblaciones objetivo, también obtuvo una ventaja adicional y es el haber realizado la medición de la utilidad esperada, lo cual le permite realizar inversiones estratégicas sin tener que esperar a que se cumplan todos los procesos adelantados y tener los resultados de próximas evaluaciones de impacto.

A continuación se mencionan algunas cifras que permiten dimensionar el trabajo realizado en este estudio. La medición se realizó en siete ciudades (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga y Pereira), el cubrimiento de las

encuestas fue de 10 departamentos y 32 municipios, y se realizaron 1.000 encuestas completas, 469 para personas con discapacidad y 531 para adultos mayores. Para establecer el grupo de control, luego de revisar diferentes bases disponibles con datos de nuestra población como la Encuesta de Calidad de Vida de 2010, el Registro para la Localización y Caracterización de las personas con Discapacidad y proyecciones del Censo, se seleccionó como la más pertinente la Encuesta de Demografía y Salud – EDNS 2010 que PROFAMILIA realiza cada cinco años. Esta referencia nos permitirá seguir contando con grupos de control para posteriores mediciones que se realicen en la Fundación, pues cuenta con el mayor número de datos para hacer las comparaciones entre la población de tratamiento y el grupo de control.



Para realizar la valoración contingente se aplicaron 1.600 encuestas telefónicas en 82 municipios del país, que fueron agrupadas en cuatro tipos: adulto mayor, población con discapacidad, inclusión educativa de niños con discapacidad, y fortalecimiento de las organizaciones dedicadas a apoyar y defender los derechos de los grupos mencionados. El objetivo principal fue conocer el valor que los hogares otorgan a la atención de adultos mayores mediante programas de uso del tiempo libre, a la inclusión educativa de niños con discapacidad, a programas de capacitación para el trabajo de personas con discapacidad y al fortalecimiento de organizaciones que los representan. Esta encuesta permitió establecer el punto de indiferencia, la disponibilidad de pago de los hogares típicos colombianos por cada iniciativa, y la proyección anual sobre cuál sería el aporte voluntario que autorizarían les fuera cobrado en una factura de servicios públicos para apoyar a alguno de los grupos anteriormente mencionados.

La valoración cualitativa se realizó a través de 9 grupos focales y 9 entrevistas en Bogotá, Medellín, Cali, Cartago, Cartagena y Pereira, centrada en tres temas: inclusión educativa, inclusión laboral y fortalecimientos de asociaciones.

La Evaluación de Índice de Capacidad Organizacional (ICO) se realizó a 67 organizaciones que vienen siendo operadores o socios de la Fundación. A los elegidos se les aplicó una encuesta de 144 preguntas sobre 14 aspectos, lo cual permitió ubicar a las organizaciones en una escala de 0 a 100, donde la organización con más bajos resultados tuvo 42.28 puntos y la más alta 81.34 puntos. Esta valoración también sirvió para ver el comportamiento de las organizaciones en las 9 dimensiones del ICO: identificación, modelos de atención, redes, servicios, estructura orgánica, recurso humano, recurso físico, finanzas y contabilidad, proyectos y planeación.

Los resultados de esta evaluación, como se planteó inicialmente, le reportan a la Fundación numerosos beneficios y también retos, entre otros:

- Disponer de una línea de base depurada sobre las personas usuarias de la Fundación.
- Se desarrollaron seis formularios que pueden ser filtrados y resumidos en futuras evaluaciones, pues el criterio de depuración estará basado en utilizar las preguntas que agregan valor.
- Se cuenta con información detallada de cada persona, lo que permitirá realizar estudios de profundidad sobre diferentes aspectos.
- A partir de la evaluación se hicieron evidentes nuevos retos que no se habían identificado, pero que resultan claves si se quiere adelantar una intervención integral.
- Se tiene claridad sobre la utilidad esperada de los proyectos y a qué tipo de iniciativas se debe orientar la inversión de la Fundación.
- La evaluación de los socios y operadores permitirá ajustar el banco de oferentes de la Fundación, lo cual permitirá seleccionar aquellos que presenten mejores resultados.
- Establecer un proceso de fortalecimiento que permita disminuir las brechas entre los socios u operadores débiles frente a los fuertes.
- Regular con claridad y eficiencia los periodos de inversión de la Fundación en función de la relación aporte vs. beneficio esperado, evitando que las contribuciones se prolonguen de manera indefinida en el tiempo.



1.600
encuestas
telefónicas

Se aplicaron para realizar la valoración contingente en 82 municipios del país, que fueron agrupadas en cuatro tipos: adulto mayor, población con discapacidad, inclusión educativa de niños con discapacidad, y fortalecimiento de las organizaciones dedicadas a apoyar y defender los derechos de los grupos mencionados.

Resultados de la evaluación

Impactos y utilidad esperada

El estudio sobre la utilidad esperada de nuestras iniciativas mostró que la acción de la Fundación en los proyectos en los que participa ha tenido impactos significativos en la población beneficiaria, particularmente en aspectos clave de calidad de vida como educación, salud y ocupación laboral. Los resultados de estos impactos se presentan en la siguiente tabla:

A PARTIR DE LA EVALUACIÓN SE HICIERON EVIDENTES NUEVOS RETOS QUE NO SE HABÍAN IDENTIFICADO, PERO QUE RESULTAN CLAVES SI SE QUIERE ADELANTAR UNA INTERVENCIÓN INTEGRAL.

Principales impactos encontrados en los proyectos apoyados por la FSC				
Variación porcentual				
Proyecto	Inclusión educativa desde la primera infancia	Inclusión social a través de la música	Fortalecimiento Pastoral de la Primera Infancia	Huertas caseras para personas mayores
Deserción escolar	-65%	-29%	-44%	No aplica
Asistencia escolar	31%	No significativo	17%	No aplica
Rezago escolar de entre 2 a 5 años	24%	17%	21%	No aplica
Afiliación salud	No significativo	No significativo	4%	6%
Buen estado de salud	10%	No significativo	-8%	25%
Atención especializada médica	14%	-14%	12%	71%
Ocupación laboral del jefe del hogar	11%	No significativo	No significativo	No significativo
Ocupación laboral de otros miembros del hogar	No significativo	0.2 personas	No significativo	No significativo
Ocupación laboral de la persona beneficiaria	No aplica	No aplica	No aplica	-17%

Fuente: Cálculos Econometría-SEI

- Se presenta cuando la muestra tomada no es representativa para poder inferir un resultado.



A partir de los impactos establecidos, el estudio también calculó la tasa interna de retorno de los proyectos para determinar la utilidad esperada. En esta valoración se consideraron únicamente los beneficios directos, y se concluyó que casi todos superan la tasa social de descuento de referencia del país (12%). Además, en cuatro de ellos se obtuvo un valor presente neto superior a cero, lo que indica que el desarrollo de estas iniciativas es eficiente desde el punto de vista no sólo social sino también económico.

LAS INICIATIVAS DESARROLLADAS POR LA FUNDACIÓN TIENEN IMPACTOS SIGNIFICATIVOS SOBRE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, PARTICULARMENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN, SALUD Y GENERACIÓN DE INGRESOS.

Indicadores de rentabilidad social de los proyectos apoyados por la FSC

Indicadores de rentabilidad social de las iniciativas apoyadas por la FSC (Proyectos)	VPN * (Valor Presente Neto)	TIR (Tasa Interna de Retorno)	Relación B/C (Beneficio/ Costo)
Inclusión educativa desde la Primera infancia en Bogotá	\$ 2,583	72%	2.7
Inclusión social a través de la música	\$ 673	55%	2.7
Fortalecimiento de la Pastoral de la primera infancia	\$ 2,135	35%	4.2
ECCOS	-\$ 59	8%	0.8
Huertas caseras para personas mayores	\$ 5,595	451%	8.1

* En millones de pesos

Fuente: Cálculos Econometría-SEI

Algunas conclusiones generales, que se derivan de los resultados de este trabajo, fueron las siguientes:

- Las iniciativas desarrolladas por la Fundación tienen impactos significativos sobre la calidad de vida de la población beneficiaria, particularmente en materia de educación, salud y generación de ingresos.
- Los esfuerzos de la Fundación cumplen la voluntad de los fundadores y se han focalizado en las personas más pobres (estrato socioeconómico y acceso a servicios públicos esenciales) y con menores índices de desarrollo (educación y salud) dentro de la población con discapacidad y de adultos mayores del país. 85,4% de la población cubierta pertenece a los estratos 1 y 2.
- Los proyectos que adelanta la Fundación muestran una tasa de retorno de la inversión social superior al promedio nacional, lo cual indica que las iniciativas son eficientes desde el punto de vista económico.

- La evaluación mostró que existe alta disposición de la comunidad en general para aportar recursos en proyectos que favorecen a la población con discapacidad y a las personas mayores, pues la utilidad que la sociedad percibe por ello supera los beneficios directos calculados en la evaluación en más de cinco veces. Además, que el orden de favorabilidad es el siguiente: programas para la atención de adultos mayores, programas para favorecer la inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad, programas de fortalecimiento ocupacional y proyectos enfocados a la capacitación para el trabajo de personas con discapacidad.
- En los programas de atención para personas mayores, tomando como referencia el proyecto de huertas caseras que fue el que registró el mayor beneficio costo dentro del estudio, la rentabilidad se estimó en \$5.0 millones por persona mayor beneficiada, equivalente a un flujo de \$600 mil anuales. La sociedad valora este tipo de intervenciones en \$11.4 millones, es decir 19 veces más.
- El estudio determinó que los proyectos enmarcados en educación inclusiva tienen alta valoración por la sociedad, pero que se requieren esfuerzos adicionales para expandir sus beneficios a todo el ciclo educativo.
- Los proyectos de inclusión laboral que benefician a la población con discapacidad y a los adultos mayores son importantes por el alto impacto que generan para el país.
- En materia de fortalecimiento de organizaciones vinculadas con las líneas de acción de la Fundación, el estudio señaló que las organizaciones más fuertes

son las prestadoras de servicios, seguidas por las educativas y por las asociaciones que representan a las personas con discapacidad y las personas mayores.

- Por otra parte, de cara a la calidad y comparabilidad de la información sobre los beneficiarios de la Fundación, el estudio también brindó directrices claras para perfilar mejor la encuesta y captura de información del Registro Único de Beneficiarios (RUB), de manera que se consolide como instrumento de caracterización y constituya una línea de base para todos los proyectos.

Impacto por línea de acción

Al considerar las líneas de acción que desarrolla la Fundación, la evaluación de impacto arrojó numerosos resultados y valiosas recomendaciones:

Educación inclusiva

Las iniciativas de esta línea de acción, tomando como referencia el proyecto que atiende a población con discapacidad desde la primera infancia en Bogotá, generan altos impactos en menor deserción y mayor asistencia escolar. Además, tienen impactos no esperados o externalidades sobre la atención y buen estado de salud de los beneficiarios. También, apoyan la liberación de mano de obra en algunos de los miembros del hogar. Otro resultado importante es el incremento del rezago escolar que tienen los participantes en los proyectos de educación inclusiva, pues si bien logran ingresar al sistema educativo y registran una mayor permanencia, también se van atrasando en los niveles educativos en



LA FUNDACIÓN TIENE MUCHO QUE APORTAR COMO GENERADORA DE CONOCIMIENTO, ESPECIALMENTE EN LA IDENTIFICACIÓN DE FACTORES QUE INCIDEN EN LOS LOGROS EDUCATIVOS POR TIPO DE DISCAPACIDAD Y EN FORTALECER EL DEBATE SOBRE ESQUEMAS DE INCLUSIÓN MÁS ALLÁ DEL AULA, COMO EL CASO DE LA MOVILIDAD Y DEL ESPACIO PÚBLICO.

los que deberían estar de acuerdo con su edad. El hecho de que haya aumentado la permanencia significa que la estrategia de vinculación a la educación que desarrolla la Fundación ha sido efectiva y que debe seguir siendo apoyada, pero con mayor focalización por tipo de discapacidad y proceso individual. El objetivo es fortalecer el acompañamiento para que los beneficiarios accedan y se mantengan en el ciclo completo educativo, y no solo en sus primeras etapas.

En la evaluación también se establece que no es suficiente con que los niños con discapacidad lleguen y permanezcan en el aula regular, sino que también es necesario facilitar la manera como se llega a la institución: movilidad y espacio público. Y en este frente, la Fundación tiene mucho que aportar como generadora de conocimiento, especialmente en la identificación de factores que inciden en los logros educativos por tipo de discapacidad y en fortalecer el debate sobre esquemas de inclusión más allá del aula, como el caso de la movilidad y del espacio público.

Finalmente, y debido a que los niños con discapacidad establecen relaciones de afecto muy fuertes con sus compañeros y maestros, la Fundación puede aportar sobre el tema de cambios y reubicaciones a partir de directrices y estudios que profundicen en los aspectos relacionales y afectivos dentro de la educación inclusiva.

Productividad:

En las iniciativas de productividad, tomando como referencia el proyecto de Huertas Caseras dirigido a las personas mayores, se generan impactos positivos en la medida en que se registra un desplazamiento de la mano de obra del beneficiario desde el mercado laboral hacia la huerta casera. Este tipo de iniciativas de uso productivo del tiempo se clasifican dentro de la categoría de alto impacto, bajo costo y alta replicabilidad. Los resultados

confirman que el trabajo de la Fundación en este aspecto debe mantenerse, pues aparte de una contribución en la generación de ingresos, también se fortalece en las personas mayores su papel como actores relevantes dentro de la comunidad y la familia.

Sin embargo, al considerar los proyectos de inserción laboral financiados por la Fundación, se presentan algunas debilidades que se reflejan en las notorias dificultades que enfrentan las personas con discapacidad para enrolarse en el mercado laboral. Aunque los proyectos fortalecen la oferta de mano de obra, la demanda presenta condiciones insuficientes para emplearla. Por lo tanto, se requiere trabajar en una fuerte intervención pública y un amplio respaldo del sector privado para la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Por otra parte, la evaluación de impacto reveló que para los participantes existen diferencias marcadas entre el espacio formativo y el espacio propiamente laboral. Para subsanar esta brecha se requiere realizar un mayor seguimiento en el lugar de trabajo de la población con discapacidad y desarrollar herramientas que faciliten la adaptación y manejo constructivo de situaciones complejas en los espacios laborales. Para la Fundación es importante fortalecer sus iniciativas de movilización con los empleadores y poder generar cambios en los

PARA LA FUNDACIÓN ES IMPORTANTE FORTALECER SUS INICIATIVAS DE MOVILIZACIÓN CON LOS EMPLEADORES Y PODER GENERAR CAMBIOS EN LOS IMAGINARIOS QUE TIENEN SOBRE LA DISCAPACIDAD.



imaginarios que tienen sobre la discapacidad. Además, se requiere trabajar con mayor detalle tanto en el perfil laboral de los beneficiarios como en las necesidades de los potenciales empleadores para que la conexión resulte más efectiva.

Fortalecimiento organizacional y comunitario:

En los proyectos de fortalecimiento, teniendo como referente la iniciativa de Fortalecimiento de la Pastoral de la Primera Infancia, se registran impactos importantes en términos de mayor asistencia y menor deserción. De igual forma, refleja impactos inesperados en salud, lo que demuestra una fuerte incidencia del trabajo de fortalecimiento en beneficio de la comunidad. Por otra parte, el estudio señaló que las organizaciones más fuertes, de acuerdo con el Índice de Capacidad Organizacional (ICO) son las prestadoras de servicios, seguidas por las educativas y por las asociaciones que representan a las personas con discapacidad y las personas mayores.

Como la medición del ICO determina la solidez de una organización, la Fundación debe buscar instituciones con altas calificaciones para garantizar la replicabilidad de los proyectos y aumentar la probabilidad de éxito de sus intervenciones. En ese sentido, resulta necesario trabajar con las organizaciones y asociaciones en un proceso de clarificación misional, de manera que cada actor pueda desempeñar su papel, bien sea como promotor de derechos o como proveedor de servicios, frente a los derechos que demanda. Así como la sociedad valora de manera distinta los proyectos e iniciativas que desarrolla la Fundación, ésta última debe establecer niveles de exigencia en materia de ICO acordes con las expectativas sociales: mayor ICO para organizaciones involucradas en proyectos con menor valoración (educación inclusiva, por ejemplo), y viceversa.

Los resultados del ICO en la Evaluación de Impacto le permiten a la Fundación esclarecer cuál es su interés actual frente al trabajo asociativo y hacia dónde debe orientar su trabajo futuro con las organizaciones. La situación ideal es poder contar con socios fuertes en el aspecto estructural, pero que también compartan la visión de la Fundación sobre inclusión social dentro del marco de derechos que establece la Ley y la dignidad humana. Para ello, sería conveniente desarrollar un índice que refleje esas afinidades.

A partir de este estudio, la Fundación ha podido conocer la utilidad esperada (rentabilidad social) para los beneficiarios de sus intervenciones, lo cual le permitirá incorporar un criterio de rentabilidad esperada (ex ante o a priori) en la toma de decisión de sus proyectos. También podrá adelantar nuevas acciones y realizar ajustes en las estrategias de sus líneas de trabajo para alcanzar mayor impacto en las intervenciones.

Los resultados completos serán publicados en 2013, y la profundización sobre la información obtenida en las diferentes encuestas (minería de datos) se realizará entre 2013 y 2014.

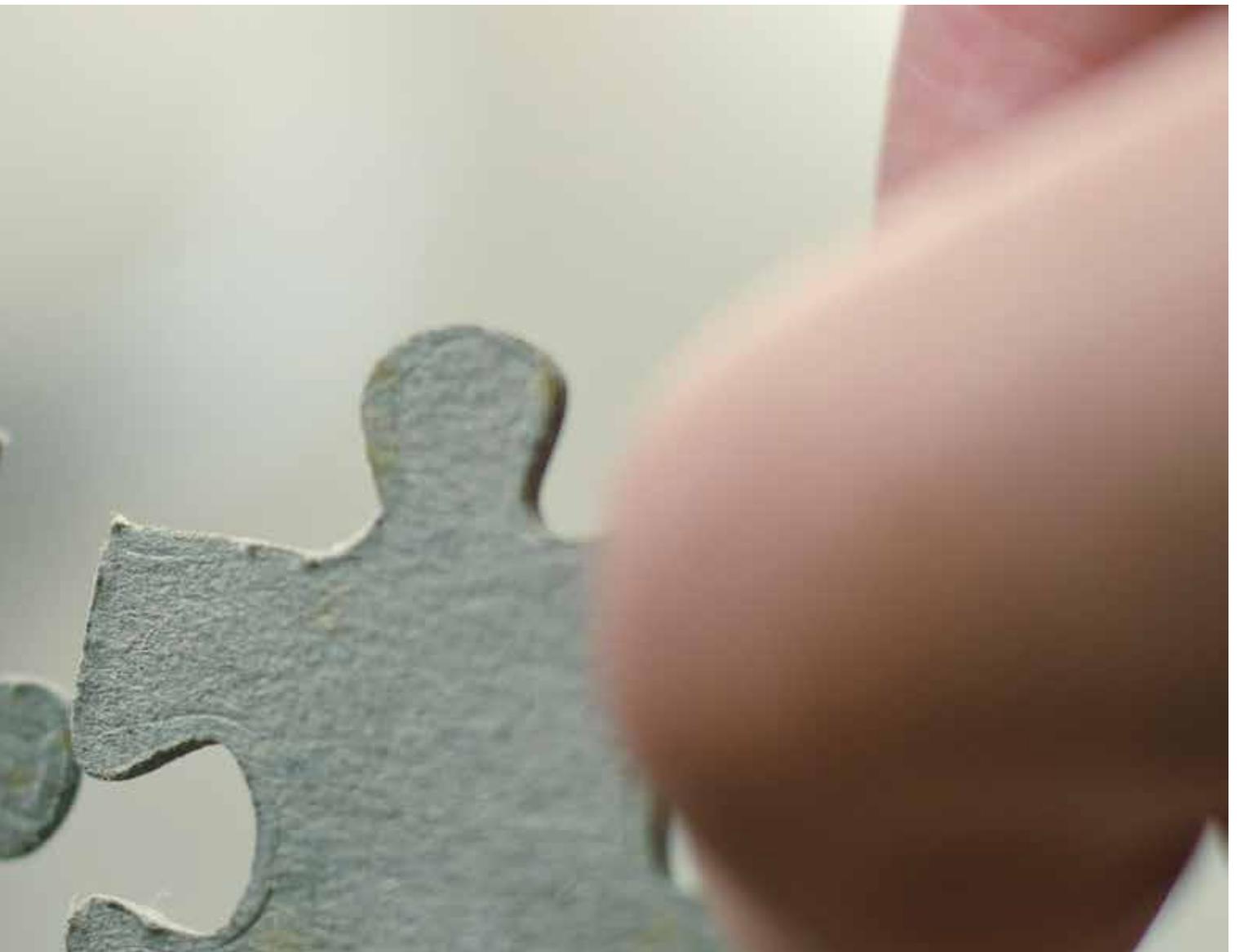


Creciendo y consolidando

la gestión de alianzas público-privadas

En la Fundación entendemos que aunque el Estado es el llamado legítimamente a velar por el bienestar social de un país, esto no significa que organizaciones del orden privado, entendidas como un actor más de la sociedad, no puedan o deban sumarse a esta responsabilidad. Por esta razón, y buscando fortalecer la institucionalidad en Colombia, hemos encaminado nuestras acciones hacia la consolidación de alianzas estratégicas con organizaciones tanto públicas como privadas.

Con los años hemos visto cómo estos acuerdos nos han permitido ser más eficaces en los procesos y resultados a nivel nacional, logrando así un mayor impacto para el beneficio de nuestras poblaciones objetivo. A la fecha, nuestro esquema de funcionamiento al



momento de realizar inversiones sociales está enmarcado en la consolidación de alianzas y acuerdos con diferentes actores con el fin de potenciar las acciones mediante la interacción de corresponsabilidades que aseguren la generación de un mayor valor y que responda a las prioridades y necesidades identificadas.

Es fundamental entender y reconocer que este tipo de acuerdos brindan solidez y sostenibilidad a las acciones implementadas, contribuyendo a la creación de soluciones integrales para el desarrollo del país y sus poblaciones más vulnerables.

A continuación presentaremos los principales resultados de convenios con entidades públicas desarrollados durante 2012:



Convenio 000441 del 2012, con el Ministerio TIC, a fin de promover el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación para poblaciones con discapacidad en Colombia

En el 2011 desarrollamos un convenio con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), para promover la alfabetización digital de personas mayores y personas con discapacidad. La iniciativa resultó tan positiva, que en el 2012 el MinTIC nos hizo una invitación directa para desarrollar un convenio de asociación, con el objeto de promover el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación para las personas con discapacidad.

El convenio, que se ejecutó entre mayo y diciembre del 2012, recibió aportes del MinTIC por un monto de \$1.542.237.693, y de la Fundación Saldarriaga Concha por un valor de \$135.000.000, de los cuales \$35.000.000 fueron en especie.

Para nosotros, este convenio se convirtió en un gran reto, pero sobre todo en una oportunidad, porque además de aportar fondos tuvimos la responsabilidad de administrar los recursos proporcionados por el Ministerio. La complejidad y dimensiones del proyecto exigieron el involucramiento de todos los miembros de la Fundación, experiencia que resultó crucial para cumplir las metas en tiempo, presupuesto y calidad.

En materia de resultados, tuvimos los siguientes logros:

- Se realizó un proceso de revisión y actualización del documento de política pública, que el Ministerio había desarrollado en años anteriores, contextualizándolo con el Plan Vive Digital, recogiendo los aportes de diferentes actores, a través de cinco seminarios regionales, cuatro conversatorios con colectivos de personas con discapacidad, un foro virtual y la presentación ante el Consejo Nacional de la Discapacidad y el Grupo de Enlace Sectorial. Adicionalmente, se desarrolló un diagnóstico económico sobre las oportunidades y retos de la inclusión de la población con discapacidad a través de las TIC.
- En el marco del evento Colombia 3.0 se desarrolló la muestra INTIC, con la participación de trece expositores, quienes exhibieron tecnología para la inclusión. Además, se contó con conferencistas internacionales expertos en políticas públicas y accesibilidad web para poblaciones con discapacidad.
- En materia de accesibilidad web, se diagnosticaron y definieron acciones de mejora para los portales y páginas web de 20 entidades públicas, acompañadas de un proceso de capacitación para los funcionarios responsables. Las entidades que participaron fueron: el Ministerio del Medio Ambiente, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), el IDEAM, Corantioquia, la Corporación Autónoma de Santander, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el Departamento para la Prosperidad Social, el Ministerio de Vivienda, la Superintendencia de Notariado y Registro, Central de Inversiones, la UGPP, la Superintendencia Financiera, la Universidad Nacional de Colombia, la Contraloría General de la República, la Comisión Nacional del Servicio Civil, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), el Comando General de las Fuerzas Militares, Colciencias, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).
- Así mismo, se desarrolló la producción de adaptación pedagógica de los contenidos de la Norma NTC5854 y los lineamientos fundamentales de accesibilidad web y diseño universal en un formato interactivo, para ser divulgada en las diferentes entidades del sector público. Este insumo lo deben tener en cuenta en todos sus planes e iniciativas TIC.
- En la promoción del acceso público a herramientas y servicios TIC, en conjunto con la Federación de Sordos de Colombia (Fenascol), se realizó el rediseño de los diferentes procesos y se encaminó la operación hacia el teletrabajo, la búsqueda de alianzas y la divulgación de los servicios para la comunidad sorda en todo el país.
- En cuanto al proyecto *Conectando Sentidos*, se realizó el diagnóstico de la situación actual de las salas Conectando Sentidos, se inauguró el Aula Conectando Sentidos de Quibdó y se instalaron dos nuevas salas, en el Punto Vive Digital de Rionegro (Antioquia) y en la Biblioteca Nacional (Bogotá).
- Para promover iniciativas con inventores independientes, con centros o grupos de investigación, con empresas y con universidades, se desarrolló la Convocatoria Premios Incluir. Este concurso permitió identificar desarrollos en tres categorías: herramientas de bajo costo, software y aplicaciones, y propuestas de uso de las aplicaciones.
- En alianza con Cine Colombia se realizó la muestra de Cine Accesible, con la presentación de una película con audio-descripción, y se desarrolló el programa Gesto a Gesto, en alianza con RTVC, un magazín producido por y para personas sordas.

EN EL 2011 DESARROLLAMOS UN CONVENIO CON EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (MINTIC), PARA PROMOVER LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- Se desarrolló, adicionalmente, un piloto de formación para el trabajo e inclusión laboral, en el cual participaron 44 personas con discapacidad visual y auditiva, ocho de las cuales fueron contratadas por empresas.

Participar como socio y administrador del convenio nos permitió alcanzar mayor visibilidad y posicionamiento en el escenario de manejo de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) con población con discapacidad, además de la posibilidad de integrar el componente TIC como complemento de nuestras líneas de acción.

Una de las lecciones importantes es la dimensión que se tiene como socio estratégico del Estado en los temas de inclusión y discapacidad. También, la conciencia de que trabajar para el Estado implica acompasar los procesos y desarrollos al ritmo del sector público, y que en estos procesos prima el público. Además, que se requiere desarrollar un mensaje claro para proveedores y beneficiarios sobre el papel, competencias y limitaciones que tiene la institución como operadora; esto garantiza que se preserve la imagen de la institución y se disminuyan ruidos y malentendidos en el desarrollo de los proyectos.

Convenio de cooperación 442 del 2012, para impulsar la política de primera infancia

En el 2012 fuimos invitados a participar en este convenio de cooperación, en el marco de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia “De Cero a Siempre”, promovida por la Presidencia de la República, para contribuir a la implementación de la Política de Primera Infancia en todo el territorio colombiano. En la iniciativa participaron el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Cultura, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y las Fundaciones Saldarriaga Concha, Éxito, Bancolombia y Génesis. Para nosotros, esta iniciativa fue una gran oportunidad para incorporar nuestro conocimiento sobre educación inclusiva a una plataforma de gobierno con visibilidad nacional.

El convenio demandó una inversión de \$9.935.878.000, entre aportes económicos y en especie de entidades del sector público y privado, y tuvo un periodo de siete meses de desarrollo, con inicio en agosto del 2012. Este nos dio la posibilidad de aportar nuestro conocimiento y experiencia en el desarrollo de tres componentes: asistencia técnica territorial, enfoque diferencial y formación.

En el componente de asistencia técnica contribuimos a la socialización de los lineamientos de la estrategia “De Cero a Siempre”, por medio de 15 talleres con participantes de 26 territorios. Este trabajo nos permitió realizar un análisis de la situación de la primera infancia, de la capacidad institucional y del estado de la ruta, lo cual constituye la base para desarrollar planes territoriales de primera infancia. Por otra parte, siguiendo los lineamientos del Comité Intersectorial de Primera Infancia (CIPI), se adelantaron varios estudios para garantizar la sostenibilidad de la estrategia: Lineamientos de Valoración del Desarrollo Infantil, Estructura y Capacidad Institucional, Sostenibilidad Técnica y Financiera, y Talento Humano. De igual forma, contribuimos a la afinación de los lineamientos y documentos técnicos de la estrategia, incluyendo guías, sistematización y ayudas audiovisuales (videos y otras herramientas).

El convenio demandó una inversión de

\$9.935.878.000

entre aportes económicos y en especie de entidades del sector público y privado, y tuvo un periodo de siete meses de desarrollo, con inicio en agosto del 2012.



EN EL 2012 FUIMOS INVITADOS A PARTICIPAR EN ESTE CONVENIO DE COOPERACIÓN, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA "DE CERO A SIEMPRE", PROMOVIDA POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PARA CONTRIBUIR A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PRIMERA INFANCIA EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO.

En materia de enfoque diferencial, realizamos acciones por medio de 150 ejercicios de consulta y exploración de saberes en 38 territorios de 14 departamentos del país. Esta experiencia cobijó poblaciones indígena, ROM, afro, raizal, palenquera, negra, rural, con discapacidad, víctima de maltrato, afectada por el conflicto, y niñas y niños que hacen parte de familias homoparentales o que presentan tránsito en el género. Un logro valioso en este frente fue el desarrollo del "Foro de intercambio de experiencias con enfoque diferencial en Primera Infancia", donde 23 expositores de las diversas poblaciones compartieron con instituciones públicas y privadas sus reflexiones y vivencias sobre el involucramiento de la atención diferencial en la estrategia "De Cero a Siempre". Otro logro importante, en conjunto con la Universidad Javeriana, fue el desarrollo de un Índice de Inclusión para los espacios de educación inicial, que contiene la herramienta para valorar las barreras para el aprendizaje y la participación, y determinar las prioridades de desarrollo, así como los pasos para que las entidades se conviertan en instituciones inclusivas. Gracias al convenio pudimos proyectar este índice a nivel nacional, pues inicialmente lo construimos y aplicamos en Bogotá.

En el componente de formación pudimos transferir nuestro conocimiento sobre educación inclusiva en un escenario nacional. Un logro importante fue el desarrollo de nuestro Diplomado de Inclusión en Primera Infancia, con la participación de universidades de primer nivel, como la Universidad Nacional, en el cual se capacitaron 2.452 agentes de educación en cinco departamentos del país (Cundinamarca, Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda). Además, en asocio con el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud, pudimos capacitar a 722 profesionales de salud en promoción de la salud materno-infantil y prevención

de factores de riesgo de defectos congénitos. Los asistentes fueron convocados por todo el país y recibieron la capacitación en instituciones anfitrionas de las ciudades de Neiva, Barranquilla, Medellín, Bogotá y Cali. Otro logro importante fue un ejercicio de validación con familias de Bogotá, Barranquilla, Cali, Cartagena y Medellín, de una Guía de Acompañamiento a Familias con Enfoque Diferencial.

El desarrollo del convenio también nos reportó numerosos aprendizajes. Por ejemplo, que para el óptimo desempeño y manejo se requieren procesos de coordinación intersectorial bien estructurados. Además, hizo evidente nuestra fortaleza técnica como socio estratégico del Estado y la capacidad para influir y desarrollar el tema de la discapacidad desde una perspectiva de derechos e inclusión. Otro aspecto importante es que al trabajar con la Presidencia de la República, se abrieron espacios para promover que la educación inclusiva en la primera infancia, más que una estrategia de gobierno, pueda llegar a convertirse en una política de Estado.

Un logro importante fue el desarrollo de nuestro Diplomado de Inclusión en Primera Infancia, con la participación de universidades de primer nivel, como la Universidad Nacional, en el cual se capacitaron



2.452

agentes de educación



La garantía de nuestra sostenibilidad

Desde nuestra perspectiva, en la fórmula de sostenibilidad tomamos en consideración aspectos fundamentales que aseguran nuestra consolidación y crecimiento: la calidad y bienestar del equipo de colaboradores y consultores, la relación con los socios y la importancia que le damos a las alianzas, y una relación respetuosa y armónica con el medio ambiente.



Nuestro equipo humano

A lo largo de casi cuatro décadas de trabajo, uno de los pilares de sostenibilidad y el activo intangible más valioso con que contamos es el equipo de colaboradores. Nuestro objetivo, ratificado en la política de gestión humana, es atraer, formar y retener colaboradores de alto desempeño, que respondan a los requerimientos de la Fundación y los del entorno.

Al finalizar el 2012 nuestra planta directiva y de empleados con sede en Bogotá estaba compuesta por 23 colaboradores directos con contrato a término indefinido. De ellos, 75% son oriundos de Bogotá. Durante el 2012 se vincularon al equipo nueve nuevos

miembros, ocho mujeres y un hombre, y se presentó el retiro voluntario de dos hombres y una mujer, lo cual representa un porcentaje de rotación laboral de 12%. Dentro de nuestras instalaciones se encuentran tres personas en labores de apoyo, contratadas por medio de una empresa de servicios de outsourcing de servicios generales. Además, en el 2012 trabajaron con nosotros dos personas en condición de discapacidad, vinculadas en calidad de practicantes. Una de ellas fue una aprendiz del SENA, que trabajó como tecnóloga en el área de Gestión Humana, y quien fue vinculada posteriormente a la Fundación con contrato laboral. La otra fue una joven con discapacidad cognitiva, bajo convenio de cooperación institucional para la inclusión laboral con la Corporación Síndrome de Down.

Por nuestra naturaleza y actividades, promovemos activamente la inclusión, basada en el respeto y aceptación de la diversidad y en la igualdad de oportunidades. Por ello, no contamos con incidentes de discriminación y tampoco permitimos la vinculación de menores a nuestras actividades, ni ningún tipo de explotación infantil o de riesgo de trabajo forzado u obligatorio. A nivel de organización, más que una política de género contamos con una de respeto y selección igualitaria, basada en las competencias y habilidades de cada persona. Sin embargo, aunque en nuestros procesos de selección se presentan hombres y mujeres por igual, el 70% de los integrantes de nuestro equipo lo constituyen mujeres, y el 30% restante, hombres. En el 2012 nuestra planta de colaboradores se distribuyó de la siguiente manera:

Rango de edades	Mujeres	Hombres
18-20 años	0%	0%
20-35 años	58%	57%
35-50 años	26%	43%
Mayores de 50 años	16%	0%
Totales	100%	100%

En cuanto a nuestra gestión salarial, por solicitud de la Junta Directiva, la Fundación está actualizando un estudio sobre la compensación de sus colaboradores. Con base en los resultados se determinará una nueva política salarial, en la que se establecerán los criterios para fijar aumentos, nivelaciones y beneficios, entre otros aspectos. Por otra parte, bajo el precepto de equidad e igualdad de género, y tomando en cuenta el nivel de capacidades para realizar las actividades inherentes a los puestos de trabajo, la relación entre el salario base en hombres y mujeres, de acuerdo con su categoría, mostró los siguientes resultados:

- En las gerencias, las mujeres ganan un 73,75% más que los hombres.
- En las gerencias intermedias, las mujeres tienen un salario 18,66% promedio mayor que los hombres.
- En el nivel profesional, las mujeres tienen un salario 35,04% promedio mayor que los hombres.
- En el nivel de soporte administrativo, los hombres ganan en promedio un 7,99% más que las mujeres.

La Fundación, acorde con la legislación colombiana y los principios de equidad e igualdad, respeta las iniciativas de libre asociación. Hasta el momento no se ha presentado intención de conformación sindical. Además, tenemos canales de diálogo, donde se expresan y consideran las opiniones y planteamientos de los miembros del equipo.

Algunos indicadores sobre nuestras prácticas laborales se presentan al final del informe.

EL 70% DE LOS INTEGRANTES DE NUESTRO EQUIPO LO CONSTITUYEN MUJERES, Y EL 30% RESTANTE, HOMBRES.

El bienestar de nuestros trabajadores

Los colaboradores cuentan con beneficios sociales para su desarrollo personal y profesional. En el 2012 hicimos aportes como auxilio de educación para los hijos de nuestros empleados, por un monto de \$1.678.500. También contribuimos al desarrollo profesional de nuestros colaboradores directos, con apoyos para estudios universitarios por un monto de \$14.288.665. Estas contribuciones fueron asignadas porcentualmente, de acuerdo con el programa de beneficios que establece la organización. Además, destinamos un monto de \$22.235.512 como apoyo para el fortalecimiento de competencias en el puesto de trabajo.

Por otro lado, promovemos, junto con el Comité Paritario de Salud Ocupacional que representa a todos nuestros trabajadores, los principios de salud y bienestar laboral, y la vigilancia y cumplimiento del reglamento de higiene y seguridad industrial. En el 2012 realizamos una capacitación sobre hábitos saludables, enfocada en buenas prácticas de alimentación y cuidado personal, y fortalecimos el esquema de pausas activas dentro de la jornada laboral. Además, trabajamos en la adecuación y mantenimiento preventivo de los puestos de trabajo, atendiendo recomendaciones de ergonomía. También se realizó un trabajo de saneamiento básico ambiental y el mantenimiento de extintores. Durante el 2012 no se presentaron incidentes ni accidentes laborales, ni se reportaron enfermedades de origen profesional. Sobre el total de días trabajados por el equipo de la Fundación, se registró un porcentaje de ausencias de 1,9% (151 días), atribuido a incapacidades por enfermedad general y un caso de licencia de maternidad.

En los últimos cuatro años se han presentado tres licencias de maternidad, y las beneficiarias regresaron a sus labores en la Fundación. A la fecha, los hombres de la organización no han solicitado licencia de paternidad. En este sentido, la tasa de regreso al trabajo y de retención después de un permiso parental es de 100%.

El bienestar de nuestros trabajadores también pasa por un adecuado clima organizacional; por ello, en el 2012 se realizó una evaluación del mismo con la firma Human Capital. Con base en los resultados, comenzaremos un trabajo de fortalecimiento en aspectos clave, como trabajo en equipo, balance (trabajo/vida personal), bienestar y mejoramiento de los riesgos psicosociales, especialmente en el manejo del estrés. Para ello, trabajaremos de la mano con el Comité Paritario de Salud Ocupacional.

Modelo de competencias y gestión del desempeño

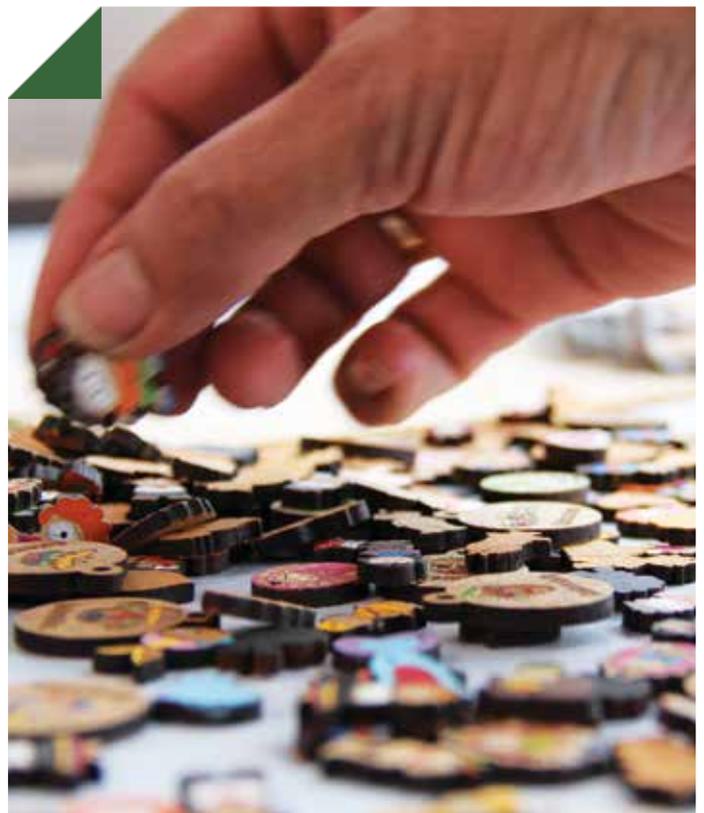
Para dar continuidad al desarrollo del modelo de competencias que lidera el área de Gestión Humana, en febrero del 2013 se adelantarán las evaluaciones individuales de competencias. Esta valoración permite identificar los aspectos positivos y de mejora de cada uno de los miembros del equipo, y a partir de los resultados se construirá el plan de mejoramiento individual. La comunicación de resultados se realiza de forma individual con cada participante.

Como parte del modelo de generación de competencias, en cuanto a formación, en el 2012 se realizaron capacitaciones dirigidas a los niveles gerenciales, profesionales y asistenciales de la organización, con el fin de fortalecer competencias específicas para cada puesto de trabajo. El promedio de horas de formación por niveles se presenta a continuación:



En los últimos
4 AÑOS

Se han presentado tres licencias de maternidad, y las beneficiarias regresaron a sus labores en la Fundación.



Nivel	Total horas			Número de personas capacitadas		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Gerencia	204	184	38	2	1	2
Gerencias Intermedias	450	65	83	6	4	4
Profesionales	0	124	80	0	2	2
Soporte	20	88	304	4	2	5

Consultores externos

Aunque la Fundación tradicionalmente ha funcionado como organismo de segundo piso, nuestro trabajo y alianzas en los últimos años indican que nos estamos desplazando hacia un carácter mixto, pues hemos comenzado a ejecutar en forma directa algunos proyectos, como el convenio con MinTIC para promover el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación para poblaciones con discapacidad en Colombia, y el convenio para impulsar la Política de Primera Infancia, reseñados anteriormente. En ese marco, y como apoyo para el desarrollo de nuestras iniciativas, al 31 de diciembre del 2012 tuvimos un equipo de 107 consultores, contratados como profesionales independientes bajo la modalidad de prestación de servicios. De ellos, 29 terminaron contrato en el 2012 y 78 continúan trabajando con la Fundación. La participación de consultores, por género, se aprecia en el siguiente gráfico:

Consultores



- 75% Mujeres
- 25% Hombres

Los consultores son personas que desarrollan la ejecución misional de los proyectos e iniciativas. Ellos reciben inducción sobre nuestras políticas y los códigos que nos rigen, y su aceptación y cumplimiento se les exige como cláusula dentro de los contratos. Para su incorporación deben estar inscritos en nuestro Registro de Proveedores, y previamente verificamos que estén afiliados al sistema de seguridad social y que cumplan con los requisitos legales y tributarios necesarios. Una vez contratados, reciben una inducción para que estén alineados con nuestra estrategia misional, y durante el tiempo de vinculación se les proporciona acompañamiento y seguimiento directo por parte de nuestro equipo.

En el proceso de seguimiento reciben retroalimentación sobre su gestión y lo que dicen los beneficiarios o sus

interlocutores. Además, en el comité de cierre de contrato existe un espacio de diálogo, para que expresen sus impresiones e inquietudes sobre los procesos adelantados con nosotros. Estas discusiones enriquecen nuestra gestión y nos permiten aplicar mejoras permanentes.

También, nuestros consultores actúan como representantes de la Fundación, y como tales reciben seguimiento permanente del área legal para evitar actuaciones por fuera de la ética o de la ley. Cuando los consultores interactúan con los beneficiarios directos, se hace un monitoreo con la población sobre su trabajo e interacción, para verificar estándares de calidad, de conocimiento y de prestación del servicio.

El equipo de consultores que nos acompañó durante el 2012 se presenta en la versión digital del informe.

Nuestros socios y la importancia que otorgamos al desarrollo de alianzas

Desarrollar alianzas y vincular socios a las iniciativas constituye un factor clave de sostenibilidad. Así lo ratificamos en la gestión del 2012, y por ello continuamos en la búsqueda de socios y aliados que nos permitan incorporar nuestros temas en sus diferentes instancias y proyectos en marcha. El objetivo que pretendemos es continuar haciendo parte de iniciativas de participación y control social, que tengan un enfoque de inclusión, aportando nuestro conocimiento y recursos para su desarrollo.

En el 2012 destacamos iniciativas como: Convenio por la Primera Infancia, en el marco de la estrategia nacional de atención integral a la primera infancia "De Cero a Siempre", Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Educación Compromiso de Todos, Así Vamos en Salud, Red Unidos, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Colombia Líder, Fundación Semana, Fundación Carvajal, Premio Compartir al Maestro y Ventures.

Además, como reconocimiento a nuestra capacidad técnica y experiencia, hacemos parte de juntas directivas, como: el Instituto Franklin Delano Roosevelt, la Asociación de Empresarios de Chía, la Fundación Semana y ECCOS Contact Center. También tenemos una activa participación y somos parte del grupo fundador de la Asociación de Fundaciones Empresariales (AFE), en la que nuestra Directora Ejecutiva actúa como Vicepresidente de la Junta Directiva.

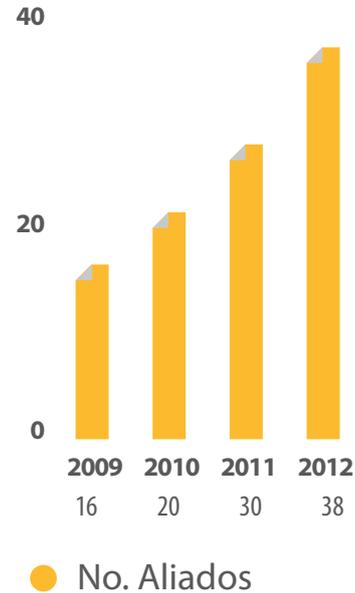
Desde el año 2011 nos adherimos al Pacto Global de las Naciones Unidas, con lo cual asumimos el compromiso de alinear de forma voluntaria nuestras estrategias bajo

diez principios enmarcados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y medidas anticorrupción. Anualmente, con la publicación de nuestro informe de sostenibilidad, también hacemos la Comunicación de Progreso (CoP), dirigida a nuestros grupos de interés.

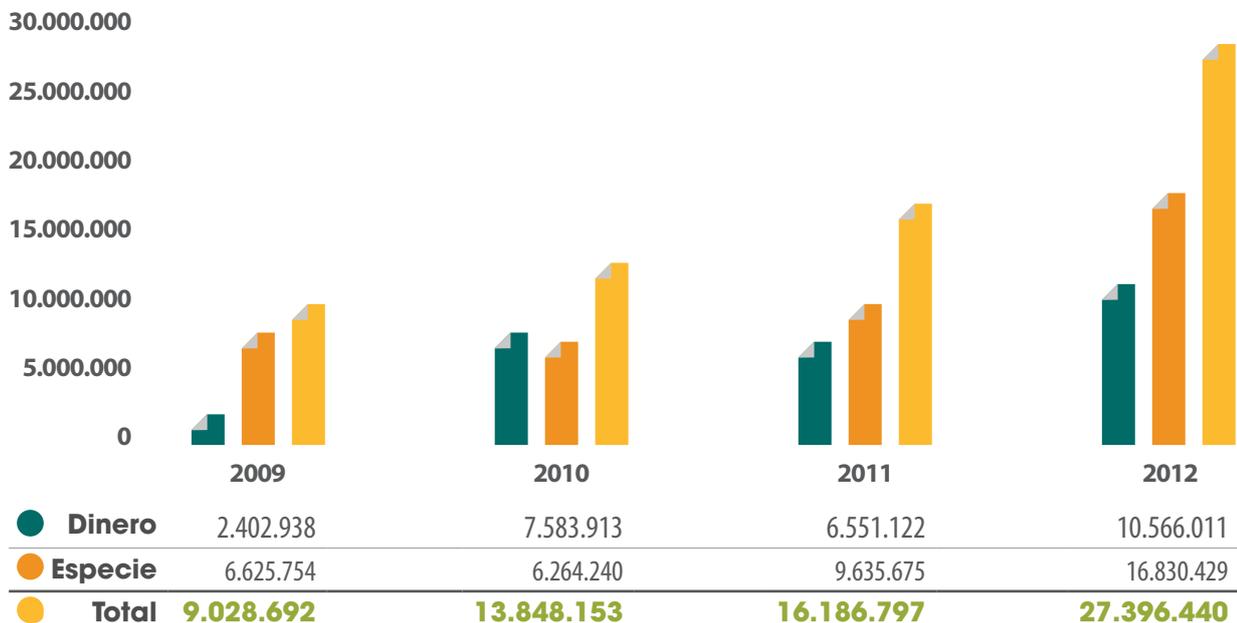
Durante el 2012 incrementamos nuestro número de aliados a 38. La vinculación creciente de nuevos socios nos permite alcanzar mayor cobertura e impacto en las iniciativas, sin tener que aumentar significativamente nuestros recursos de inversión. La dinámica de vinculación de nuevos socios se presenta en la gráfica contigua.

Por otra parte, y como resultado de la gestión de alianzas, el aporte de nuestros socios ha crecido significativamente en los últimos tres años. En el 2012, el aporte de los socios alcanzó un monto de \$27.396.440, lo cual significa un aumento del 69% con respecto al año 2011. El comportamiento de los aportes de los socios para el periodo 2009-2012 se aprecia en el siguiente gráfico:

Gráfica No. de Aliados x año



Año	Dinero	Especie	Total	Incremento
2009	2.402.938	6.625.754	9.028.692	0
2010	7.583.913	6.264.240	13.848.153	53%
2011	6.551.122	9.635.675	16.186.797	17%
2012	10.566.011	16.830.429	27.396.440	69%



La coordinación de alianzas con actores de los sectores público y privado y las organizaciones sociales nos permite generar un impacto colectivo que favorezca el desarrollo, la sostenibilidad y el empoderamiento de los proyectos, y también identificar buenas prácticas, recoger aprendizajes de los pares y, lo más importante, desarrollar un trabajo en red, donde se suman esfuerzos y conocimientos orientados a promover la inversión social en el país.

La articulación entre pares ha sido un proceso fundamental en el diseño, desarrollo y ejecución de nuestros proyectos. Consideramos necesario coordinar acciones con actores locales, en función de la viabilidad y legitimidad de los proyectos, así como de sus posibles réplicas. También, para generar conocimiento en las instituciones y demás entidades públicas o privadas que impulsen el enfoque de inclusión integral en el país.

Innovamos incorporando la variable ambiental a nuestra gestión

Otro elemento que da garantía a nuestra gestión de sostenibilidad es la importancia que damos a la variable ambiental en nuestra operación; aunque nuestras actividades han sido catalogadas como de bajo impacto ambiental, pues no afectan de manera directa y significativa los recursos naturales, no generan consumos importantes sobre fuentes de agua o energía, y no producen enormes emisiones o residuos, sí hemos incorporado una conciencia clara sobre la necesidad de identificar nuestros impactos ambientales, aunque sean mínimos, para gestionarlos, minimizarlos y optimizar el uso que hacemos de los recursos. En el 2012 perfilamos una política sobre salud ocupacional, seguridad industrial y medioambiente, que será sometida a revisión y aprobación en el 2013.

Nuestras prácticas de gestión ambiental

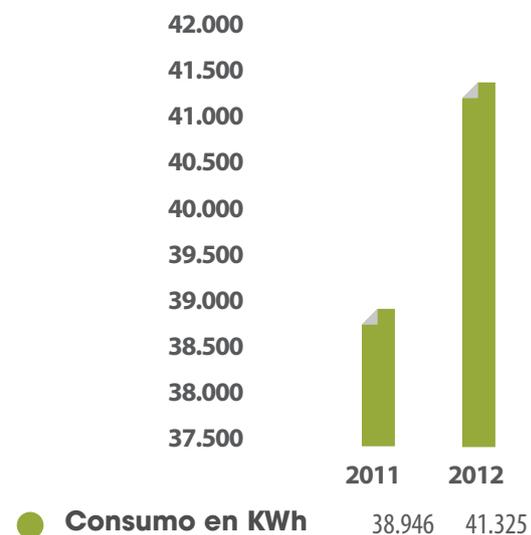
Nuestro manejo ambiental está fundamentado en principios de buenas prácticas de gestión ambiental, y las actividades se concentran en reducir consumos y hacer uso óptimo de los recursos que empleamos, sobre todo en energía, agua y papel. Otro aspecto que controlamos es el nivel de emisiones de CO₂, atribuido fundamentalmente a los desplazamientos de los colaboradores a los sitios donde se desarrollan nuestras iniciativas. A nivel de comunicación, y en conjunto con el Comité de Salud Ocupacional, desarrollamos campañas internas que incluyen mensajes y recomendaciones de manejo ambiental responsable. Durante 2012 no recibimos ningún tipo de multa o sanción por incumplimientos en temas ambientales.

LA ARTICULACIÓN ENTRE PARES HA SIDO UN PROCESO FUNDAMENTAL EN EL DISEÑO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE NUESTROS PROYECTOS.

En cuanto al uso de la energía, por la naturaleza de nuestras actividades, el principal consumo corresponde al empleo de los equipos de cómputo, aire acondicionado, impresoras y luces en las oficinas. Para racionalizar este consumo hemos realizado adecuaciones eléctricas, que nos han permitido disminuir algunos circuitos de luz en áreas de las oficinas donde no se requiere alta luminosidad. Además, y como parte de nuestra cultura, al finalizar la jornada laboral dejamos apagados los equipos y luces que consumen energía.

Si bien es cierto que el consumo de energía creció durante el 2012, comparado con los resultados del 2011 (ver gráfico) esto no significa que nuestros esfuerzos de racionalización hayan declinado; ese cambio se atribuye a nueve colaboradores que entraron a reforzar nuestro equipo de trabajo.

Consumo





El consumo de papel durante el 2012 fue de

8.025 kg

Un aumento de 10% frente a los 7.275 kg consumidos en el 2011. Este crecimiento se acompaña con el incremento en nuestro volumen de actividades.

Para reducir el consumo promovemos entre los colaboradores, aliados y proveedores la cultura de "cero papel" y el manejo preferente de documentos electrónicos.

Con respecto al uso del agua, no contamos con un sistema que nos permita medir el consumo real de la misma. Esto, porque el servicio se presta a través de un medidor comunal para todas las oficinas del edificio, y la distribución se hace por coeficiente. A pesar de esto, y para racionalizar el consumo, hemos instalado dispositivos de bajo consumo en los grifos y cisternas de los baños. Además, promovemos campañas de ahorro. Vale la pena señalar que, por el tipo de gestión, nuestras actividades no generan vertimientos ni residuos tóxicos que perjudiquen las cuencas o fuentes de agua naturales.

Por otro lado, el consumo de papel durante el 2012 fue de 8.025 kg, un aumento de 10% frente a los 7.275 kg consumidos en el 2011. Este crecimiento se acompaña con el incremento en nuestro volumen de actividades. Para reducir el consumo promovemos entre los colaboradores, aliados y proveedores la cultura de "cero papel" y el manejo preferente de documentos electrónicos.

Por último, la generación de emisiones se encuentra asociada fundamentalmente a los desplazamientos que realizan nuestros colaboradores a las zonas donde operamos. En el 2012 se generaron 33,74 toneladas de CO₂, un incremento de 129% frente a los resultados del 2011, que alcanzaron la cifra de 14,62 toneladas. Este

aumento corresponde al incremento de las actividades de seguimiento y desplazamiento a campo, para atender los nuevos proyectos en los que la Fundación actúa como operador. Para reducir nuestras emisiones promovemos el uso de teleconferencias para las reuniones, mecanismo que también nos permite reducir costos en la operación. En el cálculo de nuestras mediciones utilizamos la calculadora de huella de carbono, que se encuentra disponible en los siguientes sitios:

http://www.reducehuella.org/calculadora_reduce/

<http://calculator.carbonfootprint.com/calculator.aspx?lang=es>

Promoción de la cultura ambiental

En asocio con el Comité Paritario de Salud Ocupacional, desde el 2011 desarrollamos actividades de concientización y mitigación de nuestro impacto en el medioambiente, a través de la campaña SEGURITO. En el 2012 replicamos los mensajes, pues la toma de conciencia ambiental es un ejercicio de recordación permanente.



Agregamos valor a través de procesos

de seguimiento eficientes y de una gestión económica de calidad



Procesos de seguimiento y evaluación

El esquema de seguimiento y evaluación de nuestros programas inicia con el diseño de los proyectos, dónde se identifican los posibles riesgos que se podrían presentar desde la formulación y durante la ejecución, adicional a ésta planeación se tiene en cuenta la experiencia de anteriores intervenciones una de sus fuentes son los grupos de interés; al iniciar un proyecto, los operadores debe presentar un cronograma, en el cual identifican, en conjunto con el área de seguimiento, momentos clave y/o hitos sobre los cuales se alimenta el esquema que se debe seguir. Durante la ejecución de los proyectos se realizan

visitas o comités técnicos para revisar de manera integral los avances, se establecen mediante actas observaciones y medidas a tomar para cumplir los objetivos propuesto y cada vez que un operador hace entrega de informes, se realiza un proceso de validación con los usuarios y/o beneficiarios y con los líderes de acompañamiento, así como la verificación de los compromisos de las actas de reunión realizadas. Este proceso garantiza no solo el cumplimiento de los objetivos, sino la legitimación de la información antes de su aprobación.

Por otro lado, cada trimestre se presenta a la Junta Directiva un balance de ejecución y seguimiento de los proyectos, para determinar logros, aprendizajes y posibles ajustes. Al finalizar las intervenciones se realiza una evaluación de desempeño, que incluye a los operadores y socios, para medir su eficiencia y efectividad, la calidad de la metodología y la pertinencia de las estrategias implementadas, de cara a las necesidades de la población y el impacto esperado. Este balance se presenta a los diferentes socios y aliados, así como a la Junta Directiva, para validación, aprobación y como ejercicio de aprendizaje organizacional.

Con base en los resultados de la evaluación de impacto social, la Junta Directiva expreso su interés por establecer mediciones de impacto a medio término teniendo como eje central la medición de efectos que percibe la población y las organizaciones en el corto plazo, por lo cual se nos plantea un importante reto en cuanto al diseño de un esquema que permita cumplir con el mandato de la junta de medir impactos tempranos, o a mediano plazo, sin abandonar el ejercicio de medición a largo plazo (cuando culmina la intervención). Para nosotros es fundamental avanzar en el diseño de indicadores que nos permitan identificar, en tiempo real, si una intervención producirá, o no, el impacto esperado.

La retroalimentación de nuestros beneficiarios

Para desarrollar nuestro proceso de retroalimentación con los beneficiarios, los mecanismos que más utilizamos en el 2012 fueron las visitas a terreno, las encuestas de satisfacción y los talleres focales. Con estos últimos buscamos recoger la percepción de las poblaciones beneficiarias en torno al proceso, a la labor desarrollada por los operadores, a los resultados que se plantearon y a la pertinencia de las metodologías y estrategias utilizadas. Esto con el fin de identificar debilidades y poder diseñar acciones correctivas.

El resultado de las encuestas aplicadas y de los talleres de percepción implementados en el 2012, reporta 95% de satisfacción frente a los proyectos evaluados. Este resultado no solo recoge la calificación sobre la gestión del proyecto, sino también la percepción de los beneficiarios sobre la sostenibilidad y capacidad de generación de las iniciativas para que las poblaciones puedan afrontar nuevos retos. Las recomendaciones, en general, tratan sobre ampliación en tiempo de las acciones o intervenciones realizadas, nivel de involucramiento de la población en las actividades y expectativas sobre nuevas intervenciones.

ACTUALMENTE EL RUB SE HA APLICADO AL 80% DE NUESTROS PROYECTOS, Y LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE ES DE BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS.

El registro único de beneficiarios (RUB)

Es la base de la información social de las poblaciones beneficiarias de nuestros programas, implementada desde el 2010, la cual tendrá un ajuste importante en el 2013, a partir de los resultados de nuestra Evaluación de Impacto. Actualmente el RUB se ha aplicado al 80% de nuestros proyectos, y la información que contiene es de beneficiarios directos e indirectos. Los operadores tienen la obligación de diligenciar este formato, para lo cual cuentan con un aplicativo sistematizado. Aunque el objetivo inicial del RUB es la caracterización de nuestra población beneficiaria, su utilidad va más allá, porque contiene información que nos permite hacer seguimiento de los avances de la población y establecer posibles requerimientos futuros para mejorar la acción de la intervención.

La retroalimentación de nuestros operadores

Dentro del formato de informes de gestión que debe entregar cada operador durante la implementación del proyecto, el área de Seguimiento estableció un campo para recoger aprendizajes, riesgos y fallas. Este espacio ha permitido determinar riesgos en la ejecución de los proyectos. Allí, con base en su experiencia, la Fundación establece unos riesgos iniciales, que deben ser tenidos en cuenta por el operador o socio y que estarán incluidos en el primer informe. La exigencia de la Fundación a sus operadores, sobre reporte de análisis de riesgos, medidas de mitigación y lecciones aprendidas en los proyectos, ha permitido desarrollar un banco de riesgos y lecciones aprendidas, paso fundamental para llevar a cabo una verdadera gestión de riesgos.

Durante el 2012 se estableció un esquema presencial de retroalimentación con las organizaciones operadoras sobre la ejecución de los proyectos, especialmente en relación con aprendizajes, riesgos y acciones de mitigación. Esto nos ha permitido contar con elementos valiosos para validar resultados en terreno y fortalecer nuestro banco (mapa) de riesgos. Con estos aportes, en el 2013 comenzaremos la implementación del esquema de gestión de riesgos para todos nuestros proyectos e iniciativas.

DURANTE EL 2012
ADMINISTRAMOS MÁS
DE \$10.000 MILLONES EN
RECURSOS PROVENIENTES
DE ENTIDADES PÚBLICAS Y
FUNDACIONES PRIVADAS.



La retroalimentación de nuestros socios

Tal como se estableció e implementó en nuestro esquema de seguimiento desde el 2011, el mecanismo para recibir retroalimentación de los socios en el seguimiento de proyectos o convenios es la realización de Comités Técnicos. Estos espacios son escenarios para la discusión y análisis del proceso de intervención, para identificar aprendizajes, logros, fallas o debilidades, y también para replantear acciones o estrategias de mejora. Como complemento a los Comités Técnicos, contamos con un Sistema de Información y de Gestión de Proyectos, en el cual se cargan compromisos y fechas límite. Además, hemos reforzado la instancia de los Comités Técnicos con visitas de acompañamiento de nuestro equipo a la implementación de los proyectos en las zonas, a la población y a los operadores. Esto nos permite verificar en el sitio lo acordado en los comités.

Gestión financiera e inversión social de calidad

¿Cuál es el origen de nuestros recursos económicos?

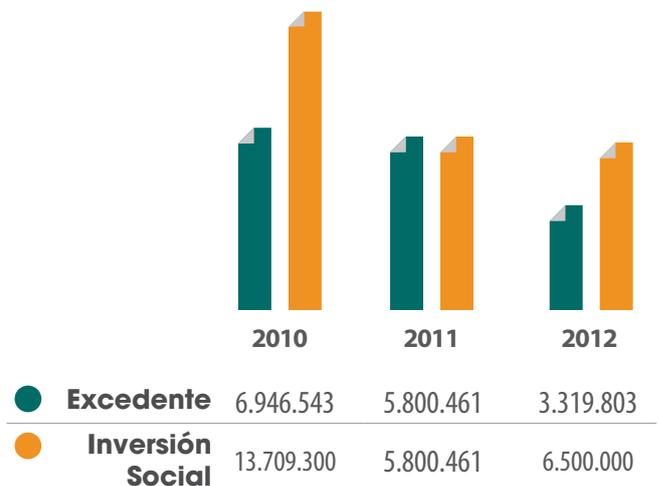
Los ingresos se generan a partir de recursos de nuestro patrimonio, que se encuentran invertidos en el sistema financiero colombiano y en acciones en el Grupo Mundial. Para la administración del portafolio de inversión trabajamos con dos firmas comisionistas de bolsa: Valores Bancolombia S.A. y Corredores Asociados S.A. Nuestro patrimonio está conformado por los recursos destinados inicialmente por los fundadores, y por los demás recursos que a distinto título lo han venido incrementando.

Vale la pena señalar que no recibimos ayudas financieras de autoridades locales o nacionales, y que nuestra única gestión de recursos públicos está asociada al hecho de que confluimos como socios con entidades públicas, para el desarrollo de programas aprobados en nuestro plan de acción. En estos casos, destinamos la totalidad de recursos de inversión que nos corresponde en cada programa, sin recibir ingreso o recurso para cubrir gastos de operación o funcionamiento. Tampoco realizamos actividades lobby ni hacemos aportes a partidos políticos.

Durante el año 2012 administramos más de \$10.000 millones en recursos provenientes de entidades públicas y fundaciones privadas, en el marco de la realización de convenios de cooperación, y en algunos de ellos participamos como cooperante ejecutor sin percibir ingresos por dicha administración. En el 2012 alcanzamos mejores resultados económicos, comparados con el año anterior, debido al aprovechamiento de las oportunidades ofrecidas en el mercado financiero.

Para nosotros, el beneficio neto o excedente es aquel resultado económico que se obtiene fiscalmente y que se destina a inversión en las actividades propias del objeto fundacional. En nuestro caso, de acuerdo con los estatutos, corresponde a la Junta Directiva aprobar cada año el monto y destinación del excedente neto. En los últimos tres años, y con el fin de realizar mayor inversión social, la Junta aprobó la destinación de la totalidad de los excedentes netos, más un promedio de 30% adicional de recursos del patrimonio, para la realización de nuestros proyectos sociales (ver gráfico).

Relación excedente - Inversión Social

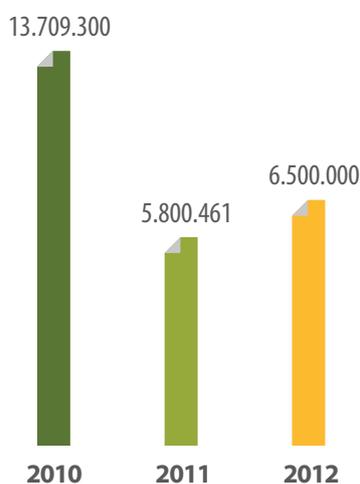


Valores expresados en miles de pesos colombianos

Nuestra inversión social

Continuando con el compromiso de aportar al desarrollo del país y en beneficio de dos de los grupos poblacionales más vulnerables: las personas con discapacidad y las personas mayores, los recursos de nuestra inversión social se invierten en vigencias presupuestales de dos a tres años. Por esto, en los últimos tres años la Junta Directiva aprobó montos de inversión por valor de \$26.009.761.000 (ver gráfico).

Inversión Social FSC 2010 - 2012



Valores expresados en miles de pesos colombianos

DEL MONTO INVERTIDO EN EL 2012, 32,3% DE NUESTROS RECURSOS SE DESTINARON A LA LÍNEA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, 9,3% A LA LÍNEA DE PRODUCTIVIDAD Y 10,4% A FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y COMUNITARIO.

Vale la pena aclarar que en los años 2009 y 2010 se incrementaron los niveles de inversión que ha hecho la Fundación, pues en esos años y por decisión de la Junta Directiva, se destinaron recursos extraordinarios y significativos de su patrimonio al presupuesto de inversión. Por lo tanto, y para evitar una lectura equivocada sobre el gráfico anterior, podemos señalar que hemos mantenido nuestros niveles históricos promedio de inversión, y que mediante la gestión de alianzas hemos podido elevar año tras año el monto de inversión en beneficio de nuestras poblaciones objetivo, como se puede apreciar en la siguiente sección.

Del monto invertido en el 2012, 32,3% de nuestros recursos se destinaron a la línea de educación inclusiva, 9,3% a la línea de productividad y 10,4% a fortalecimiento organizacional y comunitario. El resto de la inversión se asignó a nuestras líneas de acción transversales y a los nuevos proyectos que estamos comenzando a desarrollar como operadores (ver tabla).

Plan de Inversión Aprobada para la Vigencia 2012 - 2013

Línea de acción	Monto	%
Educación inclusiva	\$ 2.097.985.000	32,3
Productividad	\$ 605.000.000	9,3
Fortalecimiento organizacional y comunitario	\$ 675.357.500	10,4
Movilización social y gestión del conocimiento	\$ 857.125.000	13,2
Convenio TIC	\$ 300.000.000	4,6
Acceso a la justicia	\$ 90.000.000	1,4
Incidencia en políticas públicas	\$ 245.000.000	3,8
Internacionalización	\$ 100.000.000	1,5
Material de apoyo a programas e iniciativas	\$ 29.532.500	0,5
Nuevas iniciativas: primera infancia y otros	\$ 1.500.000.000	23,1
Total plan de acción	\$ 6.500.000.000	100,0

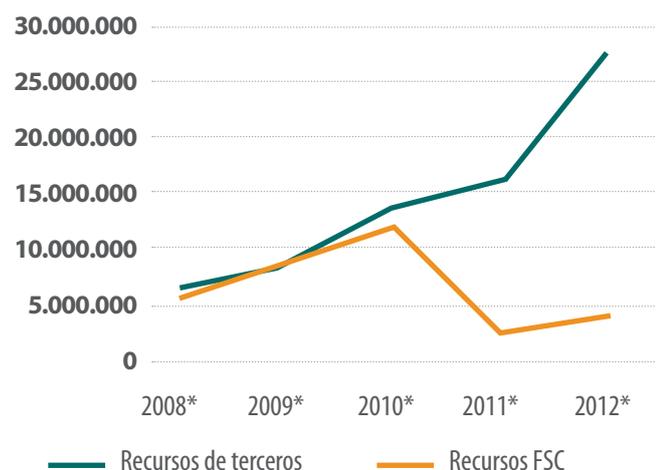
Valores expresados en miles de pesos colombianos

Inversión bajo el esquema de alianzas para hacer más

Durante el año 2012 la Fundación Saldarriaga Concha desarrolló alianzas estratégicas con entidades del Estado, tanto a nivel territorial como nacional, y con instituciones privadas y organismos multilaterales de cooperación. Con este esquema hemos podido aunar esfuerzos con otros socios en torno a objetivos comunes y potenciar nuestros resultados.

En los últimos cinco años el destino de nuestros recursos se ha orientado al desarrollo de proyectos de inversión social en la modalidad de alianzas. Con esto hemos logrado ampliar la cobertura y el impacto de las acciones en temas clave de nuestra razón misional, como inclusión educativa y productiva, fortalecimiento institucional y comunitario, y movilización social y gestión del conocimiento (ver gráfico).

Aportes FSC vs Terceros x año



Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

* Valores al cierre de cada año

Gracias a las alianzas, y al creciente aporte en especie, donde nuestro conocimiento y gestión son reconocidos y valorados por los socios públicos y privados, hemos podido aumentar significativamente la inversión total en el desarrollo de nuestros proyectos e iniciativas (ver tabla).

Año	Fundación Saldarriaga Concha	Socios públicos y privados	Inversión total
2010*	11.998.942	13.848.153	25.847.095
2011*	2.796.000	16.186.797	18.982.797
2012*	4.410.050	27.396.440	31.806.490

Cifras expresados en miles de pesos colombianos. * Valores al cierre de cada año

En el 2012 nuestros proyectos recibieron inversión de \$31.806.490.000, y promediando la inversión de los últimos cinco años, podemos afirmar que por cada peso invertido, 32% lo aportamos como Fundación, y el 68% restante es asumido en recursos en especie y dinero por nuestros aliados estratégicos.

¿Quién audita nuestras cuentas?

Los estados financieros correspondientes al año 2012 fueron auditados por la firma Ernst & Young Audit Ltda., que son nuestros revisores fiscales. El estado de resultados refleja el total de ingresos percibidos, y los egresos corresponden a los gastos administrativos, los de funcionamiento y los del personal que tiene vinculación directa y contrato laboral. Al finalizar cada año, el ejercicio arroja un excedente o beneficio neto para reinvertir en nuestro objeto social.

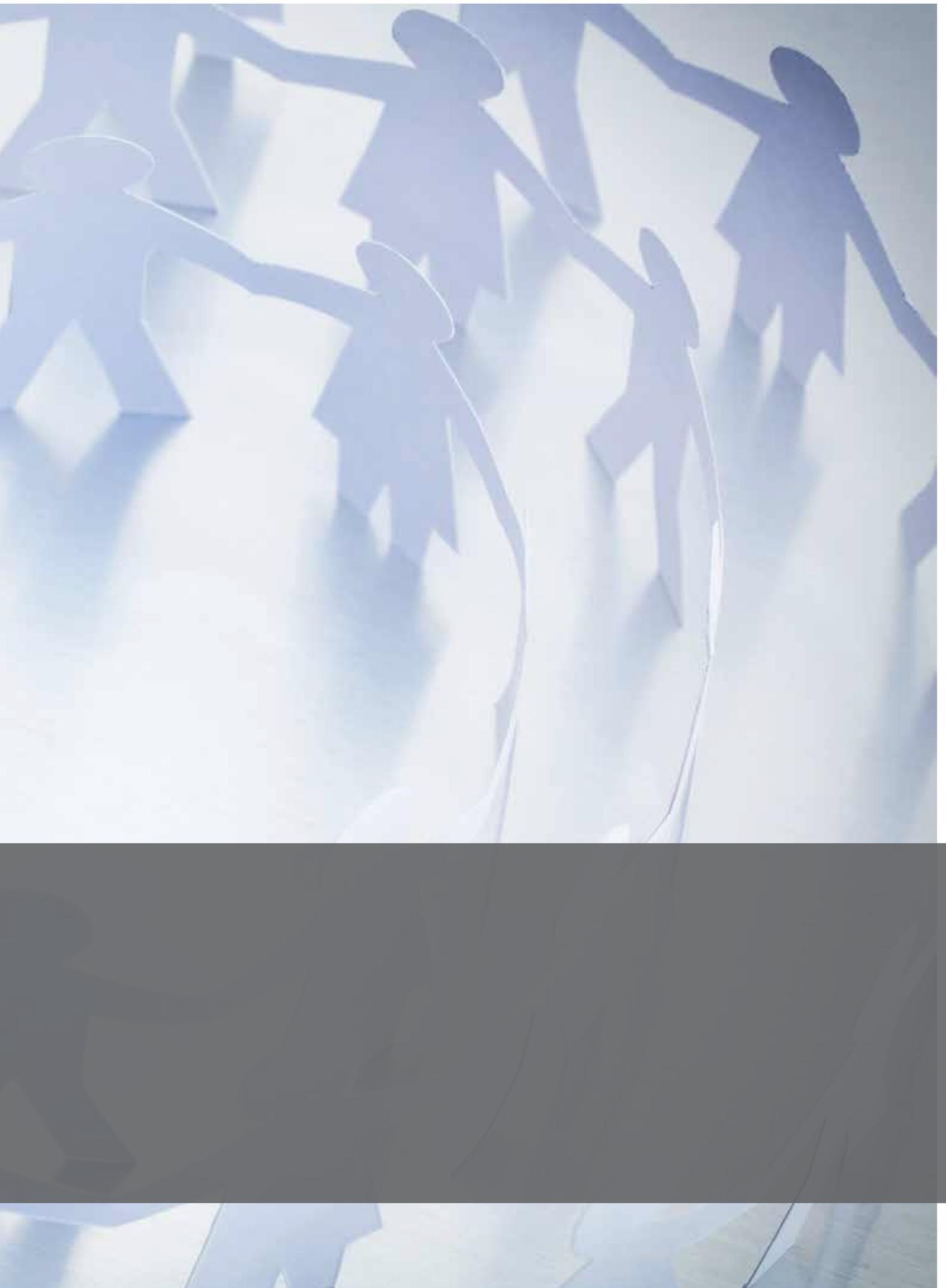
Los estados financieros los preparamos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, y según las disposiciones legales vigentes en el país. En el 2009 entró en vigencia la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, y se establece el procedimiento de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad.

Aunque no somos una entidad financiera, ni pertenecemos al grupo de grandes contribuyentes, ni tenemos exigencia de alguna entidad de vigilancia y control, hemos tomado la decisión de hacer la migración a las Normas Internacionales de Contabilidad, para estar en sintonía con el mundo financiero actual y poder brindar una información contable universal, teniendo en cuenta que también realizamos alianzas con organizaciones internacionales.



Apéndice: datos y cifras

sobre nuestra gestión



Panorama Laboral

Rango de edades	Mujeres			Hombres			Contrato término fijo			Contrato término indefinido			Ingresos			Retiros		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012
18-20 años	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0
20-35 años	10	6	11	2	3	4	1	0	0	11	9	15	3	2	0	3	0	2
35-50 años	3	4	5	2	2	3	0	0	0	5	6	8	2	1	9	0	2	0
Mayores de 50 años	1	3	3	0	0	0	0	0	0	1	3	3	0	1	0	0	0	0

Horas de capacitación

Nivel	Total horas			Número de personas capacitadas		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Gerencia	204	184	38	2	1	2
Gerencias intermedias	450	65	83	6	4	4
Profesionales	0	124	80	0	2	2
Soporte	20	88	304	4	2	5

Rango de edades de los trabajadores

Rango de edades (años)	Mujeres %	Hombres %
18-20	0	0
20-35	58	57
35-50	26	43
Mayores de 50	16	0
Totales	100	100



Listado de proyectos que desarrolla la Fundación

Consolidado de proyectos por líneas de acción

PROYECTOS DE LA LÍNEA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

1.	Inclusión educativa desde la primera infancia en Bogotá, que busca favorecer la inclusión social y educativa de los niños y niñas con discapacidad por medio de la educación de calidad.	2009-2012
2.	Convenio de Cooperación para promover la educación con calidad de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la ciudad de Cali, en alianza con la Fundación Carvajal.	2010-2012
3.	Convenio de Cooperación para formar líderes transformadores bajo el enfoque de inclusión, en alianza con Empresarios por la Educación.	2011-2012
4.	Brindar atención integral domiciliaria a niños y niñas menores de siete años en situación de discapacidad, de los barrios vulnerables en Cartagena, con el fin de mejorar su calidad de vida y favorecer su inclusión - Fundación Aluna.	2011-2012
5.	Convenio de Cooperación para desarrollar el enfoque de inclusión de niños y niñas con discapacidad dentro del modelo Escuela Activa Urbana en Manizales, en alianza con la Fundación Luker.	2011-2012
6.	Convenio de Asociación para fortalecer la capacidad técnica y de gestión de las Secretarías de Educación y los establecimientos educativos, para la atención educativa y el mejoramiento de la calidad, desde el enfoque de educación inclusiva, en alianza con el Ministerio de Educación, la Universidad Pedagógica Nacional y <i>Save The Children</i> .	2011-2012
7.	Construir un Índice de Educación Inclusiva para la Educación Superior en Colombia, ajustado a las particularidades de la población con necesidades educativas diversas.	2011-2012
8.	Convenio de Cooperación para promover el acceso de los jóvenes en Cartagena a los servicios de educación básica y media, en alianza con el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias - Secretaría de Educación Distrital.	2011-2012
9.	Convenio de Cooperación para la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales por su condición de discapacidad, afectados por el desplazamiento y con capacidades o talentos excepcionales, garantizándoles una educación de calidad bajo el enfoque de inclusión, en alianza con la Gobernación de Cundinamarca - Secretaría de Educación.	2012-2013
10.	Convenio de cooperación para la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales por su condición de discapacidad, afectados por el desplazamiento y con talentos excepcionales, con el fin de garantizarles una educación de calidad bajo el enfoque de inclusión, en alianza con el municipio de Montería - Secretaría de Educación. Fase II.	2011-2012
11.	Premio Compartir al Maestro.	2011-2013
12.	Alianza Educación Compromiso de Todos.	2011-2014
13.	Apoyo a procesos de aceleración del aprendizaje para soldados con discapacidad en Medellín, en alianza con la Asociación Acción Social del Ejército de Medellín.	2010-2013
14.	Convenio de apoyos financieros para la formación profesional de personas con discapacidad, en alianza con el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior - ICETEX.	2010-2014

15.	Convenio de formación de profesionales colombianos con discapacidad para becas en España con la Fundación Carolina.	2012-2013
16.	Convenio de formación de profesionales colombianos con discapacidad para becas en Estados Unidos con Fulbright.	2010-2015
17.	Promoción del acceso de los jóvenes en Cartagena a los servicios de educación básica y media.	2011-2012
18.	Formación (preparación) de personas con discapacidad cognitiva para su inclusión socio laboral y vida independiente en comunidad.	2011-2012
19.	Convenio de cooperación para la construcción e implementación de una estrategia de inclusión de niños y niñas con discapacidad en la experiencia educativa aeioTu, para que se constituya en una práctica de educación inicial inclusiva, en alianza con la Fundación Carulla.	2010-2012
20.	Convenio Fundalde cátedra sobre inclusión, medicina y discapacidad, en la que se propicie un espacio de reflexión y sensibilización frente a la inclusión y permanencia de las personas con discapacidad, en la Pontificia Universidad Javeriana.	2011-2013
21.	Investigación para analizar los lineamientos, el marco legal y las prácticas bajo las cuales el ICBF y las diferentes Secretarías Sociales de Bogotá vienen atendiendo a los niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, y a sus familias.	2011-2012
22.	Implementación de la Política de Primera Infancia a nivel nacional, en el marco de la Estrategia "De Cero a Siempre".	2012-2013
23.	Estrategia nacional para facilitar el acceso a la educación básica, media y/o superior de miembros activos y retirados de la Fuerza Pública (Ejército Nacional de Colombia, Armada Nacional de Colombia, Fuerza Aérea Colombiana y Policía Nacional), con discapacidad en alianza con el Ministerio de Defensa Nacional y la Corporación General Gustavo Matamoros D'Costa.	2012-2014
24.	Convenio de cooperación entre la Alcaldía de Santa Marta - Secretaría de Educación y la Fundación Saldarriaga Concha, para articular acciones dirigidas al fortalecimiento para la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, matriculados en las instituciones educativas inclusivas del Distrito de Santa Marta, para apoyarlas a través de la formación a docentes, servicios de apoyo pedagógico, acompañamiento institucional, fortalecimiento del sector público y apoyos e incentivos para la educación.	2012-2013
25.	Convenio de cooperación entre la Alcaldía de Chía - Secretaría de Educación y la Fundación Saldarriaga Concha, para articular acciones dirigidas al fortalecimiento para la atención de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes matriculados en las instituciones educativas del municipio, con el fin de favorecer la educación inclusiva a través de acompañamiento institucional, formación de docentes y sensibilización y formación de familias de niños y niñas con discapacidad y talentos excepcionales.	2012-2013

PROYECTOS DE LA LÍNEA DE PRODUCTIVIDAD Y USO PRODUCTIVO DEL TIEMPO

	Iniciativa	Vigencia
1.	Huertas caseras para la productividad en Puerto Salgar, en alianza con Cafam y la Pastoral Social Cáritas de La Dorada.	2011-2012
2.	Inclusión laboral de la población en condición de discapacidad, mediante formación como agentes de <i>contact center</i> (ECCOS).	2012
3.	Programa Pacto por la productividad.	2009-2012
4.	Proyecto para el mejoramiento de la competitividad y productividad de la población artesana en condiciones de vulnerabilidad y desplazamiento en la ciudad de Bogotá, en alianza con Artesanías de Colombia y Corporación Mundial de la Mujer Colombia.	2011-2012
5.	Proyecto para la reactivación de la producción agrícola y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de familias campesinas retornadas, en El Salado.	2011-2012
6.	2ª convocatoria para fomento de actividades productivas que incluyan a personas con discapacidad y personas mayores.	2011-2012
7.	Concurso Planes de Negocios, en alianza con Ventures.	2011-2012 2012-2014
8.	Grupos de ahorro local y microcréditos, con Corporación Diocesana.	2011-2013
9.	Fortalecimiento para el emprendimiento a Asociación la Luz del Futuro.	2011-2012
10.	Fortalecer la estrategia POETA en Colombia y determinar acciones que, a través de la tecnología y la articulación, favorezcan la inclusión laboral y productiva de las personas con discapacidad.	2009-2012
11.	Huertas Caseras (fase III), en convenio con la Pastoral Social Cáritas de La Dorada.	2012
12.	Segunda edición del concurso "Historias en Yo Mayor", versión Bogotá, Cali, Cartagena y Medellín.	2012
13.	Concurso Ventures	2012-2014
14.	Servicios microfinancieros y asesoría empresarial para adultos mayores y personas con discapacidad.	2012
15.	Reactivación agrícola del municipio de Versalles (Valle del Cauca).	2012
16.	Convenio marco entre las Fundaciones Saldarriaga Concha, Semana y Carvajal, para el fortalecimiento productivo en la región de Montes de María.	2012
17.	Convenio con MinTIC.	2012-2013
18.	Talleres de alfabetización digital para personas con discapacidad y personas mayores, en el marco de la ampliación y fortalecimiento de la estrategia de apropiación y aprovechamiento de las TIC, en convenio con Colnodo y con MinTIC.	2012-2013



PROYECTOS DE LA LÍNEA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y COMUNITARIO

	Iniciativa	Vigencia
1.	Fortalecimiento de la capacidad de incidencia de la Red de Discapacidad (REDDIS). Fase III.	2009-2012
2.	Pastoral de la Ancianidad de Sonsón-Rionegro.	2011-2012
3.	Proyecto Acción Jurídica (Universidad de los Andes - PAIIS).	2011-2012
4.	Estrategia de formación y acompañamiento a 21 Centros de Bienestar al Anciano y 14 Casas Pan y Vida.	2011-2012
5.	Convenio con la Defensoría del Pueblo para adelantar investigaciones en temas relacionados con discapacidad y persona mayor.	2012-2013
6.	Así vamos en salud.	2012-2013
7.	Brigadas jurídicas, en convenio con la Universidad de Cartagena, para la población con discapacidad y adulto mayor en Cartagena.	2012
8.	Brigadas jurídicas, en convenio con la Universidad del Norte, para la población con discapacidad y adulto mayor en municipios del Atlántico.	2011-2013
9.	Atención jurídica gratuita, en convenio con la Universidad ICESI, para la población con discapacidad y adulto mayor en Cali.	2012-2013
10.	Convenio con Conferencia Episcopal para fortalecer la Pastoral de la Persona Mayor.	(2012-2013)
11.	Fortalecimiento de asociaciones: Persona mayor voz propia, participación y acción.	(2012-2013)

PROYECTOS DE MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

	Iniciativa	Vigencia
1.	Estrategia de monitoreo mediático de los temas de discapacidad y envejecimiento y vejez.	2011-2012
2.	Estrategia de pedagogía mediática sobre discapacidad y envejecimiento y vejez.	2012
3.	Formación periodística sobre envejecimiento y vejez, y entrega del Premio Semana en esa categoría.	2012
4.	V Foro sobre inversión social estratégica de la Fundación.	Anual
5.	Vinculación a serie de Foros Semana "Un País Unido por la Educación".	2012
6.	Alianza con Caracol Social - Campaña radial: Vitales son todos los momentos de la vida.	2012
7.	Evaluación de impacto.	2012

Aliados y operadores por línea de intervención

Aliados y operadores 2012

Educación Inclusiva	
Aliados	Operadores
Sector público	
Alcaldía de Medellín: Programa Buen Comienzo	Distribuciones Dakar
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	CDI (Comité para la Democratización de la Informática)
Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX)	Colombia
Ministerio de Educación Nacional	Miguel Ángel Pataquiva
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Fundación Alberto Merani
Ministerio de Cultura	Universidad Católica de Manizales
Ministerio Nacional de Defensa	Corporación de Capacitación y Apoyo para la Discapacidad
Ministerio de Salud y Protección Social	
Secretaría de Educación de Cartagena	
Secretaría de Educación de Cundinamarca	
Secretaría de Educación de Montería	
Secretaría Distrital de Integración Social (Bogotá)	
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	
Secretaría de Educación del Distrito de Santa Marta	
Organismos internacionales	
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	
Inclusión Internacional	
Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)	
La fundación <i>Save the Children</i>	
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	
Fundaciones y pares	
Fulbright Colombia	Magín Comunicaciones SAS
Fundación Aluna	Carvajal
Fundación Bienestar	Aluna
Fundación Carolina	Red de Familias por el Cambio - Asdown
Fundación Carulla	Corporación de Infancia y Desarrollo
Fundación Carvajal	Red Liliane Fonds
Fundación Compartir	Econometría
Fundación Éxito	Cinde
Fundación Mamonal	Asociación Colombiana de Neurología Infantil
Fundación Empresarios por la Educación	Sociedad Colombiana de Pediatría
Fundación Derecho a la Diferencia	Próxima SAS
Fundación Génesis	RTVC
Fundación Bancolombia	Ledfish
Fundación Luker	Somos Más
Corporación General Gustavo Matamoros D'costa	Sistemas Humanos
Fundaciones de la Alianza Educación Compromiso de Todos (Fundación Corona, Fundación Antonio Restrepo Barco)	Sigil
Operadores del Convenio de Primera infancia	

Entidades privadas

Alianza Educación, Compromiso de Todos
(Corporación Región)
Comprende
Acción Social Ejército Nacional (seccional Medellín)
Inclusión internacional

Academia

Universidad Nacional
Universidad San Buenaventura - Cartagena
Pontificia Universidad Javeriana (Fundalde)
Universidad Pontificia Bolivariana (Montería)
Universidad de Manizales
Universidad del Norte
ICESI
Universidad Pedagógica Nacional
Universidad de Medellín
Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín (ITM)
Fundación Universitaria Luis Amigó (Funlam)

Empleo y Productividad**Aliados****Operadores****Organismos internacionales**

Banco Interamericano de Desarrollo - BID-FOMIN

Servicios de Consultoría Integral (SCI) SAS
Corporación ECCOS

Fundaciones y pares

Fundación Corona
Fundación Semana
Fundación Ser
Asociación Tejido Humano
Fundación Carvajal
Fundación Puerto Bahía
Artesanías de Colombia
Fundación Fahrenheit 45
Fundación Sociedad Portuaria de Buenaventura

Entidades privadas

Cafam
Corporación Mundial de la Mujer
Corporación Ventures
Socios de Pacto de Productividad (Cafam, Comfenalco,
Comfandi, Comfamiliar, Andi, Acopi, Fenalco,
Confecámaras)
Tejido Humano

Iglesia

Corporación Diocesana - Diócesis de Cartago
Pastoral Social Cáritas - La Dorada

Fortalecimiento Institucional y Comunitario

Aliados

Operadores

Sector público

Distrito de Cartagena	Asociación Colombiana de Sordociegos (SURCOE)
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	Dominio Estudio de Diseño E.U.
Municipio de Medellín	Icontec
Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá	INCI
Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín	DOS Diseños y Exhibición SAS
Red de Bibliotecas Públicas de Cartagena	ECON Estudio SAS
ANSPE - Estrategia Red Unidos	Corporación Colombiana de Voluntariado (CCV)
Defensoría del Pueblo	
Ministerio de Salud y Protección Social	
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	
Red de Bibliotecas Públicas Comunitarias de Cali	
Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena	

Organismos internacionales

Banco Interamericano de Desarrollo
Handicap International
Mobility International USA
USAID - Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
MSD - Management Science for Development
AECOM
PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)
CBM (Christoffel Blinden Mission)
NDI (Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales)

Fundaciones y pares

Fundación Éxito
Fundación Fahrenheit 451
Fundación Foro Nacional por Colombia
Fundación Pan y Vida
Fenascol (Federación Nacional de Sordos de Colombia)
RTVC (Radio Televisión de Colombia RTVC)
Socios Colombia Líder, Fundación Semana, Fescol, Fundación Restrepo Barco
Centro de Formación Empresarial
Fundación Mario Santodomingo
Fundación Alberto Merani
Fundación FIDES
Fundación Secretos para contar
Red de Liliane Fonds Colombia

Entidades privadas

Colombia Líder (Revista *Semana*, Fedesarrollo, RCN Televisión, RCN Radio)

Foros Semana

Corporación Colombiana de Voluntariado

Colnodo

Probono

Iglesia

Conferencia Episcopal Colombiana

Pastoral de la Primera Infancia y Pastoral de la Familia

Diócesis de Sonsón - Rionegro

Pastoral del Adulto Mayor

Academia

Universidad de los Andes: Facultad de Administración de Empresas y Programa PAIS

Universidad del Norte - Barranquilla

Universidad EAFIT

Universidad Nacional

Universidad de Cartagena

Universidad ICESI

Universidad de Manizales

Universidad Libre - Pereira

Uniamazonia

Universidad del Cauca

Universidad Libre - Bogotá

Universidad Tecnológica de Bolívar

Universidad Tecnológica del Chocó

Universidad Tecnológica y Pedagógica de Tunja

Universidad Católica del Oriente

Mobilización Social y Gestión del conocimiento

Aliados

Caracol Social

Foros Semana - Premio de Periodismo Semana

Avianca

Arquitectura e Interiores

Departamento Nacional de Planeación (DNP) - Unidad de Servicio al Ciudadano

Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)

Operadores

Pilar Herrera Comunicaciones

MG Group Ltda.

Econometría

Fundación Agencia de Comunicaciones Pandi

Gatos Gemelos Comunicación

JP Publicidad

Centro de Formación y Estudios en Liderazgo y Gestión SAS

Colnodo

BSD Consulting

Sistemas Especializados de Información SEI S.A.

SCI Consultores

Corporación Eccos

WebArt Interactive

Consultores externos en el 2012

(Consulte el listado completo en la versión multimedia del informe)

Total consultores contratados	107
Total contratos cerrados de consultores	29
Total contratos en ejecución de consultores	78
Total contratistas mujeres	80
Total contratistas hombres	27

Becarios 2012

Becarios Fundación Saldarriaga Concha en el 2012

Becarios educación básica y media (Alianza acción social ejército nacional - seccional Medellín para miembros del ejército)	19
Becarios educación superior (Alianza Ministerio de Educación - Icetex)	30
Becarios posgrado (Alianza Fullbright para estudios en Estados Unidos)	2
Total becarios	51

Becarios Educación Básica Y Media (Alianza Acción Social Ejército Nacional - Seccional Medellín para Miembros del Ejército)

Nombres y apellidos	Nivel formación	Departamento	Institución educativa
Jhon Carlos Mosquera Borja	Noveno	Antioquia	Colegio Nuevo Cervantes
Iván Gregorio Betancur Tamayo	Primaria		
Alex De Jesús Castro Montoya	Primaria		
Oscar Alfredo Ortiz Cuartas	Tercero primaria		
Afranio Piedrahíta Goetz	Tercero primaria		
Carlos Alberto García Marulanda	Tercero primaria		
Luis Alberto Mercado Lara	Primaria		
Luis Miguel Ditta Viña	Primaria		
Diego Ignacio Gómez Carvajal	Decimo		
Fermín Alberto Calle Pérez	Tercero primaria		
Oscar Darío Giraldo Ramírez	Tercero primaria		
Jhon Alexander Caro Valencia	Tercero primaria		
Álvaro Mauricio Iguá López	Primaria		
Daniel Guiza Patiño	Primaria		
Jhon Palacios Díaz	Primaria		
Yeison Yojaro Perea Ramírez	Noveno		
Georman Flórez Olivo	Noveno		
Fabián Antonio López Orjuela	Primaria		
Pedro Antonio Álvarez Suárez	Tercero primaria		

**Becarios Educación Superior
(Alianza Ministerio De Educación - Icetex)**

Nombres y apellidos	Departamento	Institución educativa	Programa	Nivel formación
Luis Fernery Ruiz Rivera	Valle del Cauca	Universidad Santiago de Cali	Derecho	Universitaria
Carlos David Martínez Rojas	Distrito Capital	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Administración de Empresas	Universitaria
Zully Andrea Sevillano Herrera	Distrito Capital	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Licenciatura en Idioma Extranjero - Inglés	Universitaria
Laura María Sánchez Martin	Cundinamarca	Universidad EAN	Administración de Empresas	Universitaria
Cristhian Camilo Ríos Chávez	Quindío	Universidad La Gran Colombia	Derecho	Universitaria
Reynel Hernández Alvarado	Cesar	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Psicología	Universitaria
Jonathan Yair Carrillo Contreras	Arauca	Universidad Cooperativa de Colombia	Administración de Empresas	Universitaria
Jeison David Delgado Mompotes	Nariño	Universidad Cooperativa de Colombia	Psicología	Universitaria
Yohana Marcela Martínez Duque	Antioquia	Fundación Universitaria Católica del Norte	Psicología	Universitaria
Gloria Bibiana Martínez Duque	Antioquia	Fundación Universitaria Católica del Norte	Psicología	Universitaria
Henry Vega Ramírez	Distrito Capital	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Psicología	Universitaria
Yeniffer Alexandra Montoya Cifuentes	Distrito Capital	Fundación Universitaria Konrad Lorenz	Psicología	Universitaria
Yuly Andrea Moncada Velásquez	Distrito Capital	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Trabajo Social	Universitaria
Luis Alfonso Pinilla Díaz	Distrito Capital	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Tecnología en Informática	Tecnológica Terminal
Brian Faruk Gutiérrez Vargas	Risaralda	Fundación Universitaria del Área Andina	Derecho	Universitaria
Cindy Brigitte Gutiérrez Vargas	Risaralda	Universidad Católica Popular de Risaralda	Psicología	Universitaria
Erica Alejandra Restrepo Correa	Antioquia	Fundación Universitaria Católica del Norte	Administración de Empresas	Universitaria
Yenifer Lizeth Casas Guerrero	Casanare	Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano	Derecho	Universitaria
Edna Ximena Garzón Restrepo	Distrito Capital	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	Psicología	Universitaria
Edwin Benjamín Batista Gómez	Antioquia	Fundación Universitaria Católica del Norte	Licenciatura en Lengua Castellana	Universitaria

Greissy Andrea Vivas Cordero	Distrito Capital	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Tecnología en Redes de Computadores y Seguridad Informática	Tecnológica Terminal
Diego Mauricio Gallego Bustamante	Antioquia	Fundación Universitaria Católica del Norte	Psicología	Universitaria
Yolanda Del Rocío Gil Sánchez	Distrito Capital	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Psicología	Universitaria
Fanny Elizabeth Toro López	Nariño	Universidad Mariana	Ingeniería de Sistemas	Universitaria
Francy Youly Gallo Gutiérrez	Antioquia	Fundación Universitaria Católica del Norte	Administración de Empresas	Universitaria
Jeison Estive Bolaños Velandia	Distrito Capital	Universidad Antonio Nariño	Psicología	Universitaria
Christian David Rodríguez Pacheco	Distrito Capital	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Tecnología en Informática	Tecnológica Terminal
Armando Sánchez Falcón	Distrito Capital	Universidad Militar Nueva Granada	Derecho	Universitaria
Oscar Eduardo Ayala Vargas	Distrito Capital	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Tecnología en Redes de Computadores y Seguridad	Tecnológica Terminal
Eivyn Andrés Arrieta Pérez	Sucre	Corporación Universitaria del Caribe	Contaduría Pública	Universitaria

**Becarios Posgrado
(Alianza Fullbright para Estudios en Estados Unidos)**

Nombres y apellidos	Departamento	Institución educativa	Programa	Nivel formación
Juan Sebastián Betancourt Chaparro	Distrito Capital	Florida International University	Master of International Business - MIB	Master
Diego Andrés Boada	Distrito Capital	University of Georgia	Learning Design and Technology	Master





Estados Financieros

Años terminados
el 31 de diciembre de 2012 y 2011



Informe del Revisor Fiscal

A los Miembros de la Junta Directiva de
Fundación Saldarriaga Concha

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Saldarriaga Concha que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de actividad, de cambios en el fondo social, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que una auditoría se planifique y lleve a cabo para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de los principios de contabilidad adoptados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de Fundación Saldarriaga Concha al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de su actividad, los cambios en su situación financiera y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, promulgados por el Gobierno Nacional, aplicados uniformemente.

Además, fundamentado en el alcance de mis auditorías, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación: 1) Llevar los libros de actas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Junta Directiva y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación.

Álvaro Mauricio Coral Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 18954-T
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

Bogotá, D.C.
28 de febrero de 2013

Fundación Saldarriaga Concha

Balances Generales

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2012	2011
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo <i>(Nota 3)</i>	\$ 18,807,944	\$ 22,484,364
Deudores, neto <i>(Nota 5)</i>	1,317,347	2,005,781
Total activos corrientes	<u>20,125,291</u>	24,490,145
Inversiones negociables, neto <i>(Nota 4)</i>	25,911,615	22,644,711
Inversiones permanentes <i>(Nota 4)</i>	731,202	731,202
Propiedad y equipo, neto <i>(Nota 6)</i>	1,188,019	1,245,723
Intangibles <i>(Nota 7)</i>	3,709,798	2,230,658
Valorizaciones <i>(Nota 8)</i>	194,894,660	172,605,944
Total activos	<u>\$ 246,560,585</u>	<u>\$ 223,948,383</u>
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Proveedores y cuentas por pagar <i>(Nota 9)</i>	\$ 1,311,835	\$ 636,551
Obligaciones laborales	121,674	67,218
Impuestos, gravámenes y tasas <i>(Nota 10)</i>	13,960	10,146
Pasivos estimados	782	314
Otros pasivos <i>(Nota 11)</i>	1,667,045	532,645
Total pasivos corrientes	<u>3,115,296</u>	1,246,874
Fondo social <i>(Nota 12)</i>	243,445,289	222,701,509
Total pasivos y fondo social	<u>\$ 246,560,585</u>	<u>\$ 223,948,383</u>
Cuentas de orden <i>(Nota 13)</i>	<u>\$ 8,852,164</u>	<u>\$ 8,235,568</u>

Véanse las notas adjuntas.

Soraya Montoya G.
Directora Ejecutiva

Consuelo Rubio R.
Contador
Tarjeta Profesional No.12018 -T
(ver certificación adjunta)

Álvaro Mauricio Coral Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 18954-T
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR-53C
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2013)

Fundación Saldarriaga Concha

Estados de Actividad

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2012	2011
	(En miles de pesos)	
Ingresos		
Actividad financiera (Nota 14)	\$ 8,951,144	\$ 7,598,661
Donaciones recibidas (Nota 15)	2,584	53,517
Otros ingresos (Nota 16)	794,062	934,634
	9,747,790	8,586,812
Egresos		
Administración (Nota 17)	(4,597,253)	(4,294,253)
Otros (Nota 18)	(609,461)	(933,066)
	(5,206,714)	(5,227,319)
Exceso de ingresos sobre egresos, antes de provisión para		
Impuesto sobre la renta	4,541,076	3,359,493
Impuesto sobre la renta (Nota 10)	(26,000)	(39,690)
Exceso de ingresos sobre egresos	\$ 4,515,076	\$ 3,319,803

Véanse las notas adjuntas.

Soraya Montoya G.
Directora Ejecutiva

Consuelo Rubio R.
Contador
Tarjeta Profesional No.12018 -T

Álvaro Mauricio Coral Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 18954-T
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2013)

Fundación Saldarriaga Concha

Estados de Cambios en el Fondo Social

	Aporte Social	Excedentes Acumulados Apropriados	Excedentes Acumulados no Apropriados	Superávit de Capital	Saneamiento Fiscal	Revalorización del Fondo Social	Superávit por Valorizaciones	Total
<i>(En miles de pesos)</i>								
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 1,000	\$ 40,254,220	\$ 6,498,362	\$ 169,893	\$ 1,032,261	\$ 8,645,602	\$ 164,971,286	\$ 221,572,624
Exceso de ingresos sobre egresos	-	-	3,319,803	-	-	-	-	3,319,803
Apropiaciones aprobadas por la Junta Directiva	-	-	(9,825,576)	-	-	-	-	(9,825,576)
Asignación permanente	-	(5,500,000)	5,500,000	-	-	-	-	-
Movimiento del año	-	-	-	-	-	-	7,634,658	7,634,658
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1,000	34,754,220	5,492,589	169,893	1,032,261	8,645,602	172,605,944	222,701,509
Exceso de ingresos sobre egresos	-	-	4,515,076	-	-	-	-	4,515,076
Apropiaciones aprobadas por la Junta Directiva	-	-	(6,060,012)	-	-	-	-	(6,060,012)
Movimiento del año	-	-	-	-	-	-	22,288,716	22,288,716
Asignación permanente	-	(1,300,000)	1,300,000	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 1,000	\$ 33,454,220	\$ 5,247,653	\$ 169,893	\$ 1,032,261	\$ 8,645,602	\$ 194,894,660	\$ 243,445,289

Véanse las notas adjuntas.

Soraya Montoya G.
Directora Ejecutiva

Consuelo Rubio R.
Contador
Tarjeta Profesional No.12018 -T

Álvaro Mauricio Coral Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 18954-T
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2013)

Fundación Saldarriaga Concha

Estados de Cambios en la Situación Financiera

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2012	2011
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Recursos financieros provistos por:		
Exceso de ingresos sobre egresos del año	\$ 4,515,076	\$ 3,319,803
Partidas que no afectaron capital de trabajo:		
Depreciación	167,351	345,605
Amortización de intangibles	-	59,409
Total de los recursos financieros provistos	<u>4,682,427</u>	<u>3,724,817</u>
Disminución de intangibles	-	512,117
	<u>4,682,427</u>	<u>4,236,934</u>
Recursos financieros aplicados a:		
Traslado de inversiones a largo plazo	(3,266,904)	(22,644,711)
Adquisición de propiedad y equipo	(109,647)	(658,538)
Aumento de intangibles	(1,479,140)	-
Donaciones entregadas	(329,194)	(1,215,952)
Proyectos de inversión social	(5,730,818)	(8,609,624)
Total de los recursos financieros aplicados	<u>(10,915,703)</u>	<u>(33,128,825)</u>
Disminución del capital de trabajo	<u>\$ (6,233,276)</u>	<u>\$ (28,891,891)</u>
Análisis de los cambios en el capital de trabajo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ (3,676,420)	\$ (28,109,699)
Deudores	(688,434)	(58,271)
Intangibles	-	(311,070)
Cuentas por pagar	(675,284)	(262,582)
Obligaciones laborales	(54,456)	(22,984)
Impuestos, gravámenes y tasas	(3,814)	(8,958)
Pasivos estimados	(468)	162
Otros pasivos	(1,134,400)	(118,489)
Disminución del capital de trabajo	<u>\$ (6,233,276)</u>	<u>\$ (28,891,891)</u>

Véanse las notas adjuntas.

Soraya Montoya G.
Directora Ejecutiva

Consuelo Rubio R.
Contador
Tarjeta Profesional No.12018 -T

Álvaro Mauricio Coral Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 18954-T
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2013)

Fundación Saldarriaga Concha

Estados de Flujos de Efectivo

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2012	2011
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Actividades operacionales		
Exceso de ingresos sobre egresos del año	\$ 4,515,076	\$ 3,319,803
Ajustes para conciliar el excedente de ingresos sobre egresos con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	167,351	345,605
Amortización de intangibles	-	59,409
Provisión para deudas de difícil cobro	-	52,000
Provisión para inversiones	-	49,487
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores	688,434	6,271
Cuentas por pagar	675,284	262,582
Obligaciones laborales	54,456	22,984
Impuestos, gravámenes y tasas	3,814	8,958
Pasivos estimados	468	(162)
Otros pasivos	1,134,400	118,489
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	7,239,283	4,245,426
Actividades de inversión		
Traslado de inversiones a largo plazo	(3,266,904)	(22,694,198)
(Aumento) disminución de intangibles	(1,479,140)	823,187
Adquisición de propiedad y equipo	(109,647)	(658,538)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(4,855,691)	(22,529,549)
Actividades financieras		
Proyectos de inversión social	(5,730,818)	(8,609,624)
Donaciones entregadas	(329,194)	(1,215,952)
Efectivo usado en actividades financieras	(6,060,012)	(9,825,576)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	(3,676,420)	(28,109,699)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	22,484,364	50,594,063
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 18,807,944	\$ 22,484,364

Véanse las notas adjuntas.

Soraya Montoya G.
Directora Ejecutiva

Consuelo Rubio R.
Contador
Tarjeta Profesional No.12018 -T

Álvaro Mauricio Coral Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 18954-T
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR-531
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2013)

Fundación Saldarriaga Concha

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Todas las cifras están expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

1. Ente Económico y Principales Políticas Contables

Ente Económico

Fundación Saldarriaga Concha (en adelante la "Fundación") es una entidad de utilidad común sin ánimo de lucro, reconocida como persona jurídica por Resolución No. 253 del Ministerio de Justicia del 8 de febrero de 1973, su objeto social es la adaptación social, la formación integral y la rehabilitación en general de personas discapacitadas física, social o mentalmente, con el fin de incorporarlas a la sociedad como seres útiles por intermedio de las entidades a las que apoya; su domicilio es Bogotá. El término de duración de la Fundación es indefinido.

Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia con base en los registros contables mantenidos bajo la norma del costo histórico, modificada, para reconocer hasta el 31 de diciembre de 2006 el efecto de la inflación solamente en algunas cuentas no monetarias del balance general, incluyendo el fondo social. A partir del 1 de enero de 2007, el Gobierno Nacional mediante Decreto 1536 de 2006 eliminó la aplicación de los ajustes por inflación. El monto acumulado de dichos ajustes al cierre de 2006 forma parte del saldo histórico de sus respectivas cuentas.

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del fondo social y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$1,768.23 y \$1,942.70 por US\$1 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Las diferencias en cambio se imputan al activo o al estado de actividad, según corresponda.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez reflejadas en los portafolios conservadores o de corto plazo.

Fundación Saldarriaga Concha

Notas a los Estados Financieros (continuación)

1. Ente Económico y Principales Políticas Contables (continuación)

Inversiones

Las inversiones negociables son manejadas a través de portafolios de inversión y se contabilizan y actualizan a precios de mercado reportados por los corredores de bolsa que manejan dichos portafolios. Se reconoce una provisión para protección de inversiones en los portafolios agresivos, cuando existen condiciones que indiquen un posible deterioro de las carteras colectivas.

Las inversiones de renta variable en acciones o participaciones de capital en entidades no controladas por la Fundación se registran al costo y mensualmente se valorizan a su valor de realización; el ajuste, resultante sea positivo o negativo se registra en la cuenta de valorizaciones en el activo con abono o cargo a superávit por valorizaciones en el fondo social. El valor de mercado es determinado para las acciones que cotizan en bolsa de alta o media bursatilidad, con base en el promedio de cotización del último mes en bolsa y para las de baja bursatilidad o que no cotizan en bolsa, con base en su valor intrínseco.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo se registra a su costo. La depreciación se calcula sobre el costo de adquisición ajustado por inflación hasta 2006, por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos, siendo el valor residual cero. Las tasas anuales de depreciación utilizadas son:

	<u>%</u>
Edificios	5
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos y equipo de cómputo	20

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos y aquellos significativos que mejoran la eficiencia o extienden la vida útil son capitalizados.

Intangibles

Los intangibles corresponden al patrimonio autónomo constituido con Fiduciaria Fiducor, para la administración de algunos bienes inmuebles de propiedad de la Fundación.

Valorizaciones

Las valorizaciones corresponden a la diferencia entre el costo neto en libros y el valor de mercado para los bienes raíces determinado por peritos inscritos en la Lonja. El estudio incluyó la estimación de la vida remanente de los activos que difiere de la utilizada para fines de la depreciación. Los avalúos se realizaron en diciembre de 2012. Las valorizaciones de inversiones corresponden a la diferencia entre el costo ajustado por inflación y el valor intrínseco.

Fundación Saldarriaga Concha

Notas a los Estados Financieros (continuación)

1. Ente Económico y Principales Políticas Contables (continuación)

Obligaciones Laborales

Las leyes laborales prevén el pago de compensaciones diferidas a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Fundación. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de su contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. En el caso de retiro injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio, tipo de contrato y el salario. La Fundación hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral (salud, riesgos laborales, pensiones) a los respectivos fondos y entidades privadas o al Instituto de Seguro Social (hoy Colpensiones), que asumen en su totalidad estas obligaciones.

Impuesto Sobre la Renta

La Fundación está sometida a un régimen tributario especial, a la tarifa del 20% que no contempla la aplicación del sistema de renta por comparación de patrimonio, renta presuntiva y ajustes por inflación para efectos fiscales. Bajo este régimen, el exceso de ingresos sobre gastos destinado dentro del año siguiente a programas en desarrollo del objeto social de la Fundación, está exento del impuesto sobre la renta; no obstante, debe presentar la correspondiente declaración. El impuesto sobre la renta por pagar se determina con base en estimaciones. El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Otros Pasivos

Los otros pasivos comprenden ingresos recibidos con destinación específica para la realización de proyectos sociales en el marco de convenios de cooperación y asociación que tiene la Fundación con otras entidades.

Aportes

Los aportes de los miembros fundadores se registran como fondo social de la Fundación.

Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Los ingresos y los egresos por la ejecución del objeto social y otras actividades conexas, se reconocen en el momento de su ocurrencia por el sistema de causación.

Exceso de Ingresos sobre Egresos

El exceso de ingresos sobre egresos se traslada al fondo social, únicamente puede ser utilizado en proyectos que se identifiquen con el objeto social de la Fundación.

Estados de Flujos de Efectivo

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan fueron preparados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación del exceso de ingresos sobre egresos del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

Fundación Saldarriaga Concha

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Activos Denominados en Moneda Extranjera

	2012	2011	2012	2011
	<i>(En US dólares)</i>		<i>(En miles de pesos)</i>	
Inversiones – Posición activa	\$ 53	\$ 364,033	\$ 94	\$ 707,207

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	2012	2011
Caja	\$ 5,368	\$ 1,400
Bancos	2,971,205	761,485
Inversiones – portafolio conservador (1)	15,831,371	21,721,479
	\$ 18,807,944	\$ 22,484,364

Sobre el efectivo y equivalentes de efectivo no existen restricciones ni gravámenes.

(1) Presentan la siguiente composición:

Portafolio Corredores Asociados S.A. (1)		
Fondos de inversión y disponible	\$ 744,677	\$ 1,042,530
Certificados de depósito a término	2,522,788	2,505,987
TES	534,478	2,109,687
Bonos	3,895,274	5,518,794
	\$ 7,697,217	\$ 11,176,998

La tasa promedio de rendimiento para este portafolio fue de 6.49% (2011 – 5.62%)

	2012	2011
Portafolio Valores Bancolombia S.A		
Certificados de depósito a término	\$ 4,856,693	\$ 2,704,588
Fondos de inversión	340,383	497,001
TES	1,720,138	317,538
Bonos	1,216,940	4,503,879
Operaciones simultáneas y futuros	–	2,254,895
	8,134,154	10,277,901
CDT Helm Bank (a)	–	266,580
Más: Portafolio administrado por Corredores Asociados (1)	7,697,217	11,176,998
Portafolio conservador	\$ 15,831,371	\$ 21,721,479

La tasa promedio de rendimiento para este portafolio fue de 7.88% (2011 – 3.91%)

(a) CDT constituido y administrado directamente por la Fundación.

(1) En 2012 y 2011, la Fundación continuó con el contrato de administración de su portafolio de inversiones con los corredores de bolsa Valores Bancolombia y Corredores Asociados S.A.; en los contratos suscritos se establece que los mencionados corredores de bolsa tendrán la potestad de negociar a nombre de la Fundación las inversiones y títulos en el momento en que ellos lo consideren adecuado, de acuerdo con las políticas de inversión definidas por la Fundación. Dentro de las formas y condiciones de pago se estableció que la Fundación, reconocerá por concepto de asesoría y administración una comisión de administración mensual y una comisión de éxito pagadera sobre la diferencia entre la rentabilidad objetivo fijada y la obtenida realmente que se pagará semestralmente.

Fundación Saldarriaga Concha

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Inversiones

Las inversiones negociables de largo plazo presentan la siguiente composición:

	2012	2011
Portafolio Corredores Asociados S.A. (1)		
Portafolio Agresivo (2)		
Fondos de inversión y disponible	\$ 333,293	\$ 842,223
Certificados de depósito a término	1,027,564	1,010,403
TES	3,508,550	4,367,670
Bonos	4,260,523	1,093,377
Acciones	2,990,923	2,238,112
Títulos de participación	968,928	937,521
Fondo acciones	—	532,936
	13,089,781	11,022,242
Provisión para protección de Inversiones (3)	(49,487)	(49,487)
	\$ 13,040,294	\$ 10,972,755

La tasa promedio de rendimiento del portafolio fue de 12.83% (2011 – (1.40%).

Portafolio Valores Bancolombia S.A.		
Portafolio Agresivo (2)		
Disponible	\$ 626,342	\$ 434,159
Certificados de depósito a término	714,271	1,803,132
TES	2,453,821	846,768
Bonos	2,681,571	965,448
Acciones	5,019,332	3,961,056
Operaciones simultáneas y futuros	—	2,254,883
Fondos de inversión	908,075	—
Inversión extranjera	94	707,207
	12,403,506	10,972,653
Fondo Inversor (b)	467,815	699,303
Más: Portafolio administrado por Corredores Asociados (1)	13,040,294	10,972,755
Portafolio agresivo	\$ 25,911,615	\$ 22,644,711

(b) Inversión administrada directamente por la Fundación.

La tasa promedio de rendimiento del portafolio administrado por Valores Bancolombia S.A fue de 13.42% (2011 – 1.31%)

- (2) En septiembre de 2011, se modificó la composición de los portafolios administrados por las dos firmas comisionistas, los cuales se dividieron en: portafolio conservador (corto plazo) y portafolio agresivo (largo plazo).
- (3) Se registró una provisión equivalente al 10% del saldo de la cartera colectiva Factor Futuro al cierre de 2011, administrada por Corredores Asociados. Dicha cartera entró en liquidación en octubre de 2011; sin embargo el liquidador de la cartera ha venido realizando pagos regulares sobre la misma y se espera obtener la totalidad de los recursos durante 2013. El plazo de la liquidación de la cartera colectiva se amplió hasta octubre de 2013.

Fundación Saldarriaga Concha

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Inversiones (continuación)

Las inversiones en acciones y otros, presentan la siguiente composición:

En Acciones:

Compañía	Participación %	2012	2011
Inversiones Mundial S.A. (4)	11.60	\$ 617,087	\$ 617,087
Proninsa S.A. (4)	11.60	108,115	108,115

Otros:

Asociación de Fundaciones Empresariales	6,000	6,000
	\$ 731,202	\$ 731,202

(4) Durante 2012 la Fundación registró como ingreso los dividendos decretados en marzo 2012, por las empresas: Inversiones Mundial S.A. y Proninsa S.A. por \$4,087,788 - (2011 – \$5,727,396) provenientes de las inversiones de renta variable (ver Nota 14).

5. Deudores, Neto

	2012	2011
Ingresos por cobrar (1)	\$ 1,021,948	\$ 1,439,226
Operador centro de eventos Chía	18,763	31,940
Cuentas por cobrar a terceros (2)	235,799	327,152
Saldo a favor de renta (Nota 9)	113,624	280,378
Anticipos de impuestos IVA	3,213	3,085
	1,393,347	2,081,781
Provisión para deudas de difícil cobro	(76,000)	(76,000)
	\$ 1,317,347	\$ 2,005,781

(1) En 2012 corresponde a dividendos por \$1,021,948 (2011 – \$1,431,849).

(2) En 2012, las cuentas por cobrar a terceros incluyen principalmente: aportes para proyectos sociales por \$95,488 y anticipo a contratistas por \$52,234.

6. Propiedad y Equipo, Neto

	2012	2011
Terrenos	\$ 117,139	\$ 117,139
Construcciones y edificaciones	2,532,047	2,532,047
Maquinaria y equipo	53,164	52,755
Equipo de oficina	420,066	404,930
Equipo de cómputo	388,649	297,078
Equipo de transporte	59,000	59,000
Planta eléctrica	35,192	35,192
	3,605,257	3,498,141
Depreciación acumulada	(2,417,238)	(2,252,418)
	\$ 1,188,019	\$ 1,245,723

La depreciación cargada a resultados durante 2012 fue de \$167,350 (2011 – \$345,605).

Fundación Saldarriaga Concha

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Propiedad y Equipo, Neto (continuación)

La propiedad y equipo no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Fundación.

La propiedad y equipo está asegurada con una póliza todo riesgo que cubre incendio, explosión, fenómenos de la naturaleza, caída de aviones o parte de ellos, daños por agua, las pérdidas consecuenciales por estos eventos (lucro cesante), rotura de maquinaria y su lucro cesante.

7. Intangibles

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Patrimonio autónomo (1)	<u>\$ 3,709,798</u>	<u>\$ 2,230,658</u>

(1) Corresponde al patrimonio autónomo constituido con Fiduciaria Fiducor, para la administración de algunos bienes inmuebles de propiedad de la Fundación.

8. Valorizaciones

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inversiones en acciones	\$ 120,223,961	\$ 114,979,765
Terrenos, construcciones y edificaciones	74,654,165	57,626,179
Vehículos	16,534	-
	<u>\$ 194,894,660</u>	<u>\$ 172,605,944</u>

9. Proveedores y Cuentas por Pagar

Proveedores	\$ 13,028	\$ 18,252
Costos y gastos por pagar	1,146,487	540,114
Retención en la fuente	105,797	71,797
Impuesto a las ventas retenido	46,523	6,388
	<u>\$ 1,311,835</u>	<u>\$ 636,551</u>

10. Impuestos, Gravámenes y Tasas

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre de 2012 comprendía el valor por concepto de impuesto sobre las ventas por \$13,960 (2011 – \$10,146).

Fundación Saldarriaga Concha

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuestos, Gravámenes y Tasas (continuación)

Impuesto sobre la Renta

La conciliación entre el exceso de ingresos sobre egresos antes de la provisión para impuesto sobre la renta y el beneficio neto o excedente gravable por los años terminados en 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2012	2011
Exceso de ingresos sobre egresos antes de impuesto	\$ 4,541,076	\$ 3,359,493
Más:		
Impuestos pagados no deducibles	66,706	37,441
Gravamen a los movimientos financieros	54,738	55,929
Provisión renta vigencias anteriores	7,042	22,467
Gastos depreciación afectada por corrección monetaria	14,980	15,970
Otros gastos no deducibles	41,321	32,960
Provisiones de cartera e inversiones	-	101,487
Menos:		
Pago de industria y comercio y predial	(67,103)	(35,512)
Gravamen a los movimientos financieros	(13,684)	(13,982)
Ingreso por recuperación de costos y gastos	-	(58,000)
Beneficio neto o excedente fiscal	4,645,076	3,518,253
Menos renta exenta (*)	(4,515,076)	(3,319,803)
Beneficio neto o excedente gravable	130,000	198,450
Tasa impositiva	20%	20%
Gasto de impuesto de renta del año	\$ 26,000	\$ 39,690

(*) Corresponde a la renta que la Fundación debe reinvertir en el año 2013 o períodos que determine la Junta Directiva para que sea considerada como tal.

La conciliación entre el gasto corriente por impuesto sobre la renta y el saldo por cobrar por concepto de dicho impuesto al 31 de diciembre se conformaba de la siguiente manera:

	2012	2011
Provisión para impuesto sobre la renta del año	\$ 26,000	\$ 39,690
Menos anticipo de impuestos (Retención a Favor)	139,624	320,068
Saldo a favor (1) (ver Nota 5)	\$ 113,624	\$ 280,378

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años gravables 2011 y 2010, se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La administración de la Fundación y sus asesores tributarios consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Fundación Saldarriaga Concha

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Otros Pasivos

	2012	2011
Aportes convenios de cooperación:		
Ministerio de Salud y Protección Social	\$ 434,559	\$ –
Ministerio de Educación Nacional	346,267	100,210
ICBF	263,989	–
Fundación Bancolombia	226,051	–
Fundación Génesis	154,528	–
Secretaría de Educación de Cundinamarca	–	285,899
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	77,713	–
Fundación Éxito	75,557	–
Municipio de Santa Martha	65,872	–
Secretaría de Educación de Cartagena	12,522	126,479
Ministerio de Cultura	6,015	–
Municipio de Medellín (PFI y Buen Comienzo)	3,945	12,585
Otros aportes recibidos	27	116
Anticipo clientes	–	7,356
	\$ 1,667,045	\$ 532,645

Los aportes se reciben en el marco de convenios de cooperación, realizados con cada una de estas entidades. Estos recursos tienen destinación específica y se administran en cuentas bancarias independientes.

12. Fondo Social

Fondo Social

El exceso de los bienes de la Fundación sobre sus pasivos constituye su fondo social. En caso de disolución y liquidación este valor pasará a la institución sin ánimo de lucro que designe la Junta Directiva.

Distribución de los Excedentes

El beneficio neto o excedente de la Fundación es aquel que se destina en los años siguientes que determine la Junta Directiva, a programas que desarrollen el objeto fundacional de conformidad con los requisitos estatutarios y legales. La destinación del excedente neto del ejercicio, tendrá el siguiente tratamiento:

Parágrafo Tercero: Obtenido el excedente neto del ejercicio, la Junta Directiva determinará anualmente, las proporciones en que el mismo deberá ser destinado bien al incremento del fondo social de la Fundación mediante asignaciones permanentes, o al desarrollo de su objeto fundacional a través de la ejecución de programas y proyectos sociales.

Parágrafo Cuarto: La Junta Directiva podrá, anualmente, decidir sobre la modificación de la destinación de los recursos apropiados de la asignación permanente, para que dichos recursos sean destinados íntegramente al desarrollo del objeto de la Fundación, los cuales por norma deben ejecutarse en el mismo año fiscal en que se aprueban.

Fundación Saldarriaga Concha

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Fondo Social (continuación)

Excedentes Asignados para Proyectos

Corresponde al beneficio neto asignado para la realización de programas sociales por parte de la Junta Directiva.

En 2012 el valor girado para inversión social fue de \$6,060,012 los cuales se originaron en \$2,172,787 (saldo del excedente del año 2010), \$2,587,225 (parte excedente año 2011) y \$1,300,000 (uso de la asignación permanente aprobada por la Junta Directiva en 2012).

13. Cuentas de Orden

Inversión Social Vigencia 2011-2013

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Recursos comprometidos – inversión social (Desembolsos pendientes)	\$ 1,886,887	\$ 4,211,339
Fiducor	3,709,798	2,230,659
Valores recibidos de terceros - Proyectos	1,667,045	525,289
Activos totalmente depreciados	1,588,434	1,268,281
	<u>\$ 8,852,164</u>	<u>\$ 8,235,568</u>

A partir de 2011 se adopta la metodología de seguimiento y registro a los compromisos de inversión social de la Fundación, alineado con las definiciones estratégicas de profesionalizar los procesos misionales así como el registro y seguimiento de los montos totales de recursos destinados a sus actividades misionales.

14. Actividad Financiera

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos generados en el portafolio de inversiones	\$ 4,849,715	\$ 1,859,270
Dividendos recibidos de sociedades (Nota 4)	4,087,788	5,727,396
Intereses y rendimientos	13,641	11,995
	<u>\$ 8,951,144</u>	<u>\$ 7,598,661</u>

15. Donaciones Recibidas

Las donaciones recibidas corresponden a los siguientes terceros:

Quiñones Cruz Ltda.	\$ 2,584	\$ 5,950
Compañía Global de Pintuco	-	16,115
IBM de Colombia	-	14,164
Congreso de Educación Inclusiva	-	12,288
Fundación Compartir	-	5,000
	<u>\$ 2,584</u>	<u>\$ 53,517</u>

Fundación Saldarriaga Concha

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Otros Ingresos

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Arrendamiento inmuebles	\$ 586,408	\$ 236,271
Reintegro gastos centro de eventos	83,101	-
Arrendamientos granja Los Pinos	65,884	59,463
Incapacidades	33,303	3,705
Exportación servicios asesoría	11,765	7,996
Del patrimonio autónomo	8,139	344,195
Recuperación de gastos y provisiones	5,439	84,910
Aprovechamientos y aportes PFI	23	13,954
Ingresos del exterior (Fundación Mariani) (1)	-	184,140
	<u>\$ 794,062</u>	<u>\$ 934,634</u>

- (1) La Fundación Saldarriaga Concha y la Fondazione Pierfranco e Luisa Mariani suscribieron un documento por medio del cual dieron por terminado el acuerdo de colaboración N°150 correspondiente al proyecto "Inclusión Educativa en la Primera Infancia", en virtud del referido acto, la Fondazione Pierfranco e Luisa Mariani desembolsó en 2011, €75,000.

17. Egresos de Administración

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Personal	\$ 2,393,917	\$ 2,084,987
Honorarios	883,669	759,819
Personal temporal	363,385	178,647
Depreciaciones y amortizaciones	167,351	405,014
Impuestos	132,290	157,038
Gastos de viaje	106,789	50,260
Servicios	104,802	103,760
Arrendamientos	94,072	64,889
Publicaciones y publicidad	85,330	101,737
Mantenimiento y reparaciones	77,294	52,607
Gastos de representación, logística y de bienestar social	58,522	51,522
Gastos de administración de propiedad horizontal	28,489	26,694
Elementos de aseo y cafetería	20,859	20,281
Seguros	20,126	17,390
Útiles, papelería y fotocopias	18,416	8,187
Combustibles, taxis, parqueaderos, peajes	15,865	14,711
Libros y suscripciones	6,311	2,787
Práctica inclusión laboral	5,674	8,948
Donaciones y aportes proyectos	4,386	61,958
Diversos	4,266	5,130
Contribuciones y afiliaciones	3,663	3,851
Gastos legales y notariales	1,777	12,549
Provisiones de inversiones y cartera	-	101,487
	<u>\$ 4,597,253</u>	<u>\$ 4,294,253</u>

Fundación Saldarriaga Concha

Informe de Gestión y Sostenibilidad 2012

Tabla de Indicadores GRI

Referencia y tipo de Indicador	Descripción	Página
Indicadores de Desempeño Económico		
Desempeño Económico		
EC1	Valor económico directo generado y distribuido	63 - 65
EC2	Consecuencias financieras, riesgos y oportunidades debido al cambio climático	N.A.
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	54
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	63
Presencia en el mercado		
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local	54
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales	99
Impactos Económicos Indirectos		
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público	N.A.
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos	63 - 65
Indicadores de Desempeño Ambiental		
Materiales		
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	N.A.
Energía		
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	N.A.
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	58
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia	58
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía y las reducciones en el consumo	N.A.
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas	58
Agua		
EN8	Captación total de agua por fuentes	59
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	N.A.
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y utilizada	N.A.
Biodiversidad		
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas	N.A.
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad derivados de las actividades, productos y servicios	N.A.
EN13	Hábitat protegidos o restaurados	N.A.
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	N.A.
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, cuyos hábitat se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	N.A.
Emisiones, Vertidos y Residuos		
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	59
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	N.A.
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas	59

EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso	N.A.
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire, por tipo y peso	N.A.
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	N.A.
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	59
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	N.A.
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideren peligrosos	N.A.
Productos y Servicios EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto	58 - 59 Campana Medio Ambiente
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son reciclados al final de su vida útil por categorías de productos	N.A.
Cumplimiento Normativo EN28	Costo de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	58
Transporte EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte del personal	N.A.

Indicadores de Desempeño Social - Prácticas Laborales y Ética del Trabajo

Empleo LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	53 - 54, 68
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y religión	53 - 54, 68
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada.	54
Relaciones Empresa / Trabajadores LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	54
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	N.A.
Salud y Seguridad en el Trabajo LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados	54
LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo, por región	54
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	54
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	N.A.
Formación y Educación LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado pro categoría de empleado	68
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	55
Diversidad e Igualdad de Oportunidades LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	14
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	54
LA15	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.	55

Referencia y tipo de Indicador	Descripción	Página
Indicadores de Desempeño Social - Derechos Humanos		
No discriminación HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	54
Libertad de Asociación y Convenios Colectivos HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho de libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	54
Explotación Infantil HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	54
No discriminación HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	54
Derechos de los Indígenas HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas	N.A.
Indicadores de Desempeño Social - Sociedad		
Comunidad SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo la entrada, operación y salida de la empresa	21 - 33 46 - 51
Política Pública SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"	63
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países	63
Comportamiento de Competencia Desleal SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados	N.A.
Cumplimiento Normativo SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	N.A.
Indicadores de Desempeño Social - Responsabilidad sobre Productos		
Salud y Seguridad del Cliente PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan los impactos de los mismos en la salud y la seguridad de los clientes	N.A.
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad	N.A.
Etiquetado de Productos y Servicios PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa	N.A.
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios	N.A.
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	62 - 63
Comunicaciones de Marketing PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing	N.A.
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing	N.A.
Cumplimiento Normativo PR9	Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	N.A.

Suplemento Sectorial para ONG's

Compromiso con los grupos de interés interesados NGO1	Proceso para involucrar a los grupos de interés afectados en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas	19
Retroalimentación, Quejas y acciones NGO2	Mecanismos de retroalimentación y quejas relacionados con los programas y políticas y para tomar acciones a tomar en respuesta al incumplimiento de estos	62 - 63
Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje NGO3	Sistema de monitoreo, evaluación y aprendizaje de los programas (incluyendo medición de efectividad e impacto de los programas), cambios implementados en los programas y como han sido comunicados	38, 60 - 62
Género y Diversidad NGO4	Medidas de integración de temas de género y diversidad en el diseño e implementación de los programas, así como en el ciclo de monitoreo, evaluación y aprendizajes	54
Sensibilización Pública e Incidencia en Política NGO5	Procesos para formular, comunicar, implementar e incidir en cambios de postura frente a sus temas y campañas de sensibilización pública	34
Coordinación NGO6	Procesos para tener en cuenta y coordinar con otros actores	46
Desempeño Económico específico NGO7	Distribución de Recursos	63 - 65
NGO8	Fuentes de los fondos por categoría y los cinco donantes más grandes con el valor monetario de sus contribuciones	63
Empleo NGO9	Mecanismos para la retroalimentación y queja de los trabajadores, así como para su resolución	54